

AG/RES. 1531 (XXVII-O/97)

PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA EL AÑO 1998,  
CUOTAS Y CONTRIBUCIONES PARA EL FONDO VOLUNTARIO, 1998

(Resolución aprobada en la séptima sesión plenaria,  
celebrada el 5 de junio de 1997)

LA ASAMBLEA GENERAL,

VISTOS:

El proyecto de programa-presupuesto de la Organización para el año fiscal 1998, presentado por el Secretario General (AG/CP/doc.593/97);

El informe de la Comisión Preparatoria sobre el proyecto de programa-presupuesto de la Organización para 1998 (AG/doc.3530/97); y

CONSIDERANDO:

Que hasta la fecha no se han hecho todos los ofrecimientos de contribuciones para financiar durante 1998 las apropiaciones correspondientes al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI); y

Que, de acuerdo con el artículo 59 (b) de la Carta, la Comisión Preparatoria transmitió a la Asamblea General un documento de trabajo sobre el proyecto de programa-presupuesto de la Organización para 1998,

RESUELVE:

I. APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS

1. Aprobar y autorizar —con los cambios y observaciones introducidos por la Tercera Comisión (Asuntos Administrativos y Presupuestarios)— el programa-presupuesto de la Organización para el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998, financiado por los fondos y los montos que se indican a continuación:

	(US\$1.000)
a. Fondo Regular	79.990,1
b. Fondo voluntario	11.215,2

por una apropiación total de US\$91.205.300 excepto en lo que atañe a programas relacionados con el personal y otras obligaciones contractuales a las que se hace referencia en las disposiciones generales de esta resolución.

2. Aprobar los niveles específicos de apropiación por capítulo, programa y subprograma<sup>1/</sup> con las recomendaciones, instrucciones o mandatos que, según el caso, se especifican a continuación:

		<b>1998</b>
		(US\$1.000)
<b>CAPÍTULO I — ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS</b>		<b><u>14.380,1</u></b>
10A	Asamblea General (vigésimo octavo período ordinario de sesiones)	327,0
10B	Sesiones del Tribunal Administrativo	164,6
10C	Premios Interamericanos (Educación, Ciencia, Cultura y Medio Ambiente)	0,0
10D	Junta de Auditores Externos	164,0
10E	Consejo Permanente	1.243,8
10F	Protocolo	456,7
10G	Secretaría de Conferencias y Reuniones	4.306,5
10H	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas	1.632,4
10I	Comisión Especial de Comercio	25,2
10J	Cincuentenario de la Organización de los Estados Americanos	217,5
10K	Reuniones del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral	412,7
10L	Reuniones regionales y subregionales de programación	86,5
10M	Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral	190,8
10N	Comisiones Especializadas no Permanentes	140,6

---

1. El propósito de la presente nota es explicar brevemente el proceso que dio lugar a las asignaciones de estos subprogramas. Para cada subprograma se determinó una suma específica. Luego, esas sumas se ajustaron para tener en cuenta dos decisiones: primero, reducir en un 10% el rubro 4 (viajes) en todos los subprogramas y, segundo, reducir en un 5% el rubro 9 (otros costos) en todos los subprogramas. En instancias particulares en que el total de un subprograma estaba asignado a un solo rubro, se modificaron los ajustes para indicar los costos reales programados correspondientes a los rubros 4 y 9.

	<b>1998</b>
	(US\$1.000)
10O Comisión Interamericana de Derechos Humanos	2.846,8
10P Comité Jurídico Interamericano	470,4
10Q Corte Interamericana de Derechos Humanos	1.120,0
10V Comisión de Desarrollo Social	49,8
10W Conferencias no programadas de la OEA	475,0
10Y Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible	49,8
10Z Centros de Estudios sobre la Democracia	0,0
<b>CAPÍTULO 2 — ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES</b>	<u>5.924,7</u>
20A Junta Interamericana de Defensa	2.192,5
20B Instituto Interamericano del Niño	1.685,3
20C Comisión Interamericana de Mujeres	1.094,7
20D Fundación Panamericana de Desarrollo	192,8
20J Comisión Interamericana de Telecomunicaciones	759,4
<b>CAPÍTULO 3 - OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL</b>	<u>8.410,4</u>
30A Oficina del Secretario General	2.266,0
30B Oficina del Secretario General Adjunto	759,3
30C Departamento de Información Pública	1.760,1
30D Departamento de Servicios Jurídicos	843,0
30E Oficina del Inspector General	624,2
30F Museo de Arte de las Américas	478,9
30G Biblioteca Colón	1.044,7
30H Revista <i>Américas</i>	634,2

	<b>1998</b>
	(US\$1.000)
<b>CAPÍTULO 4 — UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS</b>	<u>19.261,7</u>
40A Unidad de Comercio	1.461,1
40B Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)	597,7
41C Unidad para la Promoción de la Democracia	3.382,1
42D Unidad Intersectorial de Turismo y Organización de Turismo del Caribe	697,2
44E Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	1.373,6
46F Unidad de Desarrollo Social y Educación	1.100,1
47G Oficina de Asuntos Culturales	646,7
48H Oficina de Ciencia y Tecnología	990,7
49M Departamento de Becas	9.012,5
<b>CAPÍTULO 5 — SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>	<u>13.836,6</u>
Fondo Regular	2.621,4
Fondo voluntario	11.215,2
55A Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral	910,5
56A División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo	633,4
57A División de Planificación y Evaluación	303,2
58A División de Coordinación de Programas y Proyectos	774,3
59X Actividades no programadas de cooperación del CIDI	11.215,2
<b>CAPÍTULO 6 — OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS</b>	<u>6.658,6</u>
60G Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros	6.658,6

	<b>1998</b>
	(US\$1.000)
<b>CAPÍTULO 7 — SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS</b>	<b><u>1.848,3</u></b>
70A Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos	325,2
70B Departamento de Derecho Internacional	1.059,5
70G Secretaría del Tribunal Administrativo	176,9
70H Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica	286,7
<b>CAPÍTULO 8 — SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b><u>9.456,6</u></b>
80M Oficina del Subsecretario de Administración	327,2
80N Departamento de Servicios Financieros	2.196,2
80P Departamento de Programa-Presupuesto	1.119,4
80Q Departamento de Recursos Materiales	2.676,0
80R Departamento de Recursos Humanos	1.507,4
80S Departamento de Sistemas Administrativos e Información	1.630,4
<b>CAPÍTULO 9 — SERVICIOS COMUNES</b>	<b><u>11.428,3</u></b>
90A Funciones oficiales (SG-SGA-CP)	76,1
90B Equipo y suministros - computadores	775,0
90C Equipo y suministros	300,4
90D Administración y mantenimiento de edificios	5.621,3
90E Seguros generales	248,4
90F Auditoría de puestos	50,0
90G Reclutamientos y transferencias	225,0
90H Terminaciones y repatriaciones	1.531,3
90I Viajes al país de origen	211,5
90J Subsidio de educación e idiomas y exámenes médicos	283,3
90K Pensiones para ejecutivos retirados y seguro médico y de vida para funcionarios retirados	1.377,5

		<b>1998</b>
		(US\$1.000)
90L	Desarrollo de recursos humanos	161,8
90M	Contribución a la Asociación de Personal	15,5
90Q	Sistemas administrativos y estudios sobre documentos	551,2

## II. FINANCIAMIENTO DE LAS APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS

1. Fijar las cuotas con que los gobiernos de los Estados miembros financiarán el programa-presupuesto de la Organización para año 1998, en la parte correspondiente al Fondo Regular, de acuerdo con la resolución AG/RES. 1073 (XX-O/90), y la decisión del 19 de enero de 1955 (doc. C-i-269) sobre reembolso de impuestos sobre la renta, teniendo en cuenta la escala y las cantidades que aparecen en el Cuadro B.

2. Financiar el presupuesto de 1998 del Fondo Regular con las cuotas de los Estados miembros, el ingreso estimado por concepto de intereses, alquiler de espacio en el edificio de la Secretaría General, y contribuciones por apoyo técnico y administrativo provenientes del fondo voluntario y los fondos específicos, y con todos los otros ingresos varios.

3. Autorizar el financiamiento de la porción del fondo voluntario del programa-presupuesto de la Organización para 1998 al nivel del total de todas las contribuciones recibidas al 30 de septiembre de 1997.

## III. DISPOSICIONES GENERALES

### A. PRESUPUESTARIAS

#### 1. Límites en la dotación de personal

- a. Mantener el límite de 470 cargos aprobados (rubro 1) en el programa-presupuesto de la Organización para 1998.
- b. Mantener como límite el 50% del total de los presupuestos del Fondo Regular y el fondo voluntario para los costos de personal rubros 1 y 2.

- c. Encomendar al Secretario General que, en la ejecución del presupuesto, los retiros anticipados, las transferencias y las reasignaciones de personal se lleven a cabo de tal forma que no tengan un impacto negativo sobre los programas aprobados.

2. Viajes

Reiterar a la Secretaría General que no se utilizará ninguno de los recursos confiados a la Organización para pagar gastos de viaje que no sean los que se hagan en nombre de la Organización y de acuerdo con el artículo 47 de las Normas Generales y la Regla 104.2 (b) del Reglamento de Personal. Toda excepción que conceda el Secretario General deberá merecer un informe anual especial al Consejo Permanente.

3. Becas

Autorizar que al término del año fiscal se depositen en el Fondo de Capital que se establecerá los fondos no utilizados o desobligados de las apropiaciones del programa de becas, rubro 3, de conformidad con la resolución AG/RES. 1460 (XXVII-O/97) sobre programas de becas y capacitación.

4. Adscripción de funcionarios a otras organizaciones internacionales o entidades gubernamentales

Si el Secretario General decidiera permitir a un funcionario prestar servicios en otra organización internacional o entidad gubernamental, deberá acordar previamente con dicha entidad el reembolso del costo total de los sueldos y beneficios del funcionario así como de todo otro gasto incurrido en relación con dicha adscripción.

5. Fondo Semilla - Museo

El saldo de fondos no obligados o sin gastar al 31 de diciembre de 1997 deberá permanecer en el Fondo Semilla disponible para obligar en 1998 de conformidad con los lineamientos que figuran en el punto III.12 de la resolución AG/RES. 1381 (XXVI-O/96).

6. Centros Interamericanos

Encomendar a la Secretaría General que presente antes del 15 de agosto de 1997 un plan financiero que permita la ejecución del mandato establecido en la resolución AG/RES. 1381 (XXVI-O/96), punto III.14, de acuerdo con las normas y reglamentos vigentes de la Organización, con el objeto de resolver la situación de los funcionarios de los centros interamericanos antes del 31 de diciembre de 1997.

7. Desarrollo sostenible

Encomendar a la Secretaría General que, de acuerdo con los recursos asignados en el programa-presupuesto y otros recursos, dé prioridad a las actividades que realicen los órganos pertinentes para asegurar la coordinación y el seguimiento de los acuerdos de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible.

8. Servicios de idiomas para conferencias

Encomendar a la Secretaría General que, al seleccionar a intérpretes y traductores para conferencias fuera de la sede, dé preferencia a la contratación de personal local, en la medida de lo posible y toda vez que reúna los requisitos necesarios establecidos por la Secretaría General.

9. Bienes raíces

Solicitar a la Secretaría General que realice un estudio sobre los bienes raíces de la Organización, con el objeto de definir alternativas que conduzcan a maximizar los beneficios que la Organización obtiene de los inmuebles, y que presente este estudio al Consejo Permanente para su consideración antes del 30 de noviembre de 1997.

10. Centro de Estudios sobre la Democracia

Autorizar la cantidad de hasta \$190.000 de la apropiación de la Unidad para la Promoción de la Democracia para el posible cofinanciamiento del Centro para Estudios sobre Democracia con el Banco Interamericano de Desarrollo. De no crearse este centro, el Consejo Permanente deberá decidir sobre el uso de los fondos, dando prioridad a programas para el fortalecimiento de instituciones democráticas en los Estados miembros.

11. Revista *Américas*

- a. Encomendar a la Secretaría General que de cualquier contribución que reciba le dé uso prioritario a la producción de la revista en los cuatro idiomas oficiales de la Organización.
- b. Encomendar a la Secretaría General que apruebe previamente todas las actividades de la revista que requieran el uso del privilegio postal.
- c. Encomendar a la Secretaría General que presente un informe de todos los ingresos provenientes de la venta de la revista durante 1998 como ingresos de la Organización y los incluya en el proyecto de programa-presupuesto.
- d. Determinar que la política editorial de la revista deberá ser establecida por la Junta Editorial de la revista *Américas*, la cual debe asegurar que, como una publicación oficial de la OEA, la revista otorgue particular atención a la promoción de actividades de la Organización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 de la Carta.



12. Funciones oficiales

Recomendar que el total asignado al Consejo Permanente bajo el subprograma 90A se distribuya en cuatro partes iguales para ser utilizadas en cada trimestre del año, a fin de que responda con la adecuada flexibilidad a las exigencias del Consejo Permanente y garantice a su Presidente el cumplimiento de las funciones de representación.

13. Informe de la Junta de Auditores Externos

Instar a la Secretaría General a que trabaje muy de cerca con la Junta de Auditores Externos para asegurar que los documentos e informes adecuados estén disponibles con suficiente antelación a fin de que le permita a la Junta cumplir con el artículo 124 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General.

14. Asamblea General

Encomendar a la Secretaría General que prepare un análisis, para la revisión de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, de los costos de la Asamblea General correspondientes a los últimos cinco años. Este análisis deberá indicar por rubro de gasto los costos pagados por la OEA y por el país anfitrión, incluidas las contribuciones en especie, así como el personal utilizado y las funciones desempeñadas.

15. Pensiones para ejecutivos retirados, seguro de salud y de vida para empleados retirados

Solicitar a la Secretaría General que presente al Consejo Permanente, antes del 15 de octubre de 1997, un informe detallado de todos los costos de este subprograma.

16. Contribuciones por dirección técnica y apoyo administrativo del fondo voluntario y otros fondos

Solicitar a la Secretaría General que prepare un estudio comparativo sobre los costos por concepto de dirección técnica y apoyo administrativo de los fondos voluntarios y otros fondos de la OEA y de otras organizaciones y entidades de cooperación internacionales desde 1990. Este estudio deberá incluir todos los costos directos e indirectos y deberá ser presentado al Consejo Permanente antes del 31 de octubre de 1997.

17. Costos de reuniones

La Secretaría General deberá preparar y presentar para consideración de la Comisión de Reuniones y Organismos un informe sobre:

La práctica de las Naciones Unidas respecto al uso de idiomas en reuniones y grupos de trabajo o subcomisiones, junto con un análisis de costos y economías que resulten por la puesta en práctica de un sistema similar en la OEA.

Técnicas y métodos de programación, incluidos el uso de programas de informática conducentes a maximizar el uso de espacio y los servicios de interpretación.

Criterios para el uso de fondos de la Organización para financiar costos de viajes y viáticos para expertos gubernamentales a reuniones.

Posibles arreglos institucionales con líneas aéreas y hoteles con el fin de obtener las tarifas más económicas para la Organización y los Estados miembros.

Una propuesta de política sobre división de costos, cuando un Estado miembro u organización ofrece sede para una reunión, que establezca claramente el monto que la Organización debe financiar.

18. Conferencias Especializadas

Encomendar a la Secretaría General que identifique los recursos necesarios para implementar, de acuerdo con los recursos asignados en el programa-presupuesto y otros recursos, las recomendaciones que surjan del estudio que hará la CEPCIDI de la futura estructura y funciones de las Conferencias Especializadas.

19. Programas y proyectos de desarrollo integral

Solicitar a la Secretaría General que, en consulta con los Estados miembros interesados, realice una evaluación antes del 15 de noviembre de 1997 sobre la evolución de los fondos dedicados en el programa-presupuesto del Fondo Regular en los últimos cinco años a proyectos de carácter multilateral, con el objeto de determinar qué montos deberían asignarse para cumplir con lo estipulado en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001 y con base en lo propuesto por el CIDI en esta área.

20. Asambleas General Modelo

Solicitar al Consejo Permanente que continúe apoyando el Programa Asambleas General Modelo de la OEA, que actualmente se realiza en el marco de las actividades del Departamento de Información Pública, y que, de acuerdo con los recursos asignados en el programa-presupuesto y otros recursos, proporcione fondos que permitan su ampliación, con la participación creciente de las organizaciones y entidades relevantes de los países miembros. Con ese objetivo, se tratará de obtener recursos financieros y colaboración externa. Asimismo, solicitar a la Secretaría General que otorgue todo el apoyo necesario en el área de sistemas e información a esta actividad.

21. Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

Del total apropiado en el subprograma 90H, Terminaciones y repatriaciones, US\$459.900 serán asignados al plan de reestructuración de las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros conforme a la resolución AG/RES. 1530 (XXVII-O/97). En caso de que estos fondos no se utilizaran, se destinarán a la financiación del presupuesto para 1999, de acuerdo con lo que decida el Consejo Permanente con base en las recomendaciones de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

22. MERCOCYT

Solicitar a la Secretaría General que continúe apoyando el programa MERCOCYT a través de los órganos y mecanismos competentes, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo de sus planes y programas.

23. Conferencias no programadas

Encomendar al Consejo Permanente que considere las resoluciones enviadas a la Tercera Comisión por las otras Comisiones de la Asamblea General y que distribuya la apropiación bajo el subprograma 10W.

**B. OTRAS DISPOSICIONES FINANCIERAS**

1. Programa-presupuesto para 1999

Encomendar al Secretario General que presente un proyecto de programa-presupuesto del Fondo Regular para 1999 que ascienda a un nivel igual que el aprobado para 1997, US\$84.333.500, siempre que la Secretaría General pueda financiarlo con los ingresos que se definen en el punto II.2. de la presente resolución. En caso de que la Secretaría General obtenga un financiamiento superior al nivel aprobado para 1997, estos fondos deberán ingresar al Subfondo de Trabajo, hasta que ese Subfondo llegue al nivel estipulado en las Normas Generales.

**CUADRO A**  
**PROGRAMA- PRESUPUESTO DEL AÑO 1998**  
**CUOTAS Y CONTRIBUCIONES PARA EL FONDO VOLUNTARIO**  
**(US\$ 1.000)**

<u>A. APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>FONDO</u> <u>REGULAR</u>	<u>FONDO</u> <u>VOLUNTARIO</u>
1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS	14.380,1	14.380,1	
2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES	5.924,7	5.924,7	
3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARIA GENERAL	8.410,4	8.410,4	
4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS	19.261,7	19.261,7	
5. SECRETARIA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	13.836,6	2.621,4	11.215,2
6. OFICINAS DE LA SECRETARIA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS	6.658,6	6.658,6	
7. SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS	1.848,3	1.848,3	
8. SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	9.456,6	9.456,6	
9. SERVICIOS COMUNES	11.428,3	11.428,3	
Total apropiaciones	<u>91.205,3</u>	<u>79.990,1</u>	<u>11.215,2</u>

**CUADRO A - (Cont.)**  
**PROGRAMA-PRESUPUESTO DEL AÑO 1998,**  
**CUOTAS Y CONTRIBUCIONES PARA EL FONDO VOLUNTARIO**

(US\$1,000)

	<u>TOTAL</u>	<u>FONDO REGULAR</u>	<u>FONDO VOLUNTARIO</u>
1. <u>Fondo Regular</u>			
a. Cuotas	73.727,1	73.727,1	
b. Contribución del fondo voluntario por dirección técnica y apoyo administrativo y contribución de los fondos específicos, intereses y alquileres	6.263,0	6.263,0	
2. <u>Fondo voluntario</u>			
a. Ofrecimientos recibidos	-.-		
b. Ofrecimientos pendientes	11.215,2		11.215,2
TOTAL	<u>91.205,3</u>	<u>79.990,1</u>	<u>11.215,2</u>

CUADRO B  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
FONDO REGULAR  
ASIGNACIÓN DE CUOTAS PARA 1998

(US\$1.000)

ESTADO MIEMBRO	PORCENTAJE	CUOTAS PARA EL AÑO			TOTAL
		PRESUPUESTO	REEMBOLSO DE IMPUESTOS	CRÉDITO a/	
Antigua y Barbuda	0,02	14,9			14,9
Argentina	4,90	3.658,0			3.658,0
Bahamas	0,07	52,3			52,3
Barbados	0,08	59,7	7,0c/		66,7
Belice	0,03	22,4			22,4
Bolivia	0,07	52,3			52,3
Brasil	8,55	6.382,8			6.382,8
Canadá	12,36	9.227,1		(184,5)	9.042,6
Chile	0,54	403,1		(8,1)	395,0
Colombia	0,94	701,7			701,7
Costa Rica	0,13	97,0			97,0
Dominica	0,02	14,9			14,9
Ecuador	0,18	134,4			134,4
El Salvador	0,07	52,3		(1,0)	51,3
Estados Unidos	59,47	44.395,9	8.068,0		52.463,9
Grenada	0,03	22,4			22,4
Guatemala	0,13	97,0			97,0
Guyana	0,02	14,9			14,9
Haití	0,07	52,3			52,3
Honduras	0,07	52,3			52,3
Jamaica	0,18	134,4			134,4
México	6,08	4.538,9	14,9c/		4.553,8
Nicaragua	0,07	52,3			52,3
Panamá	0,13	97,0			97,0
Paraguay	0,18	134,4			134,4
Perú	0,41	306,1			306,1
República Dominicana	0,18	134,4			134,4
Santa Lucía	0,03	22,4			22,4
San Vicente y las Granadinas	0,02	14,9			14,9
St. Kitts y Nevis	0,02	14,9			14,9
Suriname	0,07	52,3			52,3
Trinidad y Tobago	0,18	134,4		(2,7)	131,7
Uruguay	0,26	194,1			194,1
Venezuela	<u>3,20</u>	<u>2.388,9</u>	—	—	<u>2.388,9</u>
Subtotal	98,76	73.727,1	8.089,9	(196,3)	81.620,7
Cuba	<u>1,24b/</u>	<u>925,7</u>	—	—	<u>925,7</u>
<b>TOTAL</b>	<u>100,00</u>	<u>74.652,8</u>	<u>8.089,9</u>	<u>(196,3)</u>	<u>82.546,4</u>

a/ El 2% de la cuota de 1997 por pago completo de 1997 al 30 de abril de 1997.

b/ Se muestra solamente para establecer el porcentaje correspondiente a cada Estado miembro.

c/ Cantidad reembolsada a los Estados miembros por el personal sujeto al pago de impuestos a la renta.



# SECRETARÍA GENERAL

Gabinete del Secretario General

Oficina del Secretario General

Comité Ejecutivo de la Secretaría General

Oficina Ejecutiva

- Departamento de Información Pública
- Departamento de Servicios Legales
- Oficina del Inspector General
- Oficina de Protocolo

- Departamento de Becas
- Oficina de Asuntos Culturales
- Oficina de Ciencia y Tecnología
- Secretaría de la CICAD
- Secretaría de la CIDH
- Secretaría de la CITEL
- Unidad de Comercio
- Unidad de Desarrollo Social y Educación
- Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
- Unidad Intersectorial de Turismo
- Unidad para la Promoción de la Democracia

Oficina del Secretario General Adjunto

Oficina Ejecutiva

- Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, y el Consejo Permanente
- Secretaría de Reuniones y Conferencias
- Secretaría Permanente de la CIM
- Instituto Interamericano del Niño
- Museo de Arte de las Américas
- Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
- Biblioteca Colón

**SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL**

Oficina Ejecutiva

- Operaciones y Servicios Técnicos
- Planificación y Evaluación
- Coordinación de Programas y Proyectos

**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Oficina Ejecutiva

- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Recursos Materiales
- Departamento de Servicios Financieros
- Departamento de Programa-Presupuesto
- Departamento de Sistemas Administrativos

**SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Oficina Ejecutiva

- Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica
- Departamento de Derecho Internacional
- Secretaría del Tribunal Administrativo

# RESUMEN GENERAL

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
(US\$ 1,000)

## Resumen por Rubro de Gasto

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt. / Espec.	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	35,297.7	83.28	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	7,085.2	16.71	138.2	100.00
Subtotal	42,382.9	52.98	138.2	1.15
Becas	8,126.0	21.60	0.0	0.00
Viajes	3,092.1	8.22	8.0	0.06
Documentos	1,672.7	4.44	56.0	0.47
Equipo y Suministros	2,251.0	5.98	21.0	0.17
Edificios y Mantenimiento	6,667.3	17.72	0.0	0.00
Contratos por Resultado	5,981.0	15.90	354.0	2.98
Otros Costos	9,817.1	26.10	11,428.2	96.30
Subtotal	37,607.2	47.01	11,867.2	98.84
total	79,990.1	100.00	12,005.4	100.00

## Res. de Puestos Rubro 1

Grado	No.	\$
NC	5	606.3
D02	10	1,193.9
D01	29	3,294.2
P05	73	8,213.7
P04	61	5,921.5
P03	50	4,162.4
P02	43	2,891.2
P01	8	409.9
G07	12	688.8
G06	55	2,683.3
G05	63	2,867.2
G04	41	1,769.7
G03	14	595.6
G02	0	0.0
TOTAL	464	35,297.7

## Clasificación por Categoría de Actividad

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	13,110.9	14.25
APOYO A ÓRGANOS	23,685.4	25.74
APOYO GENERAL	43,193.8	46.95

## Participación por Fondo en el total del presupuesto 1998

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	86.95
OTROS FONDOS	12,005.4	13.05
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	100.00

## Listado de capítulos que conforman el presupuesto

1	ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS	14,380.1
2	ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES	5,924.7
3	OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL	9,062.4
4	UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS	19,261.7
5	CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)	13,974.8
6	OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS	6,658.6
7	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS	1,848.3
8	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	9,456.6
9	SERVICIOS COMUNES	11,428.3
	TOTAL	91,995.5



RESUMEN GENERAL

PRESUPUESTO APROBADO 1998

Todos los fondos  
(US\$ 1 000)

	Regular		Voluntarios			Específicos		Total		
	\$	%	#	\$	%	#	\$	%	\$	%
<u>Presupuesto de funcionamiento</u>										
<u>Personal</u>										
1. Puestos Aprobados	35,297.7	83.3							35,297.7	83.0
2. Puestos Temporales y Sobetempo	7,085.2	16.7				23	78.6	56.9	7,163.8	16.8
						27	59.6	43.1	59.6	0.1
<b>Subtotal rubros 1-2</b>	<b>42,382.9</b>	<b>100.0</b>					<b>138.2</b>	<b>100.0</b>	<b>42,521.1</b>	<b>100.0</b>
<u>No Personal</u>										
3. Becas	8,126.0	21.6							8,126.0	16.4
4. Viajes	3,092.1	8.2				16	8.0	1.2	3,100.1	6.3
5. Documentos	1,672.7	4.4				16	56.0	8.6	1,728.7	3.5
6. Equipo y Suministros	2,251.0	6.0				16	21.0	3.2	2,272.0	4.6
7. Mantenimiento y Edificios	6,667.3	17.7							6,667.3	13.5
8. Contratos por Resultado	5,981.0	15.9				16	354.0	54.3	6,335.0	12.8
9. Otros Costos	9,817.1	26.1	09	11,215.2	100.0	16	213.0	32.7	21,245.3	42.9
<b>Subtotal rubros 3-9</b>	<b>37,607.2</b>	<b>100.0</b>		<b>11,215.2</b>	<b>100.0</b>		<b>652.0</b>	<b>100.0</b>	<b>49,474.4</b>	<b>100.0</b>
<b>Total rubros 1-9</b>	<b>79,990.1</b>			<b>11,215.2</b>			<b>790.2</b>		<b>91,995.5</b>	

TODOS LOS FONDOS

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
Resumen por Capítulo y Rubro del Gasto  
(US\$ 1 000)

RUBROS DEL GASTO	CAPITULOS a/									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1. Puestos Aprobados	6,945.6	1,738.0	5,607.2	5,311.5	1,766.7	5,006.8	1,232.7	7,689.2	0.0	35,297.7
2. Puestos Temporales y Sobretiempo	1,748.9	440.3	984.4	2,019.6	380.5	288.9	350.9	1,009.9	0.0	7,223.4
<b>Subtotal rubros 1-2</b>	<b>8,694.5</b>	<b>2,178.3</b>	<b>6,591.6</b>	<b>7,331.1</b>	<b>2,147.2</b>	<b>5,295.7</b>	<b>1,583.6</b>	<b>8,699.1</b>	<b>0.0</b>	<b>42,521.1</b>
3. Becas	134.0	0.0	0.0	7,992.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8,126.0
4. Viajes	939.6	204.7	281.0	664.2	113.5	1.0	61.9	23.4	810.8	3,100.1
5. Documentos	785.9	146.1	456.2	224.9	46.7	8.7	11.2	48.8	0.2	1,728.7
6. Equipo y Suministros	284.9	61.4	226.2	209.3	50.0	179.5	29.6	153.7	1,077.4	2,272.0
7. Mantenimiento y Edificios	113.9	54.8	0.0	1.2	0.0	839.5	36.6	0.0	5,621.3	6,667.3
8. Contratos por Resultado	2,153.4	406.9	835.8	1,905.0	373.6	10.0	42.2	428.5	179.6	6,335.0
9. Otros Costos	1,273.9	2,872.5	671.6	934.0	11,243.8	324.2	83.2	103.1	3,739.0	21,245.3
<b>Subtotal rubros 3-9</b>	<b>5,685.6</b>	<b>3,746.4</b>	<b>2,470.8</b>	<b>11,930.6</b>	<b>11,827.6</b>	<b>1,362.9</b>	<b>264.7</b>	<b>757.5</b>	<b>11,428.3</b>	<b>49,474.4</b>
<b>Total rubros 1-9</b>	<b>14,380.1</b>	<b>5,924.7</b>	<b>9,062.4</b>	<b>19,261.7</b>	<b>13,974.8</b>	<b>6,658.6</b>	<b>1,848.3</b>	<b>9,456.6</b>	<b>11,428.3</b>	<b>91,995.5</b>

a.

- Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Organos
- Capítulo 2 - Organismos Especializados y Entidades
- Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General
- Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas
- Capítulo 5 - Consejo Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI)
- Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
- Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva de Asuntos Legales
- Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración
- Capítulo 9 - Costos Comunes

FONDO REGULAR

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
Resumen por Capítulo y Rubro del Gasto  
(US\$ 1 000)

RUBROS DEL GASTO	CAPITULOS a/									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1. Puestos Aprobados	6,945.6	1,738.0	5,607.2	5,311.5	1,766.7	5,006.8	1,232.7	7,689.2	0.0	35,297.7
2. Puestos Temporales y Sobretiempo	1,748.9	440.3	984.4	2,019.6	242.3	288.9	350.9	1,009.9	0.0	7,085.2
<b>Subtotal rubros 1-2</b>	<b>8,694.5</b>	<b>2,178.3</b>	<b>6,591.6</b>	<b>7,331.1</b>	<b>2,009.0</b>	<b>5,295.7</b>	<b>1,583.6</b>	<b>8,699.1</b>	<b>0.0</b>	<b>42,382.9</b>
3. Becas	134.0	0.0	0.0	7,992.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8,126.0
4. Viajes	939.6	204.7	273.0	664.2	113.5	1.0	61.9	23.4	810.8	3,092.1
5. Documentos	785.9	146.1	400.2	224.9	46.7	8.7	11.2	48.8	0.2	1,672.7
6. Equipo y Suministros	284.9	61.4	205.2	209.3	50.0	179.5	29.6	153.7	1,077.4	2,251.0
7. Mantenimiento y Edificios	113.9	54.8	0.0	1.2	0.0	839.5	36.6	0.0	5,621.3	6,667.3
8. Contratos por Resultado	2,153.4	406.9	481.8	1,905.0	373.6	10.0	42.2	428.5	179.6	5,981.0
9. Otros Costos	1,273.9	2,872.5	458.6	934.0	28.6	324.2	83.2	103.1	3,739.0	9,817.1
<b>Subtotal rubros 3-9</b>	<b>5,685.6</b>	<b>3,746.4</b>	<b>1,818.8</b>	<b>11,930.6</b>	<b>612.4</b>	<b>1,362.9</b>	<b>264.7</b>	<b>757.5</b>	<b>11,428.3</b>	<b>37,607.2</b>
<b>Total rubros 1-9</b>	<b>14,380.1</b>	<b>5,924.7</b>	<b>8,410.4</b>	<b>19,261.7</b>	<b>2,621.4</b>	<b>6,658.6</b>	<b>1,848.3</b>	<b>9,456.6</b>	<b>11,428.3</b>	<b>79,990.1</b>

a.

- Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Organos
- Capítulo 2 - Organismos Especializados y Entidades
- Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General
- Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas
- Capítulo 5 - Consejo Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI)
- Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
- Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva de Asuntos Legales
- Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración
- Capítulo 9 - Costos Comunes

**FONDO REGULAR**  
RESUMEN DE PUESTOS APROBADOS - RUBRO 1 - 1998

Por Capítulo y Categoría

PROFESIONALES	CAPITULOS a/									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
SG			1							1
SGA			1							1
SE					1		1	1		3
D2	3		2	4			1			10
D1	3	3	10	5	1		1	6		29
P5	6	3	8	11	7	28	2	8		73
P4	22	1	5	15	3	1	1	13		61
P3	9	4	11	4	1	8	3	10		50
P2	9	4	9	2	2		1	16		43
P1	2		1	1	1			3		8
Subtotal	54	15	48	42	16	37	10	57	0	279

SERV.GENERALES

G7			2	2	1			7		12
G6	9	2	9	7	1	12		15		55
G5	13	2	9	10	1	10	5	13		63
G4	19	1	3	4	1	1		12		41
G3	3	1	1					9		14
G2										0
G1										0
Subtotal	44	6	24	23	4	23	5	56	0	185
Total General	98	21	72	65	20	60	15	113	0	464
% participación	21.1	4.5	15.5	14.0	4.3	12.9	3.2	24.4	0.0	100.0

- a. Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Organos  
 Capítulo 2 - Organismos Especializados y Entidades  
 Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General  
 Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas  
 Capítulo 5 - Consejo Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI)  
 Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros  
 Capítulo 7 - Subsecretaría de Asuntos Legales  
 Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración  
 Capítulo 9 - Costos Comunes

**FONDO REGULAR**  
**RESUMEN DE PUESTOS APROBADOS - RUBRO 2 - 1998**

Por Capítulo y Categoría

PROFESIONALES	CAPITULOS a/									TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
SG											0
SGA											0
SE											0
D2											0
D1				1							1
P5		1	3	3							7
P4	3	1	1	13				1			19
P3	5	1	3	2	1		1	5			18
P2	9		2	4	2		2	4			23
P1	4	1					1				6
<b>Subtotal</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>0</b>		<b>74</b>
<b>SERV.GENERALES</b>											
G7			1								1
G6	1	1				8	2	1			13
G5	4		3	2		2	1	1			13
G4	3	3	2	1	1	1		4			15
G3	4							1			5
G2		1									1
G1											0
<b>Subtotal</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>0</b>		<b>48</b>
<b>Total General</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>0</b>		<b>122</b>
<b>% participación</b>	<b>27.3</b>	<b>7.4</b>	<b>12.4</b>	<b>21.5</b>	<b>3.3</b>	<b>9.1</b>	<b>5.8</b>	<b>14.0</b>	<b>0.0</b>		<b>100.8</b>

- a. Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Organos  
 Capítulo 2 - Organismos Especializados y Entidades  
 Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General  
 Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas  
 Capítulo 5 - Consejo Interamericano de Desarrollo Integral -CIDI  
 Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros  
 Capítulo 7 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos  
 Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración  
 Capítulo 9 - Costos Comunes

## ESTRUCTURA DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO

### A. FORMATO

En la preparación y presentación del Proyecto de Programa-Presupuesto para el año 1998 se siguen los lineamientos generales establecidos por el Consejo Permanente. Estos lineamientos requieren presentar la información programática y presupuestaria en una forma integrada que refleje las prioridades establecidas por los Consejos de la Organización y las solicitudes de los países, y que provea la necesaria información analítica.

### B. NIVELES

El presupuesto está estructurado en los siguientes cuatro niveles: proyecto, subprograma, programa y capítulo.

**Primer nivel.** Proyectos por país, proyectos regionales, proyectos de acción política, proyectos de apoyo técnico y dirección, y proyectos de apoyo administrativo

Los proyectos son el nivel de mayor desagregación y constituyen la unidad básica de programación presupuestaria.

Los proyectos por país y los proyectos regionales contienen la descripción de las acciones específicas que se propone llevar a cabo con el objeto de prestar un servicio directo a un Estado miembro o a un grupo de ellos.

Los proyectos de apoyo técnico y dirección y los proyectos de acción política contienen la descripción de las acciones específicas de apoyo a la prestación de servicios directos y/o de cumplimiento de disposiciones de la Carta y mandatos de los Cuerpos Deliberantes de la Organización.

Los proyectos de apoyo administrativo describen las funciones de apoyo logístico y operativo y de servicio a toda la Organización.

El conjunto de proyectos se consolida en subprogramas.

**Segundo nivel.** Subprograma

Corresponde a una especialidad dentro del campo de acción fijado para el programa.

**Tercer nivel.** Programa

El conjunto de subprogramas se consolida en programas. Estos corresponden a un campo de acción dentro del marco amplio fijado para el capítulo. Este nivel es utilizado en los capítulos 4 y 5 (Unidades y Oficinas Especializadas y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral).

#### Cuarto nivel. Capítulo

Los programas y/ o subprogramas se consolidan en capítulos. Estos corresponden a una subdivisión en nueve grandes áreas, siguiendo la estructura institucional de la Organización:

- Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Órganos
- Capítulo 2 - Organismos Especializados y Otras Entidades
- Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General
- Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas
- Capítulo 5 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
- Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
- Capítulo 7 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
- Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración
- Capítulo 9 - Servicios Comunes

#### C. DESCRIPCIONES Y CODIFICACIÓN DE GASTOS POR RUBRO

Los gastos, según su naturaleza, son clasificados en uno de los nueve rubros de gasto<sup>1</sup> siguientes:

Código	Rubro	Descripción
1	Puestos aprobados	Puestos presupuestados para miembros del personal con nombramiento permanente o a término fijo.
2	Contratos temporales	Nombramientos temporales y sobretiempo.
3	Becas	Los costos ocasionados por becarios e investigadores, incluyendo sus gastos de viaje.
4	Viajes	Cubre el costo de pasajes, viáticos y gastos varios de viajes: <ul style="list-style-type: none"><li>- de miembros de comisiones</li><li>- a conferencias y reuniones</li><li>- de reclutamiento y repatriación</li><li>- de misiones de asistencia técnica</li><li>- de misiones de especialistas, consultores, profesores y otros</li><li>- al país de origen.</li></ul>
5	Documentos	Gastos de edición, traducción, diseño gráfico, mecanografía o tipografía y reproducción de documentos y publicaciones

---

<sup>1</sup> Aunque también se les conoce coloquialmente como *objetos de gasto* (nombre que tenían antes de la revisión de las Normas Generales de 1984) el término oficial en español es *rubros de gasto*.

para impresión interna o impresión por contrato.

6	Equipos y suministros	Costos de equipo, maquinarias y suministros de oficina, máquinas para reproducir documentos, vehículos, equipo especializado, alquiler y mantenimiento de los mismos, alquiler de equipo electrónico y suministros varios.
7	Edificios y mantenimiento	Alquiler y mantenimiento de oficinas y edificios propios en Sede y fuera de ella.
8	Contratos por resultado	Contratos cuyo objeto es la ejecución de una obra específica, la obtención de un resultado definido o el cumplimiento de una tarea determinada.
9	Otros costos	Incluye los insumos que no se identifican con ninguno de los rubros de gasto anteriores. La naturaleza y el monto de estos gastos de operación no justifica su identificación por separado como rubros de gasto mayores. (comunicaciones, donaciones, honorarios, etc.) Incluye también provisoriamente el presupuesto para servicios directos de los fondos voluntarios, que serán programados posteriormente por las respectivas Comisiones Ejecutivas.

#### **D. DESCRIPCIONES Y CODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDAD**

- a Apoyo a los órganos, organismos y entidades de la Organización  
Servicios de Secretaría, asesoramiento técnico, apoyo logístico y administrativo y servicios jurídicos.
- b Servicios directos de cooperación para el desarrollo a los Estados miembros  
Actividades destinadas a satisfacer requerimientos de servicios directos de los Estados miembros en términos de asistencia técnica, adiestramiento, investigaciones, estudios y divulgación sobre materias especializadas, así como el apoyo técnico y operativo que estos servicios requieran.
- c Servicios de apoyo general  
Actividades de conducción general superior, dirección de programas y servicios, apoyo administrativo central y local, programación presupuestaria y financiera, servicios de tesorería y auditoría interna, evaluación, administración de personal, seguridad, planta y equipo de infraestructura.

#### **E. FONDOS INCLUIDOS EN EL PROYECTO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO PARA 1998**

Sólo el Fondo Regular y los *fondos especiales multilaterales* (coloquialmente llamados



*fondos voluntarios*) que se indican a continuación constituyen los fondos presupuestados. La Secretaría General maneja además otros fondos (fondos específicos y fondos fiduciarios):

<u>Código</u>	<u>Fondo</u>
01	Regular <u>Fondos Voluntarios</u>

## GLOSARIO DE ABREVIATURAS

Las siguientes abreviaturas son utilizadas en este documento:

<u>Abreviatura</u>	<u>Significado</u>
ADPD	Adiestramiento entre países en desarrollo
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CARICOM	Comunidad del Caribe
CEAT	Curso de Especialización en las Áreas Técnicas
CEC	Comisión Especial de Comercio
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
CICAD	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
CICOM	Centro Interamericano de Comercialización
CIDEC	Consejo Interamericano de Cultura
CIDES	Centro Interamericano de Desarrollo Social
CIDI	Consejo Interamericano del Desarrollo Integral
CIDIAT	Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras
CIECC	Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura
CIENES	Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística
CIES	Consejo Interamericano para Asuntos Económicos y Sociales
CIM	Comisión Interamericana de Mujeres
CITAF	Centro Interamericano de Administración Tributaria y Financiera
CITEL	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
COLCIENCIAS	Instituto Colombiano de Ciencias y Tecnología
COPANT	Comisión Panamericana sobre Normas Técnicas
CRIM	Centro Regional de Informática de la Mujer
CTO	Organización de Turismo del Caribe
FONDEM	Fondo Interamericano de Ayuda en Casos de Emergencia
JID	Junta Interamericana de Defensa
IICA	Instituto Interamericano para la Cooperación Agropecuaria

IDRC	Centro de Investigaciones del Desarrollo Internacional
III	Instituto Indigenista Interamericano
IIN	Instituto Interamericano del Niño
MERCOCYT	Mercado Común de Ciencia y Tecnología
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
ONE	Organismo Nacional de Enlace
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PADF	Fundación Panamericana de Desarrollo
PEC	Programa Especial de Capacitación
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas de Medio Ambiente
PRA	Programa Regular de Adiestramiento
REDHUCyT	Red Hemisférica Universitaria de Ciencia y Tecnología
SICE	Sistema de Información de Comercio Exterior
SPECAF	Programa Especial de Becas y Adiestramiento del Caribe
TLC	Tratado de Libre Comercio
UDS	Unidad de Desarrollo Social
UNIDO	Organización de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Este Capítulo contiene los siguientes subprogramas:

<u>10A</u> Asamblea General	<u>10M</u> CEPCIDI (Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral)
<u>10B</u> Sesiones del Tribunal Administrativo	<u>10N</u> Comisiones Especializadas no Permanentes
<u>10C</u> Premios Interamericanos (Educación, Ciencia, Cultura y Medio Ambiente)	<u>10O</u> Comisión Interamericana de Derechos Humanos
<u>10D</u> Junta de Auditores Externos	<u>10P</u> Comité Jurídico Interamericano - CJI
<u>10E</u> Consejo Permanente	<u>10Q</u> Corte Interamericana de Derechos Humanos
<u>10F</u> Protocolo	<u>10R</u> Ajuste por Costo de Vida para Jubilados
<u>10G</u> Secretaría de Conferencias y Reuniones	<u>10T</u> Reunión de Expertos sobre Terrorismo
<u>10H</u> Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas	<u>10V</u> Comisión de Desarrollo Social
<u>10I</u> Comisión Especial de Comercio (CEC)	<u>10W</u> Conferencias no programadas de la OEA
<u>10J</u> 50 Aniversario de la Organización de los Estados Americanos	<u>10Y</u> Comisión Interamericana de Desarrollo Sostenible
<u>10K</u> Reuniones del CIDI	<u>10Z</u> Centros de Estudios sobre la Democracia
<u>10L</u> Reuniones Regionales y Subregionales de Programación	

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
11,011.3	13,952.1	26.70	13,126.5	-5.91	14,380.1	9.55

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

## CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

### PRESUPUESTO APROBADO 1998 (US\$ 1,000)

#### Resumen por Rubro de Gasto

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt / Spec	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	6,945.6	79.88	0.0	0.0
Puestos Temporales y Sobretiempo	1,748.9	20.11	0.0	0.0
Subtotal	8,694.5	60.46	0.0	0.0
Becas	134.0	2.35	0.0	0.0
Viajes	939.6	16.52	0.0	0.0
Documentos	785.9	13.82	0.0	0.0
Equipo y Suministros	284.9	5.01	0.0	0.0
Edificios y Mantenimiento	113.9	2.00	0.0	0.0
Contratos por Resultado	2,153.4	37.87	0.0	0.0
Otros Costos	1,273.9	22.40	0.0	0.0
Subtotal	5,685.6	39.53	0.0	0.0
total	14,380.1	100.00	0.0	100.0

#### Res. de Puestos Rubro 1

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	3	358.1
D01	3	336.9
P05	6	655.7
P04	22	2,120.8
P03	9	732.6
P02	9	597.6
P01	2	99.1
G07	0	0.0
G06	9	476.1
G05	13	609.4
G04	19	830.3
G03	3	129.0
G02	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>6,945.6</b>

#### Clasificación por Categoría de Actividad

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	1,378.4	9.58
APOYO A ÓRGANOS	6,851.6	47.64
APOYO GENERAL	6,150.1	42.76

#### Participación de este capítulo en el total del presupuesto 1998 respecto a:

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	17.97
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	15.63

#### Listado de subprogramas que conforman este capítulo

(Ver el listado de proyectos en la página siguiente)

**CAPÍTULO 1 - ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**

<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>US\$</b>
10A	Asamblea General	327.0
10B	Sesiones del Tribunal Administrativo	164.6
10C	Premios Interamericanos (Educación, Ciencia, Cultura y Medio Ambiente)	0.0
10D	Junta de Auditores Externos	164.0
10E	Consejo Permanente	1,243.8
10F	Protocolo	456.7
10G	Secretaría de Conferencias y Reuniones	4,306.5
10H	Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas	1,632.4
10I	Comisión Especial de Comercio (CEC)	25.2
10J	50 Aniversario de la Organización de los Estados Americanos	217.5
10K	Reuniones del CIDI	412.7
10L	Reuniones Regionales y Subregionales de Programación	86.5
10M	CEPCIDI (Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral)	190.8
10N	Comisiones Especializadas no Permanentes	140.6
10O	Comisión Interamericana de Derechos Humanos	2,846.8
10P	Comité Jurídico Interamericano - CJI	470.4
10Q	Corte Interamericana de Derechos Humanos	1,120.0
10V	Comisión de Desarrollo Social	49.8
10W	Conferencias no programadas de la OEA	475.0
10Y	Comisión Interamericana de Desarrollo Sostenible	49.8
10Z	Centros de Estudios sobre la Democracia	0.0

**TOTAL CAPÍTULO 1:****14,380.1**

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>CAPÍTULO 1 ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS</b>												
<b>10A Asamblea General</b>												
10A-101-WS1	XXVIII PERIODO ORDIN. SESIONES											
	0.0	13.1	13.1	0.0	37.3	72.4	12.4	9.4	162.9	19.5	313.9	327.0
Total 10A	0.0	13.1	13.1	0.0	37.3	72.4	12.4	9.4	162.9	19.5	313.9	327.0
<b>10B Sesiones del Tribunal Administrativo</b>												
10B-102-WS1	SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	22.2	12.5	0.0	0.0	115.9	14.0	164.6	164.6
Total 10B	0.0	0.0	0.0	0.0	22.2	12.5	0.0	0.0	115.9	14.0	164.6	164.6
<b>10C Premios Interamericanos (Educación, Ciencia, Cultura y Medio Ambiente)</b>												
10C-103-WS1	PREMIO INTERAMERICANO DE EDUCACIÓN "ANDRES BELLO"											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10C-103-WS2	PREMIOS INTERAMERICANOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "BERNARDO A. HOUSSAY", "MANUEL NORIEGA MORALES" Y "MEDIO AMBIENTE"											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10C-103-WS3	PREMIOS INTERAMERICANOS DE CULTURA "GABRIELA MISTRAL" Y BECA DE INVESTIGACIÓN "MARCUS MOSIAH GARVEY"											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total 10C	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>10D Junta de Auditores Externos</b>												
10D-104-WS1	JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	17.5	4.5	0.0	0.0	139.0	3.0	164.0	164.0
Total 10D	0.0	0.0	0.0	0.0	17.5	4.5	0.0	0.0	139.0	3.0	164.0	164.0
<b>10E Consejo Permanente</b>												
10E-108-WS1	SESIONES CONSEJO PERMANENTE Y SUS COMISIONES											
	0.0	70.0	70.0	0.0	0.0	177.5	8.0	0.0	400.0	42.2	627.7	697.7



**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
10H-118-WS1	DEMAND REDUCTION-INTERAM.EXPERT GR											
	0.0	0.0	0.0	0.0	13.5	5.0	0.0	0.0	10.5	0.3	29.3	29.3
10H-118-WS2	DRUG ABUSE PREVENTION-RESEARCH											
	0.0	0.0	0.0	0.0	14.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14.5	14.5
Total 10H	934.3	343.8	1278.1	0.0	121.9	33.8	26.4	0.0	93.5	78.7	354.3	1632.4
<b>10I Comisión Especial de Comercio (CEC)</b>												
10I-125-WS1	COMISIÓN ESPECIAL DE COMERCIO (CEC)											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.1	1.0	0.0	20.1	0.0	25.2	25.2
Total 10I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.1	1.0	0.0	20.1	0.0	25.2	25.2
<b>10J 50 Aniversario de la Organización de los Estados Americanos</b>												
10J-128-WS1	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Seminario de Personalidades											
	0.0	0.8	0.8	0.0	19.8	0.9	0.2	0.0	4.8	12.2	37.9	38.7
10J-128-WS2	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Seminario de Pensadores											
	0.0	0.8	0.8	0.0	17.4	0.9	0.2	0.0	4.2	3.2	25.9	26.7
10J-128-WS3	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Actividades de la Biblioteca Colón											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	6.6	8.8	8.8
10J-128-WS4	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Actividades del Departamento de Información Pública											
	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	6.1	15.3	0.0	23.4	22.0	70.8	70.8
10J-128-WS5	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Publicaciones											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	23.8	0.0	0.0	0.0	0.0	23.8	23.8
10J-128-WS6	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Actividades de la Revista Américas											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.3	0.0	0.0	0.0	0.0	15.3	15.3
10J-128-WS7	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Actividades del Museo de Arte de las Américas											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22.5	0.0	0.0	0.0	10.9	33.4	33.4
Total 10J	0.0	1.6	1.6	0.0	41.2	69.5	15.7	0.0	34.6	54.9	215.9	217.5

**10K Reuniones del CIDI**



**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
10K-130-WS1	REUNIÓN ORDINARIA DEL CIDI											
	0.0	3.6	3.6	0.0	0.0	72.0	3.2	0.0	61.8	15.2	152.2	155.8
10K-130-WS2	REUNIONES MINISTERIALES DEL CIDI											
	0.0	10.0	10.0	0.0	0.0	96.0	6.4	0.0	123.6	20.9	246.9	256.9
Total 10K	0.0	13.6	13.6	0.0	0.0	168.0	9.6	0.0	185.4	36.1	399.1	412.7
<b>10L</b>	<b>Reuniones Regionales y Subregionales de Programación</b>											
10L-131-800	REUNIONES REGIONALES Y SUBREGIONALES DE PROGRAMACIÓN											
	0.0	0.0	0.0	0.0	71.5	9.2	0.0	0.0	5.8	0.0	86.5	86.5
Total 10L	0.0	0.0	0.0	0.0	71.5	9.2	0.0	0.0	5.8	0.0	86.5	86.5
<b>10M</b>	<b>CEPCIDI (Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral)</b>											
10M-133-WS1	COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL											
	0.0	2.5	2.5	0.0	19.7	23.0	2.6	0.0	87.1	5.0	137.4	139.9
10M-133-WS2	SUBCOMISIÓN DE PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA CEPCIDI											
	0.0	2.5	2.5	0.0	0.0	10.0	1.0	0.0	36.0	1.4	48.4	50.9
Total 10M	0.0	5.0	5.0	0.0	19.7	33.0	3.6	0.0	123.1	6.4	185.8	190.8
<b>10N</b>	<b>Comisiones Especializadas no Permanentes</b>											
10N-134-WS1	COMISIONES ESPECIALIZADAS NO PERMANENTES											
	0.0	2.7	2.7	0.0	82.6	7.5	1.8	0.0	42.0	4.0	137.9	140.6
Total 10N	0.0	2.7	2.7	0.0	82.6	7.5	1.8	0.0	42.0	4.0	137.9	140.6
<b>10O</b>	<b>Comisión Interamericana de Derechos Humanos</b>											
10O-141-WS1	SECRETARÍA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS											
	1417.0	417.6	1834.6	66.0	214.6	102.0	65.5	20.0	316.3	227.8	1012.2	2846.8
Total 10O	1417.0	417.6	1834.6	66.0	214.6	102.0	65.5	20.0	316.3	227.8	1012.2	2846.8
<b>10P</b>	<b>Comité Jurídico Interamericano - CJI</b>											

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

<b>Código</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1+2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>SUM(3,9)</b>	<b>TOTAL</b>
10P-143-500	COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - SESIONES											
	0.0	0.0	0.0	0.0	127.3	11.5	0.0	0.0	45.4	62.7	246.9	246.9
10P-144-501	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL (CJI)											
	0.0	0.0	0.0	68.0	16.2	15.0	8.0	12.0	15.0	9.1	143.3	143.3
10P-146-502	REFUERZO DE LA CUMBRE											
	0.0	0.0	0.0	0.0	27.0	2.5	10.0	6.0	29.0	5.7	80.2	80.2
Total 10P	0.0	0.0	0.0	68.0	170.5	29.0	18.0	18.0	89.4	77.5	470.4	470.4
<b>10Q Corte Interamericana de Derechos Humanos</b>												
10Q-148-500	SECRETARIA CORTE I-A DERECHOS HUMANOS											
	324.0	326.4	650.4	0.0	140.6	20.0	49.3	66.5	18.0	175.2	469.6	1120.0
Total 10Q	324.0	326.4	650.4	0.0	140.6	20.0	49.3	66.5	18.0	175.2	469.6	1120.0
<b>10V Comisión de Desarrollo Social</b>												
10V-135-WS1	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL											
	0.0	2.5	2.5	0.0	0.0	16.0	1.2	0.0	28.8	1.3	47.3	49.8
Total 10V	0.0	2.5	2.5	0.0	0.0	16.0	1.2	0.0	28.8	1.3	47.3	49.8
<b>10W Conferencias no programadas de la OEA</b>												
10W-190-WS1	CONFERENCIAS NO PROGRAMADAS DE LA OEA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	475.0	475.0	475.0
Total 10W	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	475.0	475.0	475.0
<b>10Y Comisión Interamericana de Desarrollo Sostenible</b>												
10Y-136-WS1	COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE											
	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0	16.9	3.4	0.0	22.9	4.8	48.0	49.8
Total 10Y	0.0	1.8	1.8	0.0	0.0	16.9	3.4	0.0	22.9	4.8	48.0	49.8
<b>10Z Centros de Estudios sobre la Democracia</b>												

*Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas*

*FONDO REGULAR*

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
10Z-150-WS1	CENTROS DE ESTUDIOS SOBRE LA DEMOCRACIA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total 10Z	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>CAPÍTULO 1</b>	6945.6	1748.9	<b>8694.5</b>	134.0	939.6	785.9	284.9	113.9	2153.4	1273.9	<b>5685.6</b>	<b>14380.1</b>

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Asamblea General

Código Presupuestario 10A

### Origen y Descripción:

Artículo 51, letra a. de la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Este subprograma presenta el programa-presupuesto para la celebración de las sesiones anuales de la Asamblea General (artículo 55 de la Carta). La Carta de la OEA establece que la Asamblea General es el órgano supremo de la Organización.

Entre sus funciones principales se cuentan las siguientes:

- a) Decidir la acción y la política generales de la Organización, determinar la estructura y funciones de sus órganos y considerar cualquier asunto relativo a la convivencia de los Estados americanos.
- b) Dictar disposiciones para la coordinación de las actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización entre sí y de estas actividades con las de otras instituciones del Sistema Interamericano.
- c) Robustecer y armonizar la cooperación con las Naciones Unidas y sus organismos especializados.
- d) Propiciar la colaboración (especialmente en los campos económico, social y cultural) con otras organizaciones internacionales que persigan propósitos análogos a los de la Organización de los Estados Americanos.
- e) Aprobar el programa-presupuesto de la Organización y fijar las cuotas de los Estados miembros.
- f) Considerar los informes de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y las observaciones y recomendaciones que, con respecto a los informes que deben presentar los demás órganos y entidades, le lleve el Consejo Permanente de conformidad con lo establecido en el párrafo f) del Artículo 90 de la Carta, así como los informes de cualquier órgano que la propia Asamblea General requiera.
- g) Adoptar las normas generales que deben regir el funcionamiento de la Secretaría General.

Durante el año 1998, la Asamblea General celebrará su vigésimo octavo período ordinario de sesiones y los períodos extraordinarios de sesiones que puedan ser solicitados.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
342.3	328.7	-3.97	332.1	1.03	327.0	-1.53	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10A. Asamblea General**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	13.1	100.00	0.0	0.00
Subtotal	13.1	4.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	37.3	11.88	0.0	0.00
Documentos	72.4	23.06	0.0	0.00
Equipo y Suministros	12.4	3.95	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	9.4	2.99	0.0	0.00
Contratos por Resultado	162.9	51.89	0.0	0.00
Otros Costos	19.5	6.21	0.0	0.00
Subtotal	313.9	95.99	0.0	0.00
total	327.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	327.0	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	2.27
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.40
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.35

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

101-WS1 XXVIII PERIODO ORDIN. SESIONES	327.0
Total	
	327.0

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Sesiones del Tribunal Administrativo

Código Presupuestario 10B

### Origen y Descripción:

AG/RES.35 (I-0/71), creación del Tribunal Administrativo (Tribad); Estatuto del Tribunal Administrativo, artículo V; Reglamento del Tribad, artículo IV.

El Tribunal Administrativo tiene por función: 1) Conocer y resolver los casos en que miembros del personal de la Secretaría General de la OEA aleguen incumplimiento de las condiciones establecidas en sus respectivos nombramientos o contratos o infracción de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y demás disposiciones aplicables, inclusive las relativas al Plan de Jubilaciones y Pensiones. La competencia del Tribunal puede extenderse a cualquier organismo especializado interamericano de la OEA, así como a cualquier entidad intergubernamental americana que al efecto haya concluido un acuerdo con el Secretario General de la OEA. 2) Tramitar los procedimientos. 3) Declarar el derecho aplicable a los litigios y emitir los fallos cuyo cumplimiento sea necesario a la realización de tal derecho.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
49.1		48.1	-2.03	122.3	154.26	164.6	34.58

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10B. Sesiones del Tribunal Administrativo**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	22.2	13.48	0.0	0.00
Documentos	12.5	7.59	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	115.9	70.41	0.0	0.00
Otros Costos	14.0	8.50	0.0	0.00
Subtotal	164.6	100.00	0.0	0.00
total	164.6	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	100.2	60.87
APOYO GENERAL	64.4	39.12

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	1.14
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.20
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.17

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

102-WS1 SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	164.6
Total	164.6

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Premios Interamericanos (Educación, Ciencia, Cultura y Medio Ambiente)

Código Presupuestario 10C

### Origen y Descripción:

Los premios fueron instituidos por el antiguo Consejo Interamericano para la Educación la Ciencia y la Cultura (CIECC) y su Comisión Ejecutiva Permanente (CEPCIECC) entre 1972 y 1982, para estimular y reconocer la capacidad creadora de los investigadores, educadores y ciudadanos de la región y a la vez honrar la memoria de ilustres investigadores científicos, educadores y humanistas, que son ejemplo de dedicación a las nuevas generaciones de líderes en sus respectivos campos del saber. Se concederán cada dos años. En 1998 corresponde convocar los premios interamericanos de ciencias "Bernardo A. Houssay" y "Manuel Noriega Morales".

El Premio Interamericano del Medio Ambiente de la Organización de los Estados Americanos tiene como objetivo promover, reconocer y destacar a personas e instituciones por sus aportes en defensa, conservación y mejoramiento del medio ambiente y sus contribuciones al desarrollo sostenible.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
22.8		71.3	212.71	100.0	40.25	0.0	-100.00

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10C. Premios Interamericanos (Educación, Ciencia, Cultura y Medio Ambiente)**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
total	0.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	0.00
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.00
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.00

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

- 103-WS1 PREMIO INTERAMERICANO DE EDUCACIÓN "ANDRES BELLO"
- 103-WS2 PREMIOS INTERAMERICANOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "BERNARDO A. HOUSSAY", "MANUEL NORIEGA MORALES" Y "MEDIO AMBIENTE"
- 103-WS3 PREMIOS INTERAMERICANOS DE CULTURA "GABRIELA MISTRAL" Y BECA DE INVESTIGACIÓN "MARCUS MOSIAH GARVEY"

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Junta de Auditores Externos

Código Presupuestario 10D

### Origen y Descripción:

Artículo 100 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General. Tiene la responsabilidad de la auditoría independiente de todos los fondos de la OEA administrados por la Secretaría General, así como también la de cualquier otro fondo creado posteriormente por la Asamblea General o el Consejo Permanente. Además de certificar los estados financieros, los auditores externos pueden hacer las observaciones que crean necesarias sobre las reglamentaciones financieras y presupuestarias internas, el sistema de contabilidad, la eficiencia de la auditoría externa, las actividades y programas de administración y, en general, sobre las consecuencias financieras de la gestión administrativa de la Secretaría General.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
141.6	136.6	-3.53	166.1	21.59	164.0	-1.26

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10D. Junta de Auditores Externos**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	17.5	10.67	0.0	0.00
Documentos	4.5	2.74	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	139.0	84.75	0.0	0.00
Otros Costos	3.0	1.82	0.0	0.00
Subtotal	164.0	100.00	0.0	0.00
total	164.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	164.0	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	1.14
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.20
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.17

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

104-WS1 JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS	164.0
Total	
	164.0

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Consejo Permanente

Código Presupuestario 10E

### Origen y Descripción:

La Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente ("la Secretaría") es administrada por el Jefe de Gabinete del Secretario General Adjunto. La Secretaría planea, dirige, coordina, asesora y presta asistencia, en todos los niveles de programación, preparación, conducción y registro de actas de las sesiones de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y del Consejo Permanente. Además, la Secretaría asesora a la Asamblea General, la Reunión de Consulta y al Consejo Permanente y a sus órganos subsidiarios, en cuestiones parlamentarias y asuntos de procedimiento. Asimismo, coordina los servicios de asesoramiento e información que estos órganos puedan requerir o solicitar de otros departamentos y oficinas de la Secretaría General. La Secretaría asesora al Secretario General Adjunto sobre métodos y procedimientos para cumplir con los mandatos de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente relacionados con los servicios de secretaría para esos órganos, presta asesoramiento sobre cuestiones administrativas y servicios requeridos. Finalmente, la Secretaría coordina con la Secretaría de Conferencias y Reuniones para la prestación de servicios de secretaría para la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente y transmite a los demás departamentos y oficinas de la Secretaría General copias de las resoluciones, recomendaciones, solicitudes y otras decisiones de los órganos políticos con el fin de facilitar su implementación adecuada.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
543.8	526.9	-3.10	699.9	32.83	1,243.8	77.71

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10E. Consejo Permanente**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	372.7	60.49	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	243.4	39.50	0.0	0.00
Subtotal	616.1	49.53	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	177.5	28.27	0.0	0.00
Equipo y Suministros	8.0	1.27	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	400.0	63.72	0.0	0.00
Otros Costos	42.2	6.72	0.0	0.00
Subtotal	627.7	50.46	0.0	0.00
total	1,243.8	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	2	162.8
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	1	43.0
G02	0	0.0
TOTAL	6	372.7

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	697.7	56.09
APOYO GENERAL	546.1	43.90

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	8.64
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.55
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.35

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

108-WS1	SESIONES CONSEJO PERMANENTE Y SUS COMISIONES	697.7
109-WS1	SECRETARÍA DEL CONSEJO PERMANENTE	546.1
Total		1,243.8

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Protocolo

Código Presupuestario 10F

### Origen y Descripción:

Las funciones de esta oficina son las siguientes: planear y coordinar las ceremonias oficiales de los órganos políticos, el Secretario General, el Secretario General Adjunto, las Secretarías Ejecutivas y las Secretarías Generales Adjuntas; actúa de enlace entre las misiones permanente ante la OEA y el Departamento de Estado para la obtención de las inmunidades a que tienen derecho los miembros de las misiones y planifica y coordina el uso del edificio principal para eventos protocolares y sociales.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
376.0	476.2	26.64	425.7	-10.60	456.7	7.28

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10F. Protocolo**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	441.9	100.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	441.9	96.75	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	5.0	33.78	0.0	0.00
Equipo y Suministros	3.9	26.35	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	5.9	39.86	0.0	0.00
Subtotal	14.8	3.24	0.0	0.00
total	456.7	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	1	107.3
P04	0	0.0
P03	1	81.4
P02	1	66.4
P01	1	51.8
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	1	47.6
G04	2	87.4
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	7	441.9

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	456.7	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	3.17
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.57
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.49

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

110-WS1 PROTOCOLO	456.7
Total	456.7

## **CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**

Subprograma: Secretaría de Conferencias y Reuniones

Código Presupuestario 10G

---

### Origen y Descripción:

Orden Ejecutiva No. 82-02 del 5 de noviembre de 1982.

La Secretaría de Conferencias y Reuniones es dirigida y administrada por el Director de la Secretaría de Conferencias y Reuniones, quien depende directamente del Secretario General Adjunto. Las tres divisiones de la Secretaría (División de Servicios de Conferencias, División de Servicios de Idiomas y División de Servicios de Documentos e Información) son dirigidas y administradas por un Coordinador de División, quien depende directamente del Director.

#### Oficina del Director:

Prepara el proyecto de presupuesto de la Secretaría; planifica, dirige y coordina las actividades de la Secretaría; ejecuta su programa-presupuesto y planes de operación. Coordina la preparación del calendario anual de conferencias y reuniones.

#### División de Conferencias:

La División de Servicios de Conferencias asesora, negocia y colabora con las autoridades de los países sede de conferencias sobre todos los aspectos relacionados con los servicios, personal especializado de conferencias, equipo, suministros e instalaciones provistas por el país sede y por la Secretaría General. Suministra apoyo logístico y administrativo para la preparación y organización de conferencias y reuniones; prepara el proyecto de calendario anual de conferencias y reuniones y coordina, revisa y evalúa su ejecución de conformidad con las instrucciones recibidas del Director de la Secretaría de Conferencias y Reuniones. La División coordina, en consulta con el Director de la Secretaría y el Departamento de Programa y Presupuesto, la preparación y ejecución de los presupuestos de las conferencias y reuniones de la Secretaría General y otros órganos.

#### División de Servicios de Idiomas:

La División de Servicios de Idiomas ofrece servicios de traducción e interpretación en los cuatro idiomas oficiales de la OEA a todos los órganos de la Organización, tanto en la Sede como fuera de ella. La División traduce las publicaciones, documentos y la correspondencia de la Organización y revisa el trabajo realizado por los traductores independientes. La División asesora sobre asuntos lingüísticos a las Comisiones de Estilo de la Organización.

#### División de Servicios de Documentos e Información:

La División de Servicios de Documentos e Información presta todos los servicios relacionados con el trámite y publicación de los documentos oficiales relacionados con las reuniones y conferencias oficiales de la Secretaría General. La División asegura que los documentos estén debidamente registrados, clasificados, impresos y distribuidos a las delegaciones y al personal pertinente de la Secretaría General. Esta distribución se realiza de diversas modalidades y a través de diferentes medios, incluidos el electrónico, magnético, óptico e impreso. La División recibe, tramita y responde las solicitudes de servicios de documentos provenientes de las diversas dependencias de la Secretaría General y de otros órganos de la OEA.

Este subprograma incluye el efecto de la reestructuración que fue presentada al Consejo Permanente. La Orden Ejecutiva que formalizará dicha reestructuración estaba en proceso en el momento de imprimir este documento.



**CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**

Subprograma: Secretaría de Conferencias y Reuniones

Código Presupuestario 10G

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)**  
(US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
4,414.1	4,971.1	12.61	4,452.8	-10.42	4,306.5	-3.28

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10G. Secretaría de Conferencias y Reuniones**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	3,455.7	90.15	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	377.4	9.84	0.0	0.00
Subtotal	3,833.1	89.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	5.0	1.05	0.0	0.00
Equipo y Suministros	65.1	13.75	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	355.7	75.13	0.0	0.00
Otros Costos	47.6	10.05	0.0	0.00
Subtotal	473.4	10.99	0.0	0.00
total	4,306.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	1	107.3
P04	15	1,446.0
P03	4	325.6
P02	4	265.6
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	4	211.6
G05	7	333.2
G04	13	568.1
G03	2	86.0
G02	0	0.0
TOTAL	51	3,455.7

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	4,306.5	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	29.94
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	5.38
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	4.68

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

111-WS1	SERVICIO DE CONFERENCIAS Y REUNIONES, DIRECCIÓN	297.8
112-WS1	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE CONFERENCIA	1,062.3
113-WS1	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE IDIOMAS	2,026.7
114-WS1	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN	919.7
Total		4,306.5

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas

Código Presupuestario 10H

### Origen y Descripción:

La CICAD se estableció por la Asamblea General mediante Resolución AG/RES. 813 (XVI-O/86) en 1986. La misma resolución estableció sus Estatutos. La resolución AG/RES. 814 (XVI-O/86) aprobó el Programa de Río acordado por la Conferencia Especializada Interamericana. La CICAD es una entidad de la Organización de los Estados Americanos que goza de autonomía técnica y ejerce sus funciones en el marco del Programa de Acción de Río de Janeiro y de acuerdo con los mandatos de la Asamblea General de la Organización. La Comisión se integra, según el artículo 3 de su Estatuto --modificado por la resolución AG/RES.1021 (XXII-O/92)-- "... con todos los Estados miembros que, a su solicitud, sean elegidos por la Asamblea General." Su dirección está encomendada a un Secretario Ejecutivo, responsable del funcionamiento de la dependencia especializada dentro de la Secretaría General. Tiene como objetivo principal de cooperación regional "dar respaldo y coordinar, mediante programas de alcance hemisférico, los trabajos realizados por los Estados miembros para combatir la producción, consumo y tráfico ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas".

En 1996, la CICAD recibió el mandato de actuar como el Foro regional competente para la implementación de la "Estrategia Antidrogas en el Hemisferio" suscrita por los países miembros de la OEA en diciembre de 1996. Esta Estrategia constituye un esfuerzo hemisférico concertado para enfrentar la problemática del abuso de drogas mediante la ejecución de un conjunto de medidas y acciones que fortalezcan los esfuerzos nacionales en la materia.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,419.7	1,659.6	16.89	1,707.1	2.86	1,632.4	-4.37

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10H. Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
(US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	934.3	73.10	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	343.8	26.89	0.0	0.00
Subtotal	1,278.1	78.29	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	121.9	34.40	0.0	0.00
Documentos	33.8	9.53	0.0	0.00
Equipo y Suministros	26.4	7.45	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	93.5	26.39	0.0	0.00
Otros Costos	78.7	22.21	0.0	0.00
Subtotal	354.3	21.70	0.0	0.00
total	1,632.4	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	1	119.4
D01	0	0.0
P05	2	214.6
P04	2	192.8
P03	2	162.8
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	2	105.8
G05	2	95.2
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	12	934.3

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	772.6	47.32
APOYO A ÓRGANOS	83.4	5.10
APOYO GENERAL	776.4	47.56

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	11.35
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	2.04
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.77

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

115-WS1	SESIONES ORDINARIAS DE LA CICAD	83.4
116-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO - CICAD	1,505.2
117-WS1	DESARROLLO LEGAL	
117-WS2	ANTI-MONEY LAUNDERING TRAINING	
118-WS1	DEMAND REDUCTION-INTERAM.EXPERT GR	29.3
118-WS2	DRUG ABUSE PREVENTION-RESEARCH	14.5
Total		1,632.4

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Comisión Especial de Comercio (CEC)

Código Presupuestario 10I

### Origen y Descripción:

La Comisión Especial de Comercio fue creada por Resolución AG/RES.1220 (XXIII-O/93) de la vigésimo tercera Asamblea General, y tiene el propósito de asesorar a los países en la creación del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
90.2		388.2	330.37	75.0	-80.68	25.2	-66.40

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10I. Comisión Especial de Comercio (CEC)**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	4.1	16.26	0.0	0.00
Equipo y Suministros	1.0	3.96	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	20.1	79.76	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	25.2	100.00	0.0	0.00
total	25.2	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	25.2	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	0.17
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.03
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.02

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

125-WS1 COMISIÓN ESPECIAL DE COMERCIO (CEC)	25.2
Total	25.2

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: 50 Aniversario de la Organización de los Estados Americanos

Código Presupuestario 10J

### Origen y Descripción:

AG/RES. 1366 (XXVI-O-96), aprobada en Panamá el 5 de junio de 1996, que en los resolutivos establece:

"Agradecer y aceptar el ofrecimiento del Gobierno de Colombia de sede para la conmemoración del Cincuentenario de la OEA.

Encomendar al Consejo Permanente que, por medio del Grupo de Trabajo para Preparar la Celebración del Cincuentenario de la OEA, desarrolle un plan de actividades para dicho conmemoración que incluya eventos, seminarios, actos culturales, publicaciones y concursos alusivos.

Facultar al Consejo Permanente para que en el segundo semestre de 1996 adopte un plan de actividades detallado y proceda a su implementación.

Invitar a los Estados miembros de la Organización que así lo deseen a crear y poner en marcha comisiones nacionales que promuevan actividades locales, con la más amplia participación posible, para realizar la conmemoración del Cincuentenario y, a su vez, facilitar la coordinación y preparación de actividades en la OEA y sus países miembros.

Invitar a los distintos organismos que componen el sistema interamericano para que, en coordinación con el Grupo de Trabajo del Consejo Permanente, tomen parte activa en el proceso de preparación y conmemoración del Cincuentenario.

Encomendar al Consejo Permanente que, teniendo en cuenta la necesidad de adelantar actividades desde el presente año hasta la celebración en 1998, así como los limitados recursos disponibles en el Fondo Regular, considere a través de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, como financiar la ejecución del plan de actividades que le presente el Grupo de Trabajo para la Preparación del Cincuentenario de la Organización.

Solicitar al Consejo Permanente que presente a la Asamblea General en su vigésimo séptimo período ordinario de sesiones un informe sobre este tema."

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
0.0	0.0		0.0		217.5		

\* Nuevo Subprograma

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10J. 50 Aniversario de la Organización de los Estados Americanos**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	1.6	100.00	0.0	0.00
Subtotal	1.6	0.73	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	41.2	19.08	0.0	0.00
Documentos	69.5	32.19	0.0	0.00
Equipo y Suministros	15.7	7.27	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	34.6	16.02	0.0	0.00
Otros Costos	54.9	25.42	0.0	0.00
Subtotal	215.9	99.26	0.0	0.00
total	217.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	217.5	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	1.51
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.27
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.23

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

128-WS1	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Seminario de Personalidades	38.7
128-WS2	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Seminario de Pensadores	26.7
128-WS3	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Actividades de la Biblioteca Colón	8.8
128-WS4	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Actividades del Departamento de Información Pública	70.8
128-WS5	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Publicaciones	23.8
128-WS6	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Actividades de la Revista Américas	15.3
128-WS7	50 ANIVERSARIO DE LA OEA - Actividades del Museo de Arte de las Américas	33.4
Total		217.5



## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Reuniones del CIDI

Código Presupuestario 10K

### Origen y Descripción:

Según su Estatuto, aprobado por la Resolución AG/RES.1443 (XXVI-O/96) de la Asamblea General celebrada en Panamá, en junio de 1996, "el CIDI es un órgano de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que depende directamente de la Asamblea General, con capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral.

Constituye también un foro para el diálogo interamericano sobre cuestiones de interés hemisférico en dichas materias." (Art. 1).

"El CIDI está integrado por todos los Estados miembros, los cuales designaron sus representantes de nivel ministerial, o su equivalente, quienes sesionarán en reuniones ordinarias, extraordinarias y especializadas o sectoriales...." (Art. 4).

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
104.9		0.0	-100.00	373.7		412.7	10.43

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10K. Reuniones del CIDI**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	13.6	100.00	0.0	0.00
Subtotal	13.6	3.29	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	168.0	42.09	0.0	0.00
Equipo y Suministros	9.6	2.40	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	185.4	46.45	0.0	0.00
Otros Costos	36.1	9.04	0.0	0.00
Subtotal	399.1	96.70	0.0	0.00
total	412.7	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	256.9	62.24
APOYO A ÓRGANOS	155.8	37.75
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	2.86
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.51
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.44

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

130-WS1	REUNIÓN ORDINARIA DEL CIDI	155.8
130-WS2	REUNIONES MINISTERIALES DEL CIDI	256.9
Total		412.7

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Reuniones Regionales y Subregionales de Programación

Código Presupuestario 10L

### Origen y Descripción:

Las reuniones regionales y subregionales de programación se celebran anualmente con representantes técnicos de los organismos nacionales responsables de la programación nacional y tienen como objetivo, al amparo de las responsabilidades que le concede el Estatuto del CIDI en el Art. 17, coordinar el apoyo a los países miembros en la formulación e los proyectos regionales y en la identificación de temas que podrían ser objeto de la cooperación técnica horizontal que ofrecen los países de mayor desarrollo relativo.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0	52.0		129.9	149.80	86.5	-33.41

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10L. Reuniones Regionales y Subregionales de Programación**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	71.5	82.65	0.0	0.00
Documentos	9.2	10.63	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	5.8	6.70	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	86.5	100.00	0.0	0.00
total	86.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	86.5	100.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	0.60
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.10
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.09

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

131-800	REUNIONES REGIONALES Y SUBREGIONALES DE PROGRAMACIÓN	86.5
Total		86.5

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: CEPCIDI (Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano Código Presupuestario 10M para el Desarrollo Integral)

---

### Origen y Descripción:

Según resolución AG/RES. 1443 (XXVI-O/96), que aprobó el Estatuto del CIDI (art. 6 y 7), la CEPCIDI es el órgano ejecutivo permanente del CIDI, encargado de formular recomendaciones relativas a la planificación, programación, presupuestación, control de gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos y actividades de cooperación que se ejecuten en el ámbito del CIDI.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
163.8	96.0	-41.39	167.6	74.58	190.8	13.84

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10M. CEPCIDI (Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	5.0	100.00	0.0	0.00
Subtotal	5.0	2.62	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	19.7	10.60	0.0	0.00
Documentos	33.0	17.76	0.0	0.00
Equipo y Suministros	3.6	1.93	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	123.1	66.25	0.0	0.00
Otros Costos	6.4	3.44	0.0	0.00
Subtotal	185.8	97.37	0.0	0.00
total	190.8	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	70.9	37.15
APOYO A ÓRGANOS	119.9	62.84
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	1.32
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.23
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.20

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

133-WS1	COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	139.9
133-WS2	SUBCOMISIÓN DE PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA CEPCIDI	50.9
Total		190.8

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Comisiones Especializadas no Permanentes

Código Presupuestario 10N

### Origen y Descripción:

El Estatuto del CIDI, ratificado por la Asamblea General en su Resolución AG/RES.1443 (XXVI-O/96), establece que las Comisiones Especializadas no Permanentes (CENPES) constituyen órganos subsidiarios del CIDI (art.5). "Las CENPES son órganos de naturaleza técnica y de apoyo al CIDI en el tratamiento de asuntos de carácter especializado o el desarrollo de determinados aspectos de la cooperación interamericana en las áreas prioritarias de cooperación aprobadas por la Asamblea General. Serán establecidas por el CIDI y por el período que éste decida al momento de su creación y no excederán el número de dichas áreas prioritarias (art.11).

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
63.1	55.4	-12.20	79.4	43.32	140.6	77.07

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10N. Comisiones Especializadas no Permanentes**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	2.7	100.00	0.0	0.00
Subtotal	2.7	1.92	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	82.6	59.89	0.0	0.00
Documentos	7.5	5.43	0.0	0.00
Equipo y Suministros	1.8	1.30	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	42.0	30.45	0.0	0.00
Otros Costos	4.0	2.90	0.0	0.00
Subtotal	137.9	98.07	0.0	0.00
total	140.6	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	140.6	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	0.97
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.17
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.15

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

134-WS1 COMISIONES ESPECIALIZADAS NO PERMANENTES	140.6
Total	140.6



## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Código Presupuestario 100

### Origen y Descripción:

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos es un órgano de la Organización de los Estados Americanos creado mediante la resolución VIII de la V Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Santiago de Chile, en 1959. De conformidad con los artículos 52e y 111 de la Carta de la OEA, y su Estatuto (AG/RES 447 (IX-O79)), tiene el mandato de velar por la observancia de los derechos humanos del Continente. Su función principal es promover la observancia y la defensa de los derechos humanos y servir como órgano consultivo en esta materia. En el campo de la protección, la CIDH examina comunicaciones provenientes del público en general, alegando violaciones de los derechos humanos establecidos en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Durante sus períodos ordinarios de sesiones analiza estos casos y, de acuerdo con sus reglamentaciones, hace recomendaciones a los gobiernos. La CIDH tiene facultad de hacer visitas 'in loco' con la anuencia de los Estados miembros y de publicar informes sobre la situación de los derechos humanos en los mismos. Se convocan reuniones extraordinarias con el objeto de estudiar la situación de los derechos humanos en uno o varios países. La CIDH debe actuar respecto a peticiones según lo dispuesto en los artículos 44 a 51 de la Convención Americana, sometiendo casos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,734.8	2,830.6	63.16	2,854.6	0.84	2,846.8	-0.27

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 100. Comisión Interamericana de Derechos Humanos**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,417.0	77.23	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	417.6	22.76	0.0	0.00
Subtotal	1,834.6	64.44	0.0	0.00
Becas	66.0	6.52	0.0	0.00
Viajes	214.6	21.20	0.0	0.00
Documentos	102.0	10.07	0.0	0.00
Equipo y Suministros	65.5	6.47	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	20.0	1.97	0.0	0.00
Contratos por Resultado	316.3	31.24	0.0	0.00
Otros Costos	227.8	22.50	0.0	0.00
Subtotal	1,012.2	35.55	0.0	0.00
total	2,846.8	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	1	119.4
D01	2	224.6
P05	1	107.3
P04	5	482.0
P03	0	0.0
P02	3	199.2
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	2	105.8
G05	1	47.6
G04	3	131.1
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	18	1,417.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	2,846.8	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	19.79
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	3.55
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	3.09

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

141-WS1 SECRETARÍA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	2,846.8
Total	2,846.8

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Comité Jurídico Interamericano - CJI

Código Presupuestario 10P

### Origen y Descripción:

El Comité Jurídico Interamericano es uno de los órganos de la Organización de los Estados Americanos (Carta de la OEA, Capítulo XIV). Representa al conjunto de los Estados miembros de la Organización y tiene la mas amplia autonomía técnica. Fue creado en 1942 en la Tercera Reunión Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Tiene como finalidad brindar servicios de asesoramiento jurídico a la Organización en materia de desarrollo y codificación del derecho internacional. Estas actividades abarcan, entre otras, las de: servir de cuerpo consultivo de la Organización en asuntos jurídicos; promover el desarrollo progresivo y la codificación del derecho internacional; estudiar los problemas jurídicos referentes a la integración de los países del Continente y la posibilidad de uniformar sus legislaciones en cuanto parezca conveniente. De conformidad con el artículo 99 de la Carta, los estudios y trabajos que el órgano realiza le pueden ser encomendados por la Asamblea General, la Reunión de Consulta, los Consejos de la Organización o ser emprendidos por iniciativa propia.

El CJI también está encargado de un Curso de Derecho Internacional, que organiza junto con la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, y que contempla una serie de clases para abogados de los Estados miembros de la OEA sobre derecho internacional público y privado, mesas redondas de profesores sobre las mismas disciplinas y grupos de trabajo, con la participación de los alumnos. El curso, que tiene 30 días de duración, se dicta durante los meses de julio y agosto, cuando se celebran los períodos ordinarios de sesiones del CJI. Entre los estudiantes se incluye por lo menos un becario de cada Estado miembro. Las conferencias se editan y publican a través de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de la OEA y la que además presta servicios de secretaría durante las reuniones. Este programa tiene su sede en Río de Janeiro.

Las funciones de Secretaría del Comité Jurídico conforme a la Orden Ejecutiva No. 96-04 son responsabilidad del Departamento de Derecho Internacional y en consecuencia han sido transferidas al subprograma 70B.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
348.6	356.1	2.15	354.6	-0.42	470.4	32.65	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10P. Comité Jurídico Interamericano - CJI**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	68.0	14.45	0.0	0.00
Viajes	170.5	36.24	0.0	0.00
Documentos	29.0	6.16	0.0	0.00
Equipo y Suministros	18.0	3.82	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	18.0	3.82	0.0	0.00
Contratos por Resultado	89.4	19.00	0.0	0.00
Otros Costos	77.5	16.47	0.0	0.00
Subtotal	470.4	100.00	0.0	0.00
total	470.4	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	176.3	37.47
APOYO A ÓRGANOS	294.1	62.52
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	3.27
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.58
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.51

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

143-500	COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - SESIONES	246.9
144-501	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL (CJI)	143.3
146-502	REFUERZO DE LA CUMBRE	80.2
Total		470.4

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Corte Interamericana de Derechos Humanos

Código Presupuestario 10Q

### Origen y Descripción:

La Corte Interamericana de Derechos Humanos es una institución judicial autónoma que fue creada por la convención Interamericana sobre Derechos Humanos aprobada por la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos que tuvo lugar en San José, Costa Rica, en 1969. Esta entró en vigencia el 18 de julio de 1978. La Corte se instaló en su sede el 3 de setiembre de 1979.

La Corte ejerce sus funciones de conformidad con las Disposiciones de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y de su Estatuto (AG/RES.448 (IX-O/79)). El objetivo de la Corte es la aplicación e interpretación de la Convención. Se compone de siete jueces, nacionales de los Estados miembros de la Organización, elegidos a título personal entre juristas de la más alta autoridad moral, de reconocida competencia en materia de derechos humanos. La Corte tiene competencia sobre todos los casos sometidos por la CIDH o los Estados Partes, relativos a la interpretación o aplicación de la Convención de los Estados Partes que han reconocido o reconocen su jurisdicción (artículo 62). Cuando la Corte decida que hubo violación, dispondrá que se garantice al lesionado en el goce de su derecho conculcado. Asimismo, podrá disponer que se reparen las consecuencias y el pago de una justa compensación (artículo 63). Los Estados miembros o los órganos de la Organización pueden consultar a la Corte acerca de la interpretación de la Convención o de otros tratados concernientes a la protección de los derechos humanos en los Estados americanos y la Corte, a solicitud de un Estado miembro, podrá darle opiniones acerca de la compatibilidad entre cualquiera de sus leyes internas y los mencionados instrumentos internacionales (artículo 64). La Corte tiene su sede en San José, Costa Rica. De acuerdo con el artículo 26 del Estatuto de la Corte, ésta "elaborará su propio proyecto de presupuesto y lo someterá a la aprobación de la Asamblea General de la OEA, por conducto de la Secretaría General. Esta última no podrá introducir modificaciones".

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
585.7	794.5	35.64	1,035.7	30.35	1,120.0	8.13	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10Q. Corte Interamericana de Derechos Humanos**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	324.0	49.81	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	326.4	50.18	0.0	0.00
Subtotal	650.4	58.07	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	140.6	29.94	0.0	0.00
Documentos	20.0	4.25	0.0	0.00
Equipo y Suministros	49.3	10.49	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	66.5	14.16	0.0	0.00
Contratos por Resultado	18.0	3.83	0.0	0.00
Otros Costos	175.2	37.30	0.0	0.00
Subtotal	469.6	41.92	0.0	0.00
total	1,120.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	1	119.3
D01	0	0.0
P05	1	119.2
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	1	47.3
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	1	38.2
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	4	324.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	1,120.0	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	7.78
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.40
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.21

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

148-500 SECRETARIA CORTE I-A DERECHOS HUMANOS	1,120.0
Total	1,120.0

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Ajuste por Costo de Vida para Jubilados

Código Presupuestario 10R

### Origen y Descripción:

La Junta de Gobierno de la Unión Panamericana, en su sesión del 2 de mayo de 1928 adoptó el Plan de Jubilaciones y Pensiones. La Comisión de Jubilaciones y Pensiones es responsable de la ejecución del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos. Está compuesta por tres miembros: el Secretario General o una persona por él designada; un miembro designado por el Consejo Permanente y un miembro del personal, electo por éste, anualmente. El Plan rige para el personal de la Secretaría General de la OEA y de otras organizaciones del Sistema Interamericano que han decidido participar en el mismo (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Instituto Indigenista Interamericano y la Junta Interamericana de Defensa). La Comisión de Jubilaciones y Pensiones también administra el Plan de Previsión, al que pertenecen algunos miembros del personal que no participan en el Plan de Jubilaciones y Pensiones.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
610.8	610.8	0.00	0.0	-100.00	0.0	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10R. Ajuste por Costo de Vida para Jubilados**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
total	0.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	0.00
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.00
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.00

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

--



## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Reunión de Expertos sobre Terrorismo

Código Presupuestario 10T

### Origen y Descripción:

Resolución AG/RES. 1350 (XXV-O/95).

Solicitar al Consejo Permanente que considere la convocatoria de una reunión de expertos gubernamentales para examinar los medios que permitan mejorar el intercambio de información y otras medidas de cooperación entre los Estados miembros con el fin de prevenir, combatir y eliminar el terrorismo.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0	150.0		50.0	-66.66	0.0	-100.00

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10T. Reunión de Expertos sobre Terrorismo**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
total	0.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	0.00
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.00
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.00

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

--

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Comisión de Desarrollo Social

Código Presupuestario 10V

### Origen y Descripción:

La Resolución AG/RES.1424 (XXVI-0/96) encomienda al CIDI que a través de la CEPCIDI establezca la Comisión de Desarrollo Social y defina sus responsabilidades.

La Comisión fue creada por la Resolución antedicha en la Asamblea General celebrada en Panamá, en junio de 1996 y, entre otros, tiene el propósito de efectuar el requerimiento global de los programas y proyectos de cooperación que la organización desarrolle o promueva en materia de desarrollo social; la consideración de temas vinculados con el desarrollo social y en particular con el combate a la pobreza que el CIDI o la CEPCIDI le encomienden y considere el programa anual de actividades de la Unidad de Desarrollo Social y Educación, así como informes trimestrales de progreso sobre dicho programa.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		0.0		0.0		49.8	

\* Nuevo Subprograma

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10V. Comisión de Desarrollo Social**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	2.5	100.00	0.0	0.00
Subtotal	2.5	5.02	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	16.0	33.82	0.0	0.00
Equipo y Suministros	1.2	2.53	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	28.8	60.88	0.0	0.00
Otros Costos	1.3	2.74	0.0	0.00
Subtotal	47.3	94.97	0.0	0.00
total	49.8	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	49.8	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	0.34
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.06
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.05

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

135-WS1 COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	49.8
Total	49.8

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Conferencias no programadas de la OEA

Código Presupuestario 10W

### Origen y Descripción:

Fondos que se destinarán para satisfacer dos objetivos: a) trabajos preliminares vinculados con la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado en 1998 que la Secretaría tendrá que desarrollar en el curso del primer semestre de 1998 y b) reuniones y conferencias resultantes de mandatos de la Asamblea General, o aquellas que el Consejo Permanente considere pertinentes en el curso de 1998.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
0.0	0.0		0.0		475.0		

\* Nuevo Subprograma

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10W. Conferencias no programadas de la OEA**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	475.0	100.00	0.0	0.00
Subtotal	475.0	100.00	0.0	0.00
total	475.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	475.0	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	3.30
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.59
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.51

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

190-WS1 CONFERENCIAS NO PROGRAMADAS DE LA OEA	475.0
Total	475.0

## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Comisión Interamericana de Desarrollo Sostenible

Código Presupuestario 10Y

### Origen y Descripción:

La Resolución AG/RES.1440 (XXVI-0/96) establece que la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible es un órgano subsidiario del CIDI, le asigna sus responsabilidades y establece un Grupo de Trabajo en el ámbito de la CEPCIDI.

La Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible, con la coparticipación de expertos gubernamentales de alto nivel, es responsable de la formulación de la política de la Organización en estas materias y en particular de la elaboración de un programa interamericano para el desarrollo sostenible. El Grupo de Trabajo en la CEPCIDI, está encargado de darle seguimiento a los acuerdos de la Comisión, y a los programas y proyectos que la OEA desarrolle en esta materia.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		400.0		0.0	-100.00	49.8	

\* Nuevo Subprograma

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10Y. Comisión Interamericana de Desarrollo Sostenible**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	1.8	100.00	0.0	0.00
Subtotal	1.8	3.61	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	16.9	35.20	0.0	0.00
Equipo y Suministros	3.4	7.08	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	22.9	47.70	0.0	0.00
Otros Costos	4.8	10.00	0.0	0.00
Subtotal	48.0	96.38	0.0	0.00
total	49.8	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	15.2	30.52
APOYO A ÓRGANOS	34.6	69.47
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	0.34
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.06
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.05

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

136-WS1 COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	49.8
Total	49.8



## CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Subprograma: Centros de Estudios sobre la Democracia

Código Presupuestario 10Z

### Origen y Descripción:

Sin desconocer la trascendencia de los cambios logrados a partir de la ejecución de proyectos específicos de reformas al Estado y de fortalecimiento de las instituciones democráticas, la Secretaría general de la OEA percibe ciertos vacíos que limitan las posibilidades e impacto del trabajo que las Instituciones multilaterales vienen realizando. Una aproximación integral a los temas de consolidación y profundización democrática requiere de un espacio que promueva la investigación, la capacitación y la intensificación del diálogo hemisférico en estos temas.

Para ello es que la OEA propone crear el Programa Centro de Estudios sobre la Democracia. Este será un espacio que, mediante la realización de estudios, proyectos de investigación y actividades de capacitación, trate con una perspectiva de mediano y largo plazo los temas que pueden influir de diferentes maneras en el proceso de consolidación y fortalecimiento democrático.

Se autorizó la cantidad de hasta \$190.0 dentro de la apropiación de la Unidad para la Promoción de la Democracia para el posible co-financiamiento del Centro para Estudios de la Democracia con el Banco Interamericano de Desarrollo. De no crearse este centro, el Consejo Permanente deberá decidir sobre el uso de los fondos dando prioridad a programas para el fortalecimiento de instituciones democráticas en los Estados miembros.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0	0.0		0.0		0.0	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS**  
**SUBPROGRAMA 10Z. Centros de Estudios sobre la Democracia**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
total	0.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	14,380.1	0.00
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.00
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.00

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

150-WS1 CENTROS DE ESTUDIOS SOBRE LA DEMOCRACIA

## CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

---

Este Capítulo contiene los siguientes subprogramas:

20A Junta Interamericana de Defensa

20B Instituto Interamericano del Niño

20C Comisión Interamericana de Mujeres ( CIM)

20D Fundación Panamericana de Desarrollo

20J Comisión Interamericana de Telecomunicaciones  
(CITEL)

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
5,048.8	5,739.6	13.68	6,349.1	10.61	5,924.7	-6.68

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

## CAPITULO 2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

### PRESUPUESTO APROBADO 1998 (US\$ 1,000)

#### Resumen por Rubro de Gasto

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt / Spec	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,738.0	79.78	0.0	0.0
Puestos Temporales y Sobretiempo	440.3	20.21	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>2,178.3</b>	<b>36.76</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Becas	0.0	0.00	0.0	0.0
Viajes	204.7	5.46	0.0	0.0
Documentos	146.1	3.89	0.0	0.0
Equipo y Suministros	61.4	1.63	0.0	0.0
Edificios y Mantenimiento	54.8	1.46	0.0	0.0
Contratos por Resultado	406.9	10.86	0.0	0.0
Otros Costos	2,872.5	76.67	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>3,746.4</b>	<b>63.23</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>total</b>	<b>5,924.7</b>	<b>100.00</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>

#### Res. de Puestos Rubro 1

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	3	374.4
P05	3	357.6
P04	1	110.1
P03	4	350.8
P02	4	301.6
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	2	88.4
G05	2	85.8
G04	1	32.7
G03	1	36.6
G02	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>1,738.0</b>

#### Clasificación por Categoría de Actividad

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	457.3	7.71
APOYO A ÓRGANOS	3,330.8	56.21
APOYO GENERAL	2,136.6	36.06

#### Participación de este capítulo en el total del presupuesto 1998 respecto a:

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	7.40
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	6.44

#### Listado de subprogramas que conforman este capítulo

20A	Junta Interamericana de Defensa	2,192.5
20B	Instituto Interamericano del Niño	1,685.3
20C	Comisión Interamericana de Mujeres ( CIM)	1,094.7
20D	Fundación Panamericana de Desarrollo	192.8
20J	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)	759.4
<b>Total</b>		<b>5,924.7</b>

## Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas

FONDO REGULAR

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>CAPÍTULO 2 ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES</b>												
<b>20A Junta Interamericana de Defensa</b>												
20A-151-WS1	JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2192.5	2192.5	2192.5
Total 20A	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2192.5	2192.5	2192.5
<b>20B Instituto Interamericano del Niño</b>												
20B-162-500	INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO											
	1265.1	80.6	1345.7	0.0	20.6	13.5	41.6	54.8	20.0	78.8	229.3	1575.0
20B-162-501	PROGRAMA INTERAMERICANO DE INFORMACIÓN SOBRE NIÑEZ Y FAMILIA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	10.7	10.7
20B-162-502	PROG. REG. IIN/UNICEF P/LA CAPACITACIÓN EN DER. DEL NIÑO Y POLÍTICAS SOCIALES P/LA INFANCIA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	0.0	0.0	3.5	0.0	5.3	5.3
20B-162-503	PROGRAMA INTERAMERICANO DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BIENESTAR INFANTIL											
	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	0.0	0.0	3.5	0.0	5.3	5.3
20B-162-504	PROG. PREVENCIÓN DE LAS FARMACODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL INFANTIL											
	0.0	0.0	0.0	0.0	3.6	2.0	0.0	0.0	5.0	0.0	10.6	10.6
20B-162-505	XVIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	27.0	0.0	0.0	0.0	30.0	0.0	57.0	57.0
20B-162-506	FORTALECIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS ATINENTES A LA INFANCIA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	10.7	10.7
20B-162-507	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EFICAZ DE LAS DISCAPACIDADES, DES. DE POLÍTICAS INNOVADORAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DER. HUMANOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	10.7	10.7
Total 20B	1265.1	80.6	1345.7	0.0	62.9	15.5	41.6	54.8	86.0	78.8	339.6	1685.3
<b>20C Comisión Interamericana de Mujeres ( CIM)</b>												
20C-171-WS1	SECRETARIA PERMANENTE DE LA CIM											
	360.6	75.0	435.6	0.0	39.9	32.8	0.0	0.0	67.1	61.8	201.6	637.2

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

<b>Código</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1+2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>SUM(3,9)</b>	<b>TOTAL</b>
20C-172-WS2	CIM - PRESIDENTA Y COMITÉ DIRECTIVO											
	0.0	9.0	9.0	0.0	24.7	22.0	0.0	0.0	20.6	0.0	67.3	76.3
20C-173-WS9	ASAMBLEA DE DELEGADAS - CIM											
	0.0	6.0	6.0	0.0	3.6	25.0	1.0	0.0	42.6	7.6	79.8	85.8
20C-174-801	ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS CIM											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	147.2	147.2	147.2
20C-174-802	CIM- COOPERACIÓN HORIZONTAL											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	128.2	148.2	148.2
Total 20C	360.6	90.0	450.6	0.0	68.2	79.8	1.0	0.0	150.3	344.8	644.1	1094.7
<b>20D Fundación Panamericana de Desarrollo</b>												
20D-181-WS1	FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	192.8	192.8	192.8
Total 20D	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	192.8	192.8	192.8
<b>20J Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)</b>												
20J-195-WS1	COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)											
	112.3	269.7	382.0	0.0	73.6	50.8	18.8	0.0	170.6	63.6	377.4	759.4
Total 20J	112.3	269.7	382.0	0.0	73.6	50.8	18.8	0.0	170.6	63.6	377.4	759.4
<b>CAPÍTULO 2</b>	1738.0	440.3	2178.3	0.0	204.7	146.1	61.4	54.8	406.9	2872.5	3746.4	5924.7

## CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Subprograma: Junta Interamericana de Defensa

Código Presupuestario 20A

### Origen y Descripción:

La Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en 1942, recomendó que se reuniera una comisión integrada por técnicos militares y navales designados por cada uno de los gobiernos, a fin de que estudiara y recomendara medidas para la defensa. La resolución IV de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz se celebró del 21 de febrero al 28 de marzo de 1945 y recomendó: "que la Junta Interamericana de Defensa continúe como órgano de la defensa interamericana hasta que se establezca el organismo permanente previsto en esta recomendación". La resolución XXXIV de la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en 1948, resolvió: "1. La Junta Interamericana de Defensa continuará actuando como órgano de preparación para la legítima defensa colectiva contra la agresión, hasta que los gobiernos americanos por una mayoría de dos terceras partes, resuelvan dar por terminadas sus labores. 2. La Junta formulará su propio reglamento de organización y trabajo, a fin de desempeñar además de las funciones consultivas que le competen, las de la misma índole que pueda delegarle el Comité establecido en el Artículo 44 de la Carta de la OEA. 3. La Secretaría de la Junta Interamericana de Defensa servirá como Secretaría del Comité a que se refiere el Artículo anterior".

La Junta Interamericana de Defensa realiza sus fines a través del Consejo de Delegados (compuesto por las delegaciones de oficiales de las fuerzas armadas, designadas por los gobiernos de los países miembros), la Oficina del Presidente, la Secretaría y el Colegio Interamericano de Defensa.

El Fondo Regular hace un aporte global a la Junta Interamericana de Defensa para ayudar a cubrir el costo de sus actividades.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
2,201.1	2,151.2	-2.26	2,400.0	11.56	2,192.5	-8.64	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES**  
**SUBPROGRAMA 20A. Junta Interamericana de Defensa**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	2,192.5	100.00	0.0	0.00
Subtotal	2,192.5	100.00	0.0	0.00
total	2,192.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	2,192.5	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	5,924.7	37.00
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	2.74
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	2.38

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

151-WS1 JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA	2,192.5
Total	2,192.5



## CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Subprograma: Instituto Interamericano del Niño

Código Presupuestario 20B

---

### Origen y Descripción:

El Instituto Interamericano del Niño es un Organismo Especializado de la Organización de los Estados Americanos, encargado de promover el estudio de los problemas relativos a la maternidad, niñez, adolescencia y familia en América, y la adopción de las medidas conducentes a su solución. De acuerdo con sus estatutos, son funciones del IIN las siguientes:

- a) Estimular y promover la formación de una conciencia alerta respecto de todos los problemas relativos a la maternidad, al niño, al adolescente, a la familia y a la comunidad en los pueblos de los Estados Americanos, despertar o incrementar el sentimiento de responsabilidad social frente a tales problemas y canalizar ese sentimiento hacia la realización de actividades tendientes a solucionarlos por los medios a su alcance.
- b) Colaborar con las administraciones nacionales de los países americanos, sus instituciones y personas, con los órganos de la Organización de los Estados Americanos y otras instituciones internacionales que, directa o indirectamente, contribuyan al mejoramiento de las generaciones futuras mediante las actividades previstas en este Estatuto.
- c) Promover con la cooperación de los gobiernos de los Organismos nacionales y de los internacionales: (1) La investigación de la naturaleza, magnitud, gravedad e importancia de los diversos problemas que afectan a la maternidad, la niñez, la adolescencia, la familia y la comunidad en América. (2) La determinación de los métodos y procedimientos más eficaces para solucionarlos y su divulgación en los Estados Americanos. (3) La formación y perfeccionamiento de personal técnico y administrativo para actuar en las diversas actividades de protección y bienestar de la niñez;
- d) Estimular y ayudar a los gobiernos de los Estados Miembros a crear, ampliar y mejorar las instituciones y servicios destinados a la protección y bienestar de la maternidad, la niñez, la adolescencia, la familia y la comunidad, particularmente en los medios suburbanos y rurales, proporcionándoles el asesoramiento, la ayuda técnica y la cooperación que soliciten o acepten.

La trascendencia y actualidad de la problemática de la Infancia en la región americana ha quedado de manifiesto muy especialmente en el tratamiento que los Gobiernos le han asignado en las diferentes instancias internacionales, destacando de entre ellas, la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, desarrollada en 1990, y la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que ha sido suscrita por la totalidad de los Estados Miembros de la OEA y ratificada por prácticamente todos ellos.

Por su parte, en la última Asamblea General, se adoptó la resolución AG/RES. 1425 (XXVI-0/96) sobre Directrices para la Programación Provisoria y el Plan Estratégico del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral en lo que atañe al Desarrollo Social y la Educación, se acordó asignar "prioridad a los programas y proyectos de desarrollo social que guarden relación con la formulación de políticas e iniciativas de atención integral a la infancia, que estimulen la expansión de la educación básica y contribuyan a mejorar su calidad...".

Asimismo, el IIN ha formulado una nueva política, en la que se pretende recoger las directrices que hoy guían las políticas y el accionar de la Organización de los Estados Americanos. Con este propósito, en la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo desarrollada en Santiago de Chile en marzo de 1996, se adoptó un Resolución, denominada "Declaración de Santiago", en la que se acordó que las líneas políticas que guiarán el accionar del IIN en el período 1996-2000, son las siguientes:

## CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Subprograma: Instituto Interamericano del Niño

Código Presupuestario 20B

- "1. Concebir la labor del IIN no sólo como cooperación con los gobiernos de los Estados Miembros en el establecimiento y desarrollo de las actividades que contribuyen a la adecuada formación del menor de edad y al mejoramiento de los niveles de vida de la familia (artículo 3° Estatuto del IIN), sino como una construcción de consenso en toda la sociedad, con la creciente integración de grupos sociales, instituciones de la comunidad y O.N.G. en la ejecución de programas y acciones destinadas a los niños.
2. Ligar la tarea del IIN a los procesos de consolidación democrática, colocando especial acento en que el interés superior del niño es también el interés superior del sistema democrático, pues resulta esencial a la vida política el desarrollo de ciudadanos con autonomía y a la vez con sentido de comunidad.
3. Vincular la labor del IIN con las líneas estratégicas del desarrollo histórico de la región, con capacidad de anticipar los procesos atinentes a las asimetrías del crecimiento y la modernización.
4. Transitar desde la etapa del reconocimiento y promoción de los derechos de los niños a la de su protección inmediata, incluso con recursos jurisdiccionales internos o en el marco del sistema interamericano de derechos humanos.
5. Profundizar la cooperación transversal con otras agencias de la OEA, coordinando las acciones con las demás secciones especializadas y aprovechando sus redes institucionales.
6. Privilegiar las acciones del IIN en las regiones y países del continente con más bajo índice de desarrollo humano, y en beneficio de los sectores más perjudicados en sus posibilidades de integración.
7. Generar financiación externa para lograr un presupuesto de inversión en programas sustentables, dando prioridad a aquellos que demuestran más capacidad técnica y de generación de recursos.
8. Incentivar los mecanismos de cooperación horizontal entre países de la región, especialmente en el intercambio de experiencias exitosas en temas relacionados con la niñez, que puedan ser replicadas en otros lugares."

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	\$	\$	%*	\$	%*
1,280.5	1,618.9	26.42	1,723.4	6.45	1,685.3	-2.21

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES**  
**SUBPROGRAMA 20B. Instituto Interamericano del Niño**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,265.1	94.01	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	80.6	5.98	0.0	0.00
Subtotal	1,345.7	79.84	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	62.9	18.52	0.0	0.00
Documentos	15.5	4.56	0.0	0.00
Equipo y Suministros	41.6	12.24	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	54.8	16.13	0.0	0.00
Contratos por Resultado	86.0	25.32	0.0	0.00
Otros Costos	78.8	23.20	0.0	0.00
Subtotal	339.6	20.15	0.0	0.00
total	1,685.3	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	149.8
P05	3	357.6
P04	1	110.1
P03	3	269.4
P02	3	235.2
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	35.5
G05	1	38.2
G04	1	32.7
G03	1	36.6
G02	0	0.0
TOTAL	15	1,265.1

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	42.6	2.52
APOYO A ÓRGANOS	103.2	6.12
APOYO GENERAL	1,539.5	91.34

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	5,924.7	28.44
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	2.10
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.83

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

162-500	INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO	1,575.0
162-501	PROGRAMA INTERAMERICANO DE INFORMACIÓN SOBRE NIÑEZ Y FAMILIA	10.7
162-502	PROG. REG. IIN/UNICEF P/LA CAPACITACIÓN EN DER. DEL NIÑO Y POLÍTICAS SOCIALES P/LA INFANCIA	5.3
162-503	PROGRAMA INTERAMERICANO DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BIENESTAR INFANTIL	5.3
162-504	PROG. PREVENCIÓN DE LAS FARMACODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL INFANTIL	10.6
162-505	XVIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO	57.0
162-506	FORTALECIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS ATINENTES A LA INFANCIA	10.7
162-507	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EFICAZ DE LAS DISCAPACIDADES, DES. DE POLÍTICAS INNOVADORAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DER. HUMANOS	10.7

## CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Subprograma: Comisión Interamericana de Mujeres ( CIM)

Código Presupuestario 20C

### Origen y Descripción:

La CIM fue creada en 1928 por la Sexta Conferencia Internacional Americana. Desde 1953, fue reconocida como organismo especializado de la OEA.

Entre sus funciones se incluyen: formular estrategias que permitan la conceptualización del papel del hombre y de la mujer en la sociedad como el de dos seres que comparten la responsabilidad del destino de la humanidad; analizar la problemática de la mujer americana; promover, movilizar, capacitar y organizar a la mujer para su participación efectiva y permanente en el proceso de desarrollo, y promover la incorporación de la mujer a la educación.

La CIM cumple con su mandato a través de los siguientes órganos y actividades: a) El Comité Directivo, integrado por la Presidenta, Vicepresidenta y cinco países miembros electos. b) La Asamblea de Delegadas, encargada de formular la política y especificar el programa de acción de la Comisión. celebra sesiones ordinarias cada dos años y extraordinarias conforme a las disposiciones de la CIM. c) las consultas sobre políticas y reuniones técnicas interamericanas o subregionales que se celebran anualmente para estudiar temas prioritarios para la región con la finalidad de diseñar estrategias específicas para su tratamiento efectivo. y d) El Fondo Semilla de la CIM, cuyo Protocolo fue adoptado por la Asamblea de Delegadas a fin de establecer un mecanismo para atender actividades estratégicas de acción inmediata a nivel nacional y regional.

Las prioridades de la CIM para 1998 se ciñen al Plan Estratégico de Acción de la CIM y a los lineamientos establecidos en la resolución "Orientaciones Programáticas para 1996-98." Son, además, congruentes con los compromisos de la Cumbre de las Américas. Los capítulos del Plan Estratégico de Acción reflejan los campos identificados por los países miembros como prioridad: participación de la mujer en estructuras de poder y de toma de decisiones; desarrollo progresivo de un marco jurídico institucional; trabajo; educación; salud; eliminación de la violencia; erradicación de la pobreza; fortalecimiento de la capacidad operativa de las instituciones nacionales responsables del adelanto de la mujer; cooperación regional y migraciones y la mujer en áreas de conflicto.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
835.0	1,008.9	20.82	1,160.3	15.00	1,094.7	-5.65

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES**  
**SUBPROGRAMA 20C. Comisión Interamericana de Mujeres ( CIM)**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	360.6	80.02	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	90.0	19.97	0.0	0.00
Subtotal	450.6	41.16	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	68.2	10.58	0.0	0.00
Documentos	79.8	12.38	0.0	0.00
Equipo y Suministros	1.0	0.15	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	150.3	23.33	0.0	0.00
Otros Costos	344.8	53.53	0.0	0.00
Subtotal	644.1	58.83	0.0	0.00
total	1,094.7	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	1	81.4
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	5	360.6

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	325.9	29.77
APOYO A ÓRGANOS	178.1	16.26
APOYO GENERAL	590.7	53.96

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	5,924.7	18.47
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.36
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.19

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

171-WS1	SECRETARIA PERMANENTE DE LA CIM	637.2
172-WS2	CIM - PRESIDENTA Y COMITÉ DIRECTIVO	76.3
173-WS9	ASAMBLEA DE DELEGADAS - CIM	85.8
174-801	ORIENTACIONES PROGRAMÁTICAS CIM	147.2
174-802	CIM- COOPERACIÓN HORIZONTAL	148.2
Total		1,094.7

## CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Subprograma: Fundación Panamericana de Desarrollo

Código Presupuestario 20D

### Origen y Descripción:

La Fundación Panamericana de Desarrollo, Inc. (FUPAD) fue establecida en Washington, D.C. en 1962.

Tiene como objetivo asistir a las personas de más bajos ingresos del Continente para mejorar su nivel de vida por medio de la participación en el desarrollo económico y social de sus países. Para lograr este objetivo, la FUPAD estimula la participación del sector privado. Otorga préstamos a organizaciones locales para iniciar y expandir fondos rotativos de préstamos. Presta asistencia técnica para crear capacidad local para establecer y operar los fondos rotativos de préstamos por medio de organizaciones privadas y autónomas denominadas "fundaciones nacionales de desarrollo" (FNDs). Realiza embarques de máquinas y herramientas para capacitación técnica y equipos de hospital y medicinas para ser usados localmente en programas de salud, y otorga pequeñas donaciones para proyectos relacionados con la infancia, principalmente escuelas. Las donaciones recibidas se destinan tanto a proyectos de la OEA como a otras organizaciones sin fines de lucro de América Latina.

El acuerdo entre la OEA y la FUPAD establece que la OEA debe estar representada en la Junta Fiduciaria por medio de cinco funcionarios de la OEA y un Comité Asesor formado por diez miembros del Consejo Permanente y de la Secretaría General.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
212.9	202.9	-4.69	202.9	0.00	192.8	-4.97

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES**  
**SUBPROGRAMA 20D. Fundación Panamericana de Desarrollo**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	192.8	100.00	0.0	0.00
Subtotal	192.8	100.00	0.0	0.00
total	192.8	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	192.8	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	5,924.7	3.25
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.24
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.20

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

181-WS1 FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO	192.8
Total	
	192.8

## CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Subprograma: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

Código Presupuestario 20J

---

### Origen y Descripción:

Los antecedentes de la CITEL se remontan a la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos de 1889-1890 que recomendó tender un cable submarino para las comunicaciones telegráficas entre San Francisco, Estados Unidos y Valparaíso (Chile).

En 1923 la Quinta Conferencia Americana creó la Comisión Interamericana de Comunicaciones Eléctricas y en 1963 el CIES estableció la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones. La Asamblea General de la OEA, en 1972, creó la Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones y finalmente en 1993, durante su vigésimo tercer período ordinario de sesiones (Managua, Nicaragua, del 7 al 11 de junio de 1993) estableció la actual Comisión Interamericana de Telecomunicaciones como una entidad de la OEA de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización, con autonomía técnica en el desempeño de sus funciones (resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93)).

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) fué establecida en el Vigésimo Tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General reemplazando a la Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (AG/RES.1224(XXI-O/93)). Posteriormente por la resolución AG/RES.1259 (XXIV-O/94) se aprobó el Reglamento de la Comisión.

Las labores están organizadas en cuatro Comités Permanentes:

\* Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL)

Compuesto por representantes de 11 estados miembros y tiene como función principal el hacer cumplir los objetivos de la CITEL estableciendo los programas de trabajo y actividades y adoptando las medidas de carácter urgente que se requieran antes de la próxima reunión de la Asamblea.

\* Comité Consultivo Permanente I: Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

Tiene como mandato el promover la modernización de las redes de telecomunicaciones, fomentando el establecimiento de un servicio universal y aumentando la disponibilidad de los servicios.

\* Comité Consultivo Permanente II: Radiodifusión

Cuyo mandato es aumentar la disponibilidad de medios de comunicación utilizando las avanzadas tecnologías disponibles. En la actualidad este campo ha incrementado su importancia debido a la convergencia de las tecnologías de telecomunicaciones, radiodifusión e información.

\* Comité Consultivo Permanente III: Radiocomunicaciones

Tiene como mandato la armonización de los Servicios de Radiocomunicaciones. En particular, realiza la coordinación regional en la utilización del espectro, recomienda las normas a seguir e instruye sobre los nuevos desarrollos tecnológicos.

Actualmente las Presidencias de los cuatro Comités están siendo ocupadas por: Uruguay, Honduras, Canadá y México respectivamente. Cada Comité ha creado Grupos de Trabajo para considerar en forma detallada los principales temas de interés de los países como por ejemplo: normas coordinadas, modernización de redes, certificación de equipos, armonización de la utilización del espectro, aspectos regulatorios, Infraestructura Global de Información, servicios de valor agregado, sistemas satelitales, servicios móviles terrestres, aspectos regulatorios, etc..

Como parte integral de la re-estructuración de la CITEL se tuvo la autorización para la participación del sector privado como miembros asociados de los Comités Consultivos Permanentes. Se tienen actualmente más de 140 miembros



## CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Subprograma: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

Código Presupuestario 20J

---

asociados en los tres Comités y dado que se ha incrementado la tendencia de privatización y liberalización del sector de las telecomunicaciones en la región se espera que este número se incremente en el futuro.

Actualmente en las reuniones participan entre 80 y 220 representantes, dependiendo del Comité.

Esta estructura y los temas de estudio son el resultado del Estatuto aprobado para la CITEL por parte de la Asamblea General de la OEA y los mandatos recibidos por parte de la Cumbre de Presidentes de Miami (1994) y la Reunión de Altas Autoridades en Telecomunicaciones que se realizó en Septiembre de 1996 en Washington, DC, y en la que estuvieron presentes los oficiales de mayor jerarquía en el sector de la mayoría de los Estados Miembros.

En particular, en la Cumbre de Presidentes de Miami se reconoció la importancia de las telecomunicaciones para el desarrollo de un país dada la incidencia en los diferentes ámbitos como por ejemplo en el económico. Asimismo se solicitó a la CITEL para que en coordinación con los organismos subregionales de telecomunicaciones:

- (i) Evaluara los mecanismos reguladores, técnicos y jurídicos para promover la liberalización, las normas comunes, la interoperabilidad de las redes y el uso compatible de frecuencias de radio.
- (ii) Examinara las vías para promover una mayor coherencia de los procesos de certificación de los equipos de telecomunicaciones entre los Estados Miembros.
- (iii) Desarrollara pautas regionales para la prestación de servicios de redes internacionales de valor agregado.
- (iv) Respaludara una reunión en 1996 de funcionarios de alto nivel, expertos en telecomunicaciones, coordinada por la CITEL, para adelantar discusiones referentes a las mencionadas decisiones.

También, durante el vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Montrouis, Haití, la Declaración de Montrouis indica el compromiso en la promoción de las inversiones en infraestructura de información, comunicación y telecomunicaciones.

Según fuera solicitado, la CITEL coordinó una Reunión de Altas Autoridades en Telecomunicaciones en septiembre de 1996, la que fuera inaugurada por el Secretario General y su clausura a cargo del Secretario General Adjunto.

En esta reunión participaron autoridades de 32 países y se adoptaron un Plan de Acción en Telecomunicaciones y una Declaración de Principios.

El Plan de Acción respalda las actividades actualmente en desarrollo por la CITEL para satisfacer las necesidades de los países de la región y convertir a la CITEL y por lo tanto a la OEA en un Foro de coordinación y compatibilización de posiciones de los países de la región en cuanto a las telecomunicaciones.

Los programas que fueran señalados como prioritarios en el Plan de Acción de las Telecomunicaciones son:

1. Promover medidas para la satisfacción oportuna de la demanda de todos los servicios de telecomunicaciones a tarifas razonables y procurar el acceso y el servicio universales.
2. Adoptar marcos reguladores flexibles que puedan adaptarse fácilmente a los rápidos cambios en la tecnología y la innovación en los mercados de telecomunicaciones y que faciliten la implantación de la Infraestructura Global de la Información.
3. Apoyar el desarrollo de los recursos humanos para el sector.
4. Procurar un marco normativo para defender los derechos de los usuarios.

## CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Subprograma: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

Código Presupuestario 20J

5. Promover el uso de las telecomunicaciones como apoyo a los procesos de educación y salud.
6. Procurar el uso eficiente del espectro radioeléctrico.
7. Estimular la sana competencia entre los proveedores de servicios y la interconexión bajo los principios de transparencia y de no discriminación.
8. Promover posiciones comunes entre los países de la CITEL ante las Conferencias Mundiales.
9. Promover el uso de las telecomunicaciones para la preservación de la vida humana y para la seguridad pública en caso de emergencias o desastres naturales.
10. Promover la coordinación regional en los temas de Servicios de Valor Agregado, Certificación de Equipos y Coordinación de Normas.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
519.3	757.7	45.90	762.5	0.63	759.4	-0.40	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES**  
**SUBPROGRAMA 20J. Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	112.3	29.39	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	269.7	70.60	0.0	0.00
Subtotal	382.0	50.30	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	73.6	19.50	0.0	0.00
Documentos	50.8	13.46	0.0	0.00
Equipo y Suministros	18.8	4.98	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	170.6	45.20	0.0	0.00
Otros Costos	63.6	16.85	0.0	0.00
Subtotal	377.4	49.69	0.0	0.00
total	759.4	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	1	112.3

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	88.8	11.69
APOYO A ÓRGANOS	664.2	87.46
APOYO GENERAL	6.4	0.84

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	5,924.7	12.81
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.94
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.82

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

195-WS1 COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)	759.4
Total	759.4

### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

---

Este Capítulo contiene los siguientes subprogramas:

<u>30A</u> Oficina del Secretario General	<u>30F</u> Museo de Arte de las Américas
<u>30B</u> Oficina del Secretario General Adjunto	<u>30G</u> Biblioteca Colón
<u>30C</u> Departamento de Información Pública	<u>30H</u> Revista Américas
<u>30D</u> Departamento de Servicios Jurídicos	<u>30L</u> Apoyo a Actividades Especiales de la Organización
<u>30E</u> Oficina del Inspector General	<u>30T</u> FONDEM

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
6,841.4	9,179.0	34.16	9,248.3	0.75	8,410.4	-9.06

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

### CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

#### PRESUPUESTO APROBADO 1998 (US\$ 1,000)

##### Resumen por Rubro de Gasto

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt / Spec	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	5,607.2	85.06	0.0	0.0
Puestos Temporales y Sobretiempo	984.4	14.93	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>6,591.6</b>	<b>78.37</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Becas	0.0	0.00	0.0	0.0
Viajes	273.0	15.00	8.0	1.2
Documentos	400.2	22.00	56.0	8.5
Equipo y Suministros	205.2	11.28	21.0	3.2
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.0
Contratos por Resultado	481.8	26.49	354.0	54.2
Otros Costos	458.6	25.21	213.0	32.6
<b>Subtotal</b>	<b>1,818.8</b>	<b>21.62</b>	<b>652.0</b>	<b>100.0</b>
<b>total</b>	<b>8,410.4</b>	<b>100.00</b>	<b>652.0</b>	<b>100.0</b>

##### Res. de Puestos Rubro 1

Grade	No.	\$
NC	2	166.8
D02	2	238.8
D01	10	1,123.0
P05	8	858.4
P04	5	482.0
P03	11	895.4
P02	9	597.6
P01	1	51.8
G07	2	114.8
G06	9	476.1
G05	9	428.4
G04	3	131.1
G03	1	43.0
G02	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>5,607.2</b>

##### Clasificación por Categoría de Actividad

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	84.1	0.92
APOYO A ÓRGANOS	7,488.9	82.63
APOYO GENERAL	1,489.4	16.43

##### Participación de este capítulo en el total del presupuesto 1998 respecto a:

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	10.51
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	9.85

##### Listado de subprogramas que conforman este capítulo

30A	Oficina del Secretario General	2,266.0
30B	Oficina del Secretario General Adjunto	759.3
30C	Departamento de Información Pública	1,760.1
30D	Departamento de Servicios Jurídicos	843.0
30E	Oficina del Inspector General	624.2
30F	Museo de Arte de las Américas	478.9
30G	Biblioteca Colón	1,044.7
30H	Revista Américas	1,286.2
	<b>Total</b>	<b>9,062.4</b>

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>CAPÍTULO 3 OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL</b>												
<b>30A Oficina del Secretario General</b>												
30A-201-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL											
	1581.4	439.9	2021.3	0.0	135.0	22.6	0.7	0.0	40.0	46.4	244.7	2266.0
Total 30A	1581.4	439.9	2021.3	0.0	135.0	22.6	0.7	0.0	40.0	46.4	244.7	2266.0
<b>30B Oficina del Secretario General Adjunto</b>												
30B-206-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO											
	689.6	3.0	692.6	0.0	40.5	1.9	4.0	0.0	0.0	20.3	66.7	759.3
Total 30B	689.6	3.0	692.6	0.0	40.5	1.9	4.0	0.0	0.0	20.3	66.7	759.3
<b>30C Departamento de Información Pública</b>												
30C-236-WS1	INFORMACIÓN PÚBLICA, OFICINA DEL DIRECTOR											
	240.1	0.0	240.1	0.0	30.0	0.0	13.0	0.0	48.0	69.8	160.8	400.9
30C-241-WS1	INFORMACIÓN PÚBLICA. ASAMBLEAS MODELO NACIONALES E INTERNACIONALES											
	66.4	0.0	66.4	0.0	9.5	2.5	0.0	0.0	0.0	5.7	17.7	84.1
30C-246-WS1	INFORMACIÓN PÚBLICA, INFORMACIÓN DE PRENSA											
	306.8	157.3	464.1	0.0	0.0	34.2	32.0	0.0	82.8	53.2	202.2	666.3
30C-251-WS1	INFORMACIÓN PÚBLICA, RADIO Y TELEVISIÓN											
	443.8	0.0	443.8	0.0	0.0	0.0	80.0	0.0	85.0	0.0	165.0	608.8
Total 30C	1057.1	157.3	1214.4	0.0	39.5	36.7	125.0	0.0	215.8	128.7	545.7	1760.1
<b>30D Departamento de Servicios Jurídicos</b>												
30D-255-WS1	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES											
	525.9	221.1	747.0	0.0	5.4	8.0	9.5	0.0	38.0	35.1	96.0	843.0
Total 30D	525.9	221.1	747.0	0.0	5.4	8.0	9.5	0.0	38.0	35.1	96.0	843.0
<b>30E Oficina del Inspector General</b>												

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

<b>Código</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1+2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>SUM(3,9)</b>	<b>TOTAL</b>
30E-260-WS1	OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL											
	435.3	0.0	<b>435.3</b>	0.0	49.5	2.7	0.0	0.0	117.0	19.7	<b>188.9</b>	<b>624.2</b>
Total 30E	435.3	0.0	<b>435.3</b>	0.0	49.5	2.7	0.0	0.0	117.0	19.7	<b>188.9</b>	<b>624.2</b>
<b>30F</b>	<b>Museo de Arte de las Américas</b>											
30F-270-WS1	MUSEO DE ARTE DE LAS AMERICAS											
	356.7	81.0	<b>437.7</b>	0.0	3.1	6.8	4.4	0.0	0.0	26.9	<b>41.2</b>	<b>478.9</b>
Total 30F	356.7	81.0	<b>437.7</b>	0.0	3.1	6.8	4.4	0.0	0.0	26.9	<b>41.2</b>	<b>478.9</b>
<b>30G</b>	<b>Biblioteca Colón</b>											
30G-280-WS1	BIBLIOTECA COLON,DIRECCION											
	112.3	7.1	<b>119.4</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	71.0	12.7	<b>83.7</b>	<b>203.1</b>
30G-282-WS1	CML-SERVICIOS TECNICOS											
	210.4	0.0	<b>210.4</b>	0.0	0.0	7.3	15.0	0.0	0.0	80.9	<b>103.2</b>	<b>313.6</b>
30G-284-WS1	CML-SERVICIOS DE REFERENCIA											
	267.9	75.0	<b>342.9</b>	0.0	0.0	0.0	30.4	0.0	0.0	9.5	<b>39.9</b>	<b>382.8</b>
30G-286-WS1	CML- RECORDS MANAGEMENT SERVICES											
	129.0	0.0	<b>129.0</b>	0.0	0.0	0.0	16.2	0.0	0.0	0.0	<b>16.2</b>	<b>145.2</b>
Total 30G	719.6	82.1	<b>801.7</b>	0.0	0.0	7.3	61.6	0.0	71.0	103.1	<b>243.0</b>	<b>1044.7</b>
<b>30H</b>	<b>Revista Américas</b>											
30H-256-WS1	REVISTA AMERICAS											
	241.6	0.0	<b>241.6</b>	0.0	0.0	314.2	0.0	0.0	0.0	78.4	<b>392.6</b>	<b>634.2</b>
Total 30H	241.6	0.0	<b>241.6</b>	0.0	0.0	314.2	0.0	0.0	0.0	78.4	<b>392.6</b>	<b>634.2</b>
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>5607.2</b>	<b>984.4</b>	<b>6591.6</b>	<b>0.0</b>	<b>273.0</b>	<b>400.2</b>	<b>205.2</b>	<b>0.0</b>	<b>481.8</b>	<b>458.6</b>	<b>1818.8</b>	<b>8410.4</b>

### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Subprograma: Oficina del Secretario General

Código Presupuestario 30A

#### Origen y Descripción:

Capítulo XIX, artículos 113 a 127 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

De conformidad con las funciones asignadas al Secretario General por la Carta y las decisiones adoptadas por los cuerpos gobernantes, éste es responsable ante la Asamblea General por el cumplimiento adecuado de las obligaciones y funciones de la Secretaría General. Es el representante legal de la Secretaría General --el órgano central permanente de la OEA-- y dirige sus actividades. Además, al Secretario General le corresponde establecer las dependencias de la Secretaría General que sean necesarias para la realización de sus fines y determinar el número de funcionarios y empleados de la misma, así como nombrarlos, reglamentar sus atribuciones y deberes y fijar sus emolumentos.

Dependen directamente del Secretario General, la Unidad para la Promoción de la Democracia, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, el Departamento de Becas y Adiestramiento, la Oficina del Inspector General, el Departamento de Información Pública y la oficina de Protocolo.

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,247.9	2,367.9	89.75	2,318.8	-2.07	2,266.0	-2.27

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30A. Oficina del Secretario General**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,581.4	78.23	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	439.9	21.76	0.0	0.00
Subtotal	2,021.3	89.20	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	135.0	55.16	0.0	0.00
Documentos	22.6	9.23	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.7	0.28	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	40.0	16.34	0.0	0.00
Otros Costos	46.4	18.96	0.0	0.00
Subtotal	244.7	10.79	0.0	0.00
total	2,266.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	1	166.8
D02	1	119.4
D01	4	449.2
P05	4	429.2
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	1	57.4
G06	3	158.7
G05	1	47.6
G04	1	43.7
G03	1	43.0
G02	0	0.0
TOTAL	18	1,581.4

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	1,979.8	87.36
APOYO GENERAL	286.2	12.63

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	25.00
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	2.83
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	2.46

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

201-WS1 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL	2,266.0
Total	2,266.0

### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Subprograma: Oficina del Secretario General Adjunto

Código Presupuestario 30B

#### Origen y Descripción:

Los artículos 120 y 121 de la Carta de la Organización establecen lo referente a la elección del Secretario General Adjunto y describen sus funciones.

El Secretario General Adjunto sirve como Secretario del Consejo Permanente, supervisa el funcionamiento de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Conferencias. Tiene el carácter de funcionario consultivo del Secretario General y actúa como delegado suyo en todo lo que él pueda encomendarle. Durante la ausencia temporal o impedimento del Secretario General, desempeña las funciones de éste.

El Secretario General Adjunto también preside el Comité de Ética, el Comité Asesor de Selección y Ascensos y la Junta de Publicaciones y tiene autoridad sobre la Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres, el Museo de Arte de las Américas, la Biblioteca Colón, el Instituto Interamericano del Niño, las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros y la Secretaría de Conferencias y Reuniones.

Este subprograma incluye el efecto de la reestructuración que fue presentada al Consejo Permanente. La Orden Ejecutiva que formalizará dicha reestructuración estaba en proceso en el momento de imprimir este documento.

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	\$	\$	%*	\$	%*
991.6	1,423.1	43.51	1,304.5	-8.33	759.3	-41.79

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30B. Oficina del Secretario General Adjunto**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	689.6	99.56	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	3.0	0.43	0.0	0.00
Subtotal	692.6	91.21	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	40.5	60.71	0.0	0.00
Documentos	1.9	2.84	0.0	0.00
Equipo y Suministros	4.0	5.99	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	20.3	30.43	0.0	0.00
Subtotal	66.7	8.78	0.0	0.00
total	759.3	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	1	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	1	107.3
P04	2	192.8
P03	0	0.0
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	1	57.4
G06	2	105.8
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	10	689.6

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	647.0	85.21
APOYO GENERAL	112.3	14.78

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	8.37
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.94
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.82

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

206-WS1 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	759.3
Total	759.3

### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Subprograma: Departamento de Información Pública

Código Presupuestario 30C

#### Origen y Descripción:

El Departamento de Información Pública (DIP) es un estamento de la Secretaría General de la OEA cuya conducción está a cargo del Director de Información Pública. El DIP cuenta con un área de Prensa gráfica integrada por un especialista principal, un editor, dos especialistas en información o reporteros, un coordinador de proyectos especiales, un especialista, un fotógrafo y un fotógrafo/asistente que disponen de un ámbito destinado al revelado, copiado y archivo de materiales fotográficos. A ellos se suma un CPR.

Otra de las áreas del Departamento es la Unidad de Radio y Televisión con un estudio de edición y emisión radiofónica, un ámbito de edición televisiva, un estudio de grabación, una terminal de fibra óptica conectada con la red Telenoticias y un sector de archivo audiovisual.

La Unidad de Radio y TV está integrada por un especialista principal, un especialista en TV, un especialista de información en Radio, un especialista de información en Radio y TV, un ingeniero de sonido, un CPR/locutor libretista en portugués y CPR's para los trabajos de investigación, edición, producción, cámara y archivo.

Está a cargo del Departamento la organización y realización de la Asamblea Modelo.

Las tareas administrativas dentro del área son desarrolladas por un especialista/asistente en la Oficina del Director. El acceso de materiales de la Organización a la red Internet es responsabilidad del Director del Departamento de Información Pública.

El Director cuenta con la asistencia directa de un especialista en Información

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
1,786.3	1,839.0	2.95	1,960.5	6.60	1,760.1	-10.22	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30C. Departamento de Información Pública**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,057.1	87.04	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	157.3	12.95	0.0	0.00
Subtotal	1,214.4	68.99	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	39.5	7.23	0.0	0.00
Documentos	36.7	6.72	0.0	0.00
Equipo y Suministros	125.0	22.90	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	215.8	39.54	0.0	0.00
Otros Costos	128.7	23.58	0.0	0.00
Subtotal	545.7	31.00	0.0	0.00
total	1,760.1	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	1	107.3
P04	2	192.8
P03	4	325.6
P02	5	332.0
P01	1	51.8
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	14	1,057.1

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	84.1	4.77
APOYO A ÓRGANOS	1,676.0	95.22
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	19.42
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	2.20
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.91

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

236-WS1	INFORMACIÓN PÚBLICA, OFICINA DEL DIRECTOR	400.9
241-WS1	INFORMACIÓN PÚBLICA. ASAMBLEAS MODELO NACIONALES E INTERNACIONALES	84.1
246-WS1	INFORMACIÓN PÚBLICA, INFORMACIÓN DE PRENSA	666.3
251-WS1	INFORMACIÓN PÚBLICA, RADIO Y TELEVISIÓN	608.8
Total		1,760.1

### **CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**

Subprograma: Departamento de Servicios Jurídicos

Código Presupuestario 30D

---

#### Origen y Descripción:

Las funciones del Departamento de Servicios Jurídicos incluyen las siguientes:

- a. Brindar servicios de consultoría y asesoramiento jurídicos (mediante opiniones verbales y escritas) a los órganos de la Organización (más frecuentemente, pero no en forma exclusiva, a la Asamblea General, el Consejo Permanente, el CIDI, la Secretaría General, el Comité de Jubilaciones y Pensiones, CITEL, CICAD, IICA, BID) en relación con la normativa interna de la Organización (incluida la Carta, los acuerdos interamericanos básicos y demás documentos que establecen los órganos de la Organización y rigen las relaciones entre la Secretaría General y su personal, y los acuerdos entre la Organización y sus Estados miembros y Observadores Permanentes), derecho administrativo, derecho laboral, reglamentación del fondo de pensiones, derecho contractual, aspectos del derecho internacional público y privado, legislación impositiva de Estados Unidos, leyes y procedimientos que rigen a las entidades con y sin fines de lucro en el país sede, legislación sobre propiedad intelectual y sobre propiedad inmobiliaria, sectores económicos regulados por el Estado, normas, prácticas y procedimientos de otras organizaciones internacionales, legislación sobre quiebra, compensación laboral, daños personales y construcción, derecho constitucional y otras esferas del derecho, conforme se le solicite.
- b. Brinda asesoramiento jurídico al Secretario General y sus asesores en la redacción de instrumentos jurídicos de la Organización, incluida la redacción de las Normas Generales, órdenes ejecutivas, directivas, el Reglamento de Personal y demás disposiciones administrativas de la Secretaría General. Brinda asistencia similar a los órganos políticos y demás órganos en la redacción de resoluciones que incluyen reglamentaciones y demás instrumentos que constituyen la normativa interna de la Organización.
- c. Negocia y redacta contratos inmobiliarios, de compra y construcción, así como contratos bilaterales y multilaterales sobre inmunidades y programas de asistencia técnica, conforme sea necesario para ejecutar los mandatos de los órganos políticos y demás órganos de la Organización.
- d. Representa y defiende a la Secretaría General y demás órganos de la Organización (incluidos el Comité de Jubilaciones y Pensiones y el IICA) en litigios ante el Tribunal Administrativo y los tribunales de los Estados miembros, así como en arbitrajes. Representa a la Organización en las negociaciones con organismos gubernamentales del país sede.
- e. Recopila y actualiza los instrumentos de la normativa interna de la Secretaría General y demás órganos, conforme se le solicite.
- f. Dirige un programa de enlace mediante contactos institucionales con oficinas jurídicas del país sede, los colegios de abogados de los Estados miembros y profesionales de otras organizaciones internacionales y universidades.
- g. Brinda capacitación técnica a abogados de los Estados miembros en el marco de un programa de pasantías y difunde información sobre los programas y actividades jurídicos de la Organización dentro del área de su competencia mediante la participación de los abogados del Departamento como conferencistas en seminarios auspiciados por los gobiernos, los colegios de abogados, las ONG y otras organizaciones públicas internacionales.
- h. Elabora y coordina el programa jurídico de la CICAD.
- i. Ejecuta proyectos especiales para la Oficina del Secretario General, conforme se le solicite.

**CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**

Subprograma: Departamento de Servicios Jurídicos

Código Presupuestario 30D

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)**  
(US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
411.2	656.8	59.72	857.1	30.49	843.0	-1.64	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30D. Departamento de Servicios Jurídicos**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	525.9	70.40	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	221.1	29.59	0.0	0.00
Subtotal	747.0	88.61	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	5.4	5.62	0.0	0.00
Documentos	8.0	8.33	0.0	0.00
Equipo y Suministros	9.5	9.89	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	38.0	39.58	0.0	0.00
Otros Costos	35.1	36.56	0.0	0.00
Subtotal	96.0	11.38	0.0	0.00
total	843.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	1	119.4
D01	2	224.6
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	1	81.4
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	6	525.9

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	499.0	59.19
APOYO GENERAL	344.0	40.80

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	9.30
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.05
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.91

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

255-WS1 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES	843.0
Total	843.0



### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Subprograma: Oficina del Inspector General

Código Presupuestario 30E

#### Origen y Descripción:

Artículos 99 a 102 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General; Orden Ejecutiva 95-5 y Reglamento Presupuestario y Financiero, Capítulo XV.

Es responsable por la auditoría interna de los procedimientos operativos y de las transacciones financieras que se llevan a cabo tanto en la sede como en los Estados Miembros, a fin de: a) verificar su exactitud, eficiencia y economía; b) verificar la observancia de las políticas, reglas y prácticas establecidas; c) determinar la eficacia de las medidas de control interno, y d) establecer un sistema formal de evaluación de los programas, servicios y actividades de la OEA.

La Oficina del Inspector General responde directamente al Secretario General. Tiene acceso a todo funcionario, registro, documento o papel, en la sede o fuera de la sede, que considere necesario para la eficaz conducción de sus exámenes.

Las recomendaciones que presenta el Inspector General en sus informes de auditoría, inspecciones e investigaciones tienen carácter obligatorio para los funcionarios de la Secretaría General luego de que son aprobadas por el Secretario General.

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
341.4		464.4	36.02	532.4	14.64	624.2	17.24

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30E. Oficina del Inspector General**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	435.3	100.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	435.3	69.73	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	49.5	26.20	0.0	0.00
Documentos	2.7	1.42	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	117.0	61.93	0.0	0.00
Otros Costos	19.7	10.42	0.0	0.00
Subtotal	188.9	30.26	0.0	0.00
total	624.2	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	1	107.3
P04	1	96.4
P03	0	0.0
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	5	435.3

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	624.2	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	6.88
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.78
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.67

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

260-WS1 OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL	624.2
Total	624.2

### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Subprograma: Museo de Arte de las Américas

Código Presupuestario 30F

#### Origen y Descripción:

Fue establecido en 1976, en conmemoración del Bicentenario de la Independencia de los Estados Unidos (AG/RES. 321 (V-E/77)), aunque desde 1960 había una colección de artes visuales de artistas latinoamericanos que formaba parte de las actividades de la División de Música y Artes Visuales.

Es el único museo en el mundo dedicado exclusivamente al arte contemporáneo de las naciones de América Latina y el Caribe. Sus principales responsabilidades son: a) coleccionar, conservar y exhibir obras de artistas de mérito por razones estéticas, o de interés histórico; b) organizar y realizar exposiciones (en la sede e itinerantes), series de conferencias y presentaciones cinematográficas que estimulen el interés del público en general por la cultura latinoamericana; c) producir material escrito y visual sobre el tema; d) establecer un archivo y biblioteca de gran acopio sobre artes visuales de la región; e) formar una filmoteca de filmes clásicos; f) informar a los museos de arte de los Estados miembros sobre las actividades realizadas para que éstos a su vez difundan en sus propios países las noticias recibidas; g) difundir en los Estados Unidos la información recibida de los países sobre las actividades artísticas realizadas; h) promover y difundir el arte de América Latina y el Caribe en los Estados Unidos, e i) organizar campañas de relaciones públicas a fin de lograr mayor aceptación y posible financiamiento para proyectos futuros.

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
396.3	465.1	17.36	480.7	3.35	478.9	-0.37

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30F. Museo de Arte de las Américas**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	356.7	81.49	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	81.0	18.50	0.0	0.00
Subtotal	437.7	91.39	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	3.1	7.52	0.0	0.00
Documentos	6.8	16.50	0.0	0.00
Equipo y Suministros	4.4	10.67	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	26.9	65.29	0.0	0.00
Subtotal	41.2	8.60	0.0	0.00
total	478.9	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	1	81.4
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	0	0.0
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	5	356.7

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	478.9	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	5.28
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.59
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.52

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

270-WS1 MUSEO DE ARTE DE LAS AMERICAS	478.9
Total	478.9

### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Subprograma: Biblioteca Colón

Código Presupuestario 30G

#### Origen y Descripción:

La Biblioteca Colón, creada en la Primera Conferencia Internacional de las Repúblicas Americanas en 1989-1890.

Desde esa fecha, la Biblioteca ha cumplido la función de centro de información y documentación al habersele asignado, además, la responsabilidad de mantener los documentos y archivos oficiales. La Biblioteca cumple una labor fundamental pues brinda un respaldo informativo vital a la OEA y la comunidad diplomática, lo que permite adoptar decisiones fundadas en la ejecución de los programas de la Organización. La Biblioteca selecciona, cataloga y clasifica el material que recibe. Mantiene la colección Leo S. Rowe y la colección de libros y mapas raros. Además, la biblioteca es responsable de identificar y conservar la documentación permanentemente valiosa de la OEA, así como de brindar acceso a la misma, elaborar normas para el manejo ordenado y económicamente eficiente de los registros corrientes de la OEA y de preservar, clasificar y publicar índices de los documentos oficiales de la Organización. La colección de la Biblioteca incluye material único y valioso en relación con el sistema interamericano al que tienen acceso académicos de todo el mundo.

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
1,035.7	1,359.5	31.26	1,043.2	-23.26	1,044.7	0.14	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30G. Biblioteca Colón**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	719.6	89.75	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	82.1	10.24	0.0	0.00
Subtotal	801.7	76.73	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	7.3	3.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	61.6	25.34	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	71.0	29.21	0.0	0.00
Otros Costos	103.1	42.42	0.0	0.00
Subtotal	243.0	23.26	0.0	0.00
total	1,044.7	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	4	325.6
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	5	238.0
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	11	719.6

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	932.4	89.25
APOYO GENERAL	112.3	10.74

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	11.52
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.30
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.13

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

280-WS1	BIBLIOTECA COLON,DIRECCION	203.1
282-WS1	CML-SERVICIOS TECNICOS	313.6
284-WS1	CML-SERVICIOS DE REFERENCIA	382.8
286-WS1	CML- RECORDS MANAGEMENT SERVICES	145.2
Total		1,044.7

### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Subprograma: Revista Américas

Código Presupuestario 30H

#### Origen y Descripción:

La Revista Américas fue creada en 1949 como publicación de interés general, con el propósito específico de transmitir información sobre los pueblos, culturas y valores tradicionales de los países de las Américas y, al mismo tiempo, difundir información sobre los propósitos y logros de la OEA y fomentar los ideales de cooperación interamericana.

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
581.5	603.2	3.73	651.1	7.94	634.2	-2.59	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30H. Revista Américas**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Especificos	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	241.6	100.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	241.6	38.09	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	8.0	1.22
Documentos	314.2	80.03	56.0	8.58
Equipo y Suministros	0.0	0.00	21.0	3.22
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	354.0	54.29
Otros Costos	78.4	19.96	213.0	32.66
Subtotal	392.6	61.90	652.0	100.00
total	634.2	100.00	652.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	1	107.3
P04	0	0.0
P03	1	81.4
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	3	241.6

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	1,130.5	87.89
APOYO GENERAL	155.7	12.10

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	14.19
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.79
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.39

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

256-WS1 REVISTA AMERICAS	1,286.2
Total	1,286.2



### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Subprograma: Apoyo a Actividades Especiales de la Organización

Código Presupuestario 30L

#### Origen y Descripción:

La Secretaría General se ha visto abocada en los últimos años a cumplir con mandatos o actividades surgidos en el curso del desarrollo de importantes eventos políticos que afectan al Continente y para los cuales la Organización no ha contado con autorización presupuestaria mínima que le permita conducir o siquiera iniciar las acciones o actividades que conllevan tales mandatos o solicitudes formales de los Estados miembros.

La Secretaría General, frente a esa realidad, debe estar dotada de una partida presupuestaria que le permita hacer frente a los eventos y mandatos no previstos de interés para el Sistema Interamericano que, en el curso del ejercicio presupuestario, los cuerpos deliberantes le encomienden.

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995			1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0	0.0		0.0		0.0		0.0	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30L. Apoyo a Actividades Especiales de la Organización**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
total	0.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	0.00
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.00
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.00

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

--

### CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Subprograma: FONDEM

Código Presupuestario 30T

#### Origen y Descripción:

En 1965 durante la Segunda Conferencia Extraordinaria de la OEA se crea el FONDEM, con la finalidad de asistir y auxiliar a los países que hubieren sufrido una situación de emergencia mediante el envío de equipos médicos, medicinas, alimentos y ayuda económica.

#### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
49.5		0.0	-100.00	0.0		0.0	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 3. OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**  
**SUBPROGRAMA 30T. FONDEM**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
total	0.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,062.4	0.00
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.00
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.00

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

--

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

---

Este Capítulo contiene los siguientes subprogramas:

<u>40A</u> Unidad De Comercio	<u>45A</u> Centros Interamericanos
<u>40B</u> Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)	<u>46E</u> Unidad de Desarrollo Social y Educación
<u>41C</u> Unidad para la Promoción de la Democracia	<u>47G</u> Oficina de Asuntos Culturales
<u>42D</u> Unidad Intersectorial de Turismo y CTO	<u>48H</u> Oficina de Ciencia y Tecnología
<u>44E</u> Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	<u>49M</u> Departamento de Becas

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
22,054.0	24,073.8	9.15	19,438.3	-19.25	19,261.7	-0.90

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

## CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

### PRESUPUESTO APROBADO 1998 (US\$ 1,000)

#### Resumen por Rubro de Gasto

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt / Spec	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	5,311.5	72.45	0.0	0.0
Puestos Temporales y Sobretiempo	2,019.6	27.54	0.0	0.0
Subtotal	7,331.1	38.06	0.0	0.0
Becas	7,992.0	66.98	0.0	0.0
Viajes	664.2	5.56	0.0	0.0
Documentos	224.9	1.88	0.0	0.0
Equipo y Suministros	209.3	1.75	0.0	0.0
Edificios y Mantenimiento	1.2	0.01	0.0	0.0
Contratos por Resultado	1,905.0	15.96	0.0	0.0
Otros Costos	934.0	7.82	0.0	0.0
Subtotal	11,930.6	61.93	0.0	0.0
total	19,261.7	100.00	0.0	100.0

#### Res. de Puestos Rubro 1

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	4	477.6
D01	5	561.5
P05	11	1,180.3
P04	15	1,446.0
P03	4	325.6
P02	2	132.8
P01	1	51.8
G07	2	114.8
G06	7	370.3
G05	10	476.0
G04	4	174.8
G03	0	0.0
G02	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>5,311.5</b>

#### Clasificación por Categoría de Actividad

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	11,141.4	57.84
APOYO A ÓRGANOS	2,945.2	15.29
APOYO GENERAL	5,175.1	26.86

#### Participación de este capítulo en el total del presupuesto 1998 respecto a:

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	24.08
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	20.93

#### Listado de subprogramas que conforman este capítulo

40A	Unidad De Comercio	1,461.1
40B	Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)	597.7
41C	Unidad para la Promoción de la Democracia	3,382.1
42D	Unidad Intersectorial de Turismo y CTO	697.2
44E	Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	1,373.6
46F	Unidad de Desarrollo Social y Educación	1,100.1
47G	Oficina de Asuntos Culturales	646.7
48H	Oficina de Ciencia y Tecnología	990.7
49M	Departamento de Becas	9,012.5
	<b>Total</b>	<b>19,261.7</b>

## Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas

FONDO REGULAR

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>CAPÍTULO 4 UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS</b>												
<b>40A Unidad De Comercio</b>												
40A-400-WS1	UNIDAD DE COMERCIO											
	289.1	622.5	911.6	0.0	0.0	20.0	7.0	0.0	306.0	64.6	397.6	1309.2
40A-400-WS2	CONFERENCIAS Y REUNIONES S/COMERCIO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	93.4	0.0	0.0	0.0	58.5	0.0	151.9	151.9
Total 40A	289.1	622.5	911.6	0.0	93.4	20.0	7.0	0.0	364.5	64.6	549.5	1461.1
<b>40B Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)</b>												
40B-410-WS1	SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)											
	0.0	6.2	6.2	0.0	31.5	0.0	20.6	0.0	106.5	71.2	229.8	236.0
40B-410-WS2	SISTEMA DE INFORMACION AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)											
	160.2	201.5	361.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	361.7
Total 40B	160.2	207.7	367.9	0.0	31.5	0.0	20.6	0.0	106.5	71.2	229.8	597.7
<b>41C Unidad para la Promoción de la Democracia</b>												
41C-420-WS1	UPD-OFFICINA DEL COORDINADOR EJECUTIVO											
	218.8	83.3	302.1	0.0	63.0	0.0	10.0	0.0	110.0	68.4	251.4	553.5
41C-421-WS1	UPD-FORTALEC.INSTITUCIONES DEMOCRATICA											
	192.8	280.1	472.9	0.0	187.2	30.0	23.0	0.0	394.6	42.7	677.5	1150.4
41C-422-WS1	UPD-ASISTENCIA TEC.ELECTORAL											
	232.4	82.3	314.7	0.0	64.7	48.8	77.7	0.0	410.4	55.2	656.8	971.5
41C-423-WS1	UPD - INFORMACIÓN Y DIALOGO											
	57.4	294.5	351.9	0.0	23.5	38.8	0.0	1.2	90.9	10.4	164.8	516.7
41C-425-000	CENTROS DE ESTUDIOS SOBRE LA DEMOCRACIA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	190.0	190.0	190.0
Total 41C	701.4	740.2	1441.6	0.0	338.4	117.6	110.7	1.2	1005.9	366.7	1940.5	3382.1
<b>42D Unidad Intersectorial de Turismo y CTO</b>												

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
42D-430-WS1	UNIDAD INTER-SECTORIAL PARA TURISMO											
	416.5	75.0	491.5	0.0	41.4	15.0	0.0	0.0	32.0	22.3	110.7	602.2
42D-431-WS1	ORGANIZACION DE TURISMO DEL CARIBE											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	95.0	95.0	95.0
Total 42D	416.5	75.0	491.5	0.0	41.4	15.0	0.0	0.0	32.0	117.3	205.7	697.2
<b>44E</b>	<b>Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente</b>											
44E-440-WS1	UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE											
	1136.7	87.3	1224.0	0.0	22.5	9.3	0.0	0.0	103.0	14.8	149.6	1373.6
Total 44E	1136.7	87.3	1224.0	0.0	22.5	9.3	0.0	0.0	103.0	14.8	149.6	1373.6
<b>46F</b>	<b>Unidad de Desarrollo Social y Educación</b>											
46F-450-WS1	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACION											
	746.6	193.5	940.1	0.0	36.0	15.0	12.0	0.0	60.0	37.0	160.0	1100.1
Total 46F	746.6	193.5	940.1	0.0	36.0	15.0	12.0	0.0	60.0	37.0	160.0	1100.1
<b>47G</b>	<b>Oficina de Asuntos Culturales</b>											
47G-460-WS1	OFICINA DE CULTURA											
	534.6	2.3	536.9	0.0	18.7	34.5	4.0	0.0	30.5	22.1	109.8	646.7
Total 47G	534.6	2.3	536.9	0.0	18.7	34.5	4.0	0.0	30.5	22.1	109.8	646.7
<b>48H</b>	<b>Oficina de Ciencia y Tecnología</b>											
48H-360-800	MERCADO COMUN DEL CONOCIMIENTO CYT											
	0.0	0.0	0.0	0.0	36.0	1.0	0.0	0.0	56.5	0.0	93.5	93.5
48H-380-800	RED HEMIS. INTERUNIV.C.T.(REDHUCYT)											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	28.0	0.0	28.0	28.0
48H-470-WS1	OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA											
	666.7	82.3	749.0	0.0	40.5	0.0	5.0	0.0	60.0	14.7	120.2	869.2
Total 48H	666.7	82.3	749.0	0.0	76.5	1.0	5.0	0.0	144.5	14.7	241.7	990.7



**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>49M</b>	<b>Departamento de Becas</b>											
49M-490-WS1	DEPARTAMENTO DE BECAS											
	563.3	8.8	<b>572.1</b>	58.4	5.8	7.0	50.0	0.0	58.1	221.3	<b>400.6</b>	<b>972.7</b>
49M-490-WS2	FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE											
	96.4	0.0	<b>96.4</b>	0.0	0.0	5.5	0.0	0.0	0.0	4.3	<b>9.8</b>	<b>106.2</b>
49M-495-800	PROGRAMA REG.DE ADIESTRAMIENTO (PRA)											
	0.0	0.0	<b>0.0</b>	6735.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>6735.1</b>	<b>6735.1</b>
49M-496-800	SPECAP-BECAS Y ADIESTRAMIENTO CARIBE											
	0.0	0.0	<b>0.0</b>	389.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>389.3</b>	<b>389.3</b>
49M-497-800	BECAS PEC											
	0.0	0.0	<b>0.0</b>	313.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>313.8</b>	<b>313.8</b>
49M-498-800	BECAS ADPD (CAP.DESARROLLO)											
	0.0	0.0	<b>0.0</b>	439.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>439.2</b>	<b>439.2</b>
49M-499-800	CITEL (BECAS COM.IA.TELECOMUN.)											
	0.0	0.0	<b>0.0</b>	56.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>56.2</b>	<b>56.2</b>
Total 49M	659.7	8.8	<b>668.5</b>	7992.0	5.8	12.5	50.0	0.0	58.1	225.6	<b>8344.0</b>	<b>9012.5</b>
<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>5311.5</b>	<b>2019.6</b>	<b>7331.1</b>	<b>7992.0</b>	<b>664.2</b>	<b>224.9</b>	<b>209.3</b>	<b>1.2</b>	<b>1905.0</b>	<b>934.0</b>	<b>11930.6</b>	<b>19261.7</b>

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Unidad De Comercio

Código Presupuestario 40A

### Origen y Descripción:

La Unidad de Comercio fue establecida el 3 de abril de 1995, como dependencia de la Oficina del Secretario general de la OEA, a los efectos de cumplir, de manera mas eficiente, con los mandatos de los Estados Miembros en la esfera del comercio, incluidos los dimandados de la Cumbre de las Américas para el establecimiento de un Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) . Las funciones que se le asignaron son las siguientes: brindar apoyo técnico a la Comisión Especial de Comercio (CEC) y a su Grupo Asesor, estudiar diversos aspectos referentes a las relaciones comerciales de hemisferio, asegurar la coordinación efectiva con las organizaciones regionales y subregionales de integración, y fortalecer los sistemas de información sobre comercio.

En el vigésimo sexto período ordinario de sesiones realizado en junio de 1996, la Asamblea General de la OEA adoptó la Resolución AG/Res.1430 (XXVI-0/96) "Comercio e Integración en las Américas", en la cual se reafirma "el compromiso de la Organización de los Estados Americanos de apoyar el proceso de libre comercio e integración económica en el Hemisferio a través del apoyo técnico de la Unidad de Comercio de la OEA" y se definen directrices importantes para la labor que habrá de llevar a cabo la Organización en el campo del comercio. En este sentido, la Asamblea General decidió, inter alia:

- Apoyar el programa de trabajo de la CEC y de su Grupo Asesor, en particular el de preparación de un informe anual sobre la evolución de los acuerdos de comercio e integración en el Hemisferio Occidental; e
- Instruir a la Secretaría General que, a través de la Unidad de Comercio, continúe brindando el apoyo técnico y analítico que requieren los Grupos de Trabajo creados en el marco del proceso del ALCA, teniendo en cuenta los recursos disponibles.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
0.0	753.5		1,511.9	100.65	1,461.1	-3.36	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 40A. Unidad De Comercio**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	289.1	31.71	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	622.5	68.28	0.0	0.00
Subtotal	911.6	62.39	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	93.4	16.99	0.0	0.00
Documentos	20.0	3.63	0.0	0.00
Equipo y Suministros	7.0	1.27	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	364.5	66.33	0.0	0.00
Otros Costos	64.6	11.75	0.0	0.00
Subtotal	549.5	37.60	0.0	0.00
total	1,461.1	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	1	119.4
D01	1	112.3
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	1	57.4
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	3	289.1

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	22.6	1.54
APOYO A ÓRGANOS	1,022.3	69.96
APOYO GENERAL	416.2	28.48

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	7.58
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.82
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.58

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

400-WS1 UNIDAD DE COMERCIO	1,309.2
400-WS2 CONFERENCIAS Y REUNIONES S/COMERCIO	151.9
Total	1,461.1

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)

Código Presupuestario 40B

### Origen y Descripción:

El Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE) fue establecido por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos en 1983, con la finalidad de promover el ingreso de productos de la región a los mercados extranjeros, y para proporcionar información sobre comercio exterior a los sectores público y privado de los Estados miembros.

Asesorar al Secretario General sobre asuntos relacionados con información comercial y administrar un banco de datos con informaciones relevantes para contribuir a la transparencia del proceso de creación del Área de Libre Comercio de las Américas.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
634.6	580.7	-8.49	656.3	13.01	597.7	-8.92	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 40B. Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	160.2	43.54	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	207.7	56.45	0.0	0.00
Subtotal	367.9	61.55	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	31.5	13.70	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	20.6	8.96	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	106.5	46.34	0.0	0.00
Otros Costos	71.2	30.98	0.0	0.00
Subtotal	229.8	38.44	0.0	0.00
total	597.7	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	1	107.3
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	2	160.2

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	360.9	60.38
APOYO A ÓRGANOS	31.5	5.27
APOYO GENERAL	205.3	34.34

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	3.10
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.74
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.64

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

410-WS1	SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)	236.0
410-WS2	SISTEMA DE INFORMACION AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)	361.7
Total		597.7

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Unidad para la Promoción de la Democracia

Código Presupuestario 41C

---

### Origen y Descripción:

La Unidad para la Promoción de la Democracia fue establecida por la Resolución AG/RES. 1063 (XX-0/90) y la Orden Ejecutiva No. 90-3. La UPD fue reestructurada de acuerdo con la Orden Ejecutiva No.95-6 del 25 de julio de 1995, en la cual se estableció los siguientes programas y áreas de servicio:

- Oficina del Coordinador Ejecutivo
- Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas
- Asistencia Técnica Electoral
- Información y Diálogo/Foro Democrático
- Programas Especiales

Las funciones de la UPD son: 1. Asesorar al Secretario General sobre asuntos relacionados con la labor de la Unidad. 2. Coordinar las relaciones de la Unidad con otros sectores de la Secretaría General. 3. Coordinar con otras organizaciones multilaterales e institucionales gubernamentales y privadas las actividades y misiones relacionadas con la promoción de la democracia. 4. Desarrollar inventarios y bancos de datos de personas físicas y organizaciones especializadas en estudios políticos sobre sistemas e instituciones democráticas así como de recursos humanos y materiales para realizar misiones, programas de capacitación y otras actividades. 5. Formular normas y procedimientos para la organización de misiones de observadores de procesos electorales. 6. Planear y coordinar misiones de observadores de procesos electorales. 7. Planear y coordinar cursos, seminarios, mesas redondas y programas de capacitación para facilitar el intercambio de información y de conocimientos especializados destinados a fortalecer las instituciones políticas y los procedimientos democráticos en los Estados miembros. 8. Responder a indagaciones y solicitudes de información en materia de promoción de la democracia formulada por los cuerpos directivos y los Estados miembros de la Organización.

### Centros de Estudios sobre la Democracia

Sin desconocer la trascendencia de los cambios logrados a partir de la ejecución de proyectos específicos de reformas al Estado y de fortalecimiento de las instituciones democráticas, la Secretaría general de la OEA percibe ciertos vacíos que limitan las posibilidades e impacto del trabajo que las Instituciones multilaterales vienen realizando. Una aproximación integral a los temas de consolidación y profundización democrática requiere de un espacio que promueva la investigación, la capacitación y la intensificación del diálogo hemisférico en estos temas.

Para ello es que la OEA propone crear el Programa Centro de Estudios sobre la Democracia. Este será un espacio que, mediante la realización de estudios, proyectos de investigación y actividades de capacitación, trate con una perspectiva de mediano y largo plazo los temas que pueden influir de diferentes maneras en el proceso de consolidación y fortalecimiento democrático.

**CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**

Subprograma: Unidad para la Promoción de la Democracia

Código Presupuestario 41C

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)**  
(US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,605.2	2,302.3	43.42	3,464.3	50.47	3,382.1	-2.37

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 41C. Unidad para la Promoción de la Democracia**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	701.4	48.65	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	740.2	51.34	0.0	0.00
Subtotal	1,441.6	42.62	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	338.4	17.43	0.0	0.00
Documentos	117.6	6.06	0.0	0.00
Equipo y Suministros	110.7	5.70	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	1.2	0.06	0.0	0.00
Contratos por Resultado	1,005.9	51.83	0.0	0.00
Otros Costos	366.7	18.89	0.0	0.00
Subtotal	1,940.5	57.37	0.0	0.00
total	3,382.1	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	1	119.4
D01	0	0.0
P05	1	107.3
P04	2	192.8
P03	1	81.4
P02	0	0.0
P01	1	51.8
G07	1	57.4
G06	0	0.0
G05	1	47.6
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	9	701.4

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	1,222.8	36.15
APOYO A ÓRGANOS	190.0	5.61
APOYO GENERAL	1,969.3	58.22

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	17.55
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	4.22
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	3.67

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

420-WS1	UPD-OFICINA DEL COORDINADOR EJECUTIVO	553.5
421-WS1	UPD-FORTALEC.INSTITUCIONES DEMOCRATICA	1,150.4
422-WS1	UPD-ASISTENCIA TEC.ELECTORAL	971.5
423-WS1	UPD - INFORMACIÓN Y DIALOGO	516.7
425-000	CENTROS DE ESTUDIOS SOBRE LA DEMOCRACIA	190.0
Total		3,382.1



## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Unidad Intersectorial de Turismo y CTO

Código Presupuestario 42D

### Origen y Descripción:

La Unidad Intersectorial de Turismo fue creada el 28 de junio de 1996 (Orden Ejecutiva 96/7) con el propósito de brindar un apoyo más eficiente y efectivo a las actividades y proyectos que fomentan el desarrollo sostenible del turismo en el continente.

Los objetivos de la Unidad, que responden directamente a sus mandatos, pueden clasificarse de la siguiente manera: fomento del desarrollo institucional, fortalecimiento del proceso político (incluida la reorganización y el fortalecimiento del Congreso Interamericano de Turismo); desarrollo de la investigación y el "marketing"; asistencia a los Estados miembros en el diseño y formulación de políticas; cooperación técnica y establecimiento de relaciones externas y búsqueda de fuentes de financiamiento)

Para cumplir estos objetivos, la Unidad desarrollará su capacidad funcional para asegurar que la OEA refuerza su incidencia en el continente como centro de coordinación y promoción de políticas de desarrollo turístico, así como de ejecución de proyectos que procuren el desarrollo sostenible del turismo.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
108.1	338.0	212.67	688.9	103.81	697.2	1.20

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 42D. Unidad Intersectorial de Turismo y CTO**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	416.5	84.74	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	75.0	15.25	0.0	0.00
Subtotal	491.5	70.49	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	41.4	20.12	0.0	0.00
Documentos	15.0	7.29	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	32.0	15.55	0.0	0.00
Otros Costos	117.3	57.02	0.0	0.00
Subtotal	205.7	29.50	0.0	0.00
total	697.2	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	1	107.3
P04	1	96.4
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	5	416.5

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	32.0	4.58
APOYO A ÓRGANOS	642.9	92.21
APOYO GENERAL	22.3	3.19

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	3.61
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.87
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.75

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

430-WS1	UNIDAD INTER-SECTORIAL PARA TURISMO	602.2
431-WS1	ORGANIZACION DE TURISMO DEL CARIBE	95.0
Total		697.2

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Código Presupuestario 44E

---

### Origen y Descripción:

Orden Ejecutiva No. 96-6 del 29 de junio de 1996. El medio ambiente y el desarrollo sostenible han sido claramente establecidos como temas prioritarios en la agenda internacional, a través de una serie de decisiones adoptadas, desde la Declaración de Río y la Agenda 21 de la Cumbre para la Tierra, hasta la Cumbre de Miami. Los gobiernos de las Américas han señalado específicamente esta área de acción prioritaria para la OEA, en los recientes períodos de sesiones de la Asamblea General, celebrados en Washington y en Managua, y en el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre cooperación y desarrollo celebrado en México, en 1994.

La Oficina de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente será responsable de cuatro funciones básicas: apoyar los foros relevantes, políticos y técnicos; gestionar la formulación y ejecución selectiva de los proyectos de cooperación técnica dentro de sus campos de competencia técnica; facilitar el intercambio de información relacionada con el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la región, y apoyar los esfuerzos tendentes a promover la coordinación y cooperación entre los diferentes organismos, para lograr las metas establecidas por los Estados miembros.

Las tareas inmediatas relacionadas con los foros políticos incluyen, el apoyo a la actual Comisión del Medio Ambiente del Consejo Permanente y la Comisión Especial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, incluido su Grupo Asesor, en caso que eventualmente se establezcan estas entidades. La Oficina también prestará apoyo en los preparativos de la Conferencia Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible a celebrarse en Bolivia, y a la implementación de futuros mecanismos de diálogo que los gobiernos establezcan en la mencionada Conferencia. También ofrecerá apoyo técnico para la realización de seminarios y talleres relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Los esfuerzos de cooperación técnica se concentrarán en aquellos campos en los que la Organización es percibida con una ventaja comparativa, concentrándose en actividades de naturaleza multinacional. Esto incluye la cooperación, a solicitud de los Estados miembros, en áreas tales como el desarrollo integrado de recursos hídricos, especialmente en las cuencas fluviales internacionales; el desarrollo sostenible de zonas fronterizas; la ordenación de las zonas costeras; la conservación de la biodiversidad; la ordenación ambiental en los nuevos corredores comerciales; la mitigación de los desastres naturales y la evaluación de los recursos naturales. La Oficina prestará asesoramiento y apoyo a otros sectores de la Secretaría General, involucrados en actividades técnicas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, incluidos los programas dedicados a la legislación ambiental, la transferencia de tecnologías ambientalmente sanas, la educación ambiental y el desarrollo sostenible del turismo.

Para prestar apoyo al creciente intercambio de información relacionada con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, se utilizarán métodos electrónicos modernos como suplemento de los sistemas tradicionales. Un ejemplo de tales esfuerzos es la Red Interamericana de Recursos Hídricos, la cual sirve para atender las necesidades de los encargados de manejar los recursos hídricos en el Hemisferio.

La Oficina estará a cargo de la promoción de la coordinación entre los diferentes organismos (BIRF, BID, OPS, PNUMA, PNUD, etc.) los cuales son responsables de tareas de apoyo para la implementación de los programas requeridos por los Estados miembros. Se prestará particular atención a corto plazo, a la coordinación e implementación de la Alianza para la Prevención de la Contaminación, la cual fue aprobada en la Cumbre de Miami, así como mandatos específicos de la Cumbre de Bolivia sobre Desarrollo Sostenible.

**CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**

Subprograma: Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Código Presupuestario 44E

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)**  
(US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,511.4	1,960.3	29.70	1,246.9	-36.39	1,373.6	10.16

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 44E. Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,136.7	92.86	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	87.3	7.13	0.0	0.00
Subtotal	1,224.0	89.10	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	22.5	15.04	0.0	0.00
Documentos	9.3	6.21	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	103.0	68.85	0.0	0.00
Otros Costos	14.8	9.89	0.0	0.00
Subtotal	149.6	10.89	0.0	0.00
total	1,373.6	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	1	119.4
D01	0	0.0
P05	5	536.5
P04	4	385.6
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	2	95.2
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	12	1,136.7

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	1,042.8	75.91
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	330.8	24.08

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	7.13
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.71
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.49

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

440-WS1 UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	1,373.6
Total	1,373.6

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Centros Interamericanos

Código Presupuestario 45A

### Origen y Descripción:

Los Centros Interamericanos son instituciones destinadas a otorgar servicios de cooperación interamericana en la materia objeto de cada uno, que complementan los servicios otorgados a través de los proyectos nacionales y regionales. Los Centros tienen sede en los países miembros.

Sus actividades principales son el adiestramiento y la formación de cuadros técnicos y profesionales; la investigación aplicada; el apoyo institucional a otros proyectos de adiestramiento; la difusión de la información técnico-didáctica; y, en menor grado, la provisión de asistencia técnica directa. El adiestramiento se realiza a través de cursos, seminarios, talleres y reuniones técnicas, a nivel nacional y regional, para la aplicación inmediata y complementaria, tanto a las actividades de capacitación como de los estudios técnicos realizados por la sede.

Los Centros son administrados por la Secretaría General. Entre la Secretaría General y el Gobierno del país sede de cada Centro se suscribe un acuerdo donde se fijan los aportes de cada parte.

Este Subprograma incluye:

- Los Centros Interamericanos que están bajo la supervisión y coordinación de la Unidad de Desarrollo Social y Educación (USDE), que son: el Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES) con sede en Buenos Aires, Argentina; el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadísticas (CIENES) con sede en Santiago, Chile; el Centro Interamericano de Comercialización con sede en Rio de Janeiro, Brasil y el Centro Interamericano de Administración Tributaria Financiera (CITAF) con sede en Buenos Aires, Argentina; el Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDAT) con sede en Mérida, Venezuela.

(Incluye en 1994, 1995, y 1996, los Centros Interamericanos (CIDIAT, CINDER) y el Inter-American Travel Congress, excluye Turismo)

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
968.7		670.4	-30.79	325.0	-51.52	0.0	-100.00

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 45A. Centros Interamericanos**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
total	0.0	100.00	0.0	0.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	0.00
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.00
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.00

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

--

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Unidad de Desarrollo Social y Educación

Código Presupuestario 46F

---

### Origen y Descripción:

Los países miembros de la OEA han definido el combate a la pobreza como uno de sus principales objetivos y han encomendado a la Secretaría General fortalecer su trabajo en ese campo.

Para realizar dicho trabajo se creó la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) , que tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- (1) Apoyar a los Estados miembros en la formulación, diseño y evaluación de políticas, programas y medidas de acción que se orienten a promover la erradicación de la pobreza y el desarrollo social y educativo, en especial los vinculados con el fortalecimiento de los sistemas educativos y la promoción del empleo.
- (2) Fomentar el diálogo regional y hemisférico en torno a los problemas más relevantes y de mayor urgencia vinculados con el desarrollo social, la educación y la erradicación de la pobreza. En esa tarea la USDE fungirá como Secretaría Técnica del Forum Interamericano de Ministros de Educación, de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo y de las Reuniones de Alto Nivel de Desarrollo Social. Asimismo, dará apoyo técnico y seguimiento a los acuerdos a los que lleguen los foros anteriores.
- (3) Contribuir a la identificación, sistematización, difusión e intercambio de experiencias exitosas en la aplicación de políticas, programas y proyectos de desarrollo social y educativo.
- (4) Brindar apoyo técnico específico para la ejecución de experiencias demostrativas y proyectos piloto en la aplicación de políticas de desarrollo social y educativo.
- (5) Realizar estudios e investigaciones, a fin de examinar el estado y evolución del desarrollo social y de la educación en los países del Hemisferio, y de identificar y sistematizar políticas, programas y medidas de acción eficaces para impulsar el desarrollo social y educativo y reducir la pobreza.
- (6) Contribuir al fortalecimiento de los sistemas de información del sector social y educativo de los Estados miembros, brindando entre otros, apoyo para uniformar las definiciones de indicadores sociales y de educación y para desarrollar las metodologías para su obtención, de modo de asegurar su comparabilidad entre los Estados miembros.
- (7) Identificar, divulgar y contribuir al desarrollo de metodologías que aseguren la eficiencia y eficacia de políticas, programas y proyectos orientados al desarrollo social y educativo, apoyándose en experiencias de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado.
- (8) Promover y participar en la organización y el desarrollo de actividades de formación y capacitación de funcionarios de instituciones gubernamentales y no gubernamentales responsables de programas orientados al desarrollo social y educativo, con especial atención a aquellas que actúan a nivel descentralizado, dentro de los ámbitos municipales, provinciales, estatales y regionales.
- (9) Asesorar al CIDI, a la CEPCIDI y sus órganos dependientes, en especial a la Comisión de Desarrollo Social, en temas de su competencia cuando éstos o el Secretario General, lo requieran.
- (10) Apoyar a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral en el desarrollo de iniciativas, programas y proyectos de cooperación horizontal entre los Estados miembros, a fin de promover la acción conjunta con miras a fortalecer los esfuerzos que realizan para impulsar el desarrollo social y educativo y la lucha



## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Unidad de Desarrollo Social y Educación

Código Presupuestario 46F

---

contra la pobreza.

(11) Apoyar, asimismo, a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral en la organización y seguimiento de los foros ministeriales que se integren en los campos del desarrollo social y educativo en el marco del CIDI, contribuyendo, de manera especial, a proporcionar los servicios de Secretaría Técnica que estos foros requieran, así como los que sean necesarios para el funcionamiento de las comisiones especializadas no permanentes que el CIDI establezca vinculados con el sector social y educativo, en particular a la Comisión de Desarrollo Social del CIDI.

(12) Colaborar con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral en la identificación, formulación y diseño de programas interamericanos de cooperación solidaria en materia de desarrollo social y educativo, así como en la evaluación de proyectos y actividades de naturaleza específica que de ellos se deriven; y

(13) Llevar a cabo las tareas de carácter específico que el Secretariado General le asigne, a fin de contribuir al cumplimiento de las responsabilidades que los Estados miembros le encomienden a la Organización en áreas de desarrollo social y de la educación.

La USDE funge como Secretaría Técnica de la Red Social de América Latina y el Caribe, que es el conjunto de fondos de inversión social y programas gubernamentales dedicados a combatir la pobreza. Asimismo, la USDE se desempeña como Secretaría Técnica de la Conferencia Interamericana de Estadísticas y de la Conferencia Portuaria Interamericana.

Por otra parte, la USDE sirve como punto focal de coordinación de la Secretaría General de la OEA con otras organizaciones multilaterales, de manera especial con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la IICA, la Organización Internacional del Trabajo, la UNESCO y la UNICEF, entre otros, en materia de desarrollo social, educación, empleo y superación de la pobreza. Igualmente, la USDE trabaja con la Organización Panamericana de la Salud, la Comisión Interamericana de la Mujer, el Instituto Interamericano del Niño y el Instituto Interamericano Indigenista para, en la medida de lo posible, coordinar y armonizar los esfuerzos que realicen, promoviendo un desarrollo social integral, cada cual en su área respectiva.

Finalmente, a la USDE se le ha asignado funciones referentes a la supervisión y coordinación de los siguientes proyectos: el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES); el Centro Interamericano de Comercialización (CICOM); el Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES); y, el Centro Interamericano de Administración Tributaria y Financiera (CITAF).

Para cumplir con sus funciones y responsabilidades, la USDE está organizada en tres áreas: políticas sociales y superación de la pobreza; asuntos laborales y empleo; y desarrollo educativo.

Con base en las funciones y responsabilidades de la Unidad, así como, tomando en cuenta los mandatos de la Organización y los acuerdos y compromisos contraídos por la Secretaría General con otros organismos regionales el Subprograma incluye siete proyectos sustantivos para cumplir con los objetivos establecidos. Estos proyectos son: (i) Unidad de Desarrollo Social y Educación; (ii) Programa Regional de Educación; (iii) Acuerdo OEA/CEPAL; (iv) Red Social de América Latina y el Caribe; (v) Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo; (vi) Conferencia Interamericana de Estadísticas; y (vii) Conferencia Portuaria Interamericana.

**CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**

Subprograma: Unidad de Desarrollo Social y Educación

Código Presupuestario 46F

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)**  
(US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
3,264.0	3,995.0	22.39	888.2	-77.76	1,100.1	23.85

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 46F. Unidad de Desarrollo Social y Educación**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	746.6	79.41	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	193.5	20.58	0.0	0.00
Subtotal	940.1	85.45	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	36.0	22.50	0.0	0.00
Documentos	15.0	9.37	0.0	0.00
Equipo y Suministros	12.0	7.50	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	60.0	37.50	0.0	0.00
Otros Costos	37.0	23.12	0.0	0.00
Subtotal	160.0	14.54	0.0	0.00
total	1,100.1	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	1	119.4
D01	0	0.0
P05	2	214.6
P04	2	192.8
P03	0	0.0
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	2	105.8
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	9	746.6

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	1,100.1	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	5.71
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.37
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.19

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

450-WS1 UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACION	1,100.1
Total	1,100.1

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Oficina de Asuntos Culturales

Código Presupuestario 47G

### Origen y Descripción:

La Oficina de Asuntos Culturales orienta sus actividades en el contexto del objetivo general de la protección y promoción del patrimonio cultural y del respeto a la identidad cultural y lingüística como parte del Programa Cultural Interamericano, conforme al mandato de la Asamblea General de la OEA (1996) dispuesto por resolución AG/Res.1434 (XXVI-O/96).

El Programa Cultural Interamericano se encuentra en proceso de elaboración y análisis. La Oficina tratará de facilitar un diálogo continental en torno a las cuestiones prioritarias, incluyendo el examen y análisis de los pertinentes instrumentos jurídicos universales, regionales y nacionales referentes a la protección y promoción del patrimonio cultural.

La Oficina identificará y fomentará actividades piloto pioneras e innovadoras que permitan elaborar proyectos de cooperación dentro de las áreas estratégicas del CIDI ejecutando la primera etapa de la labor preliminar y el análisis de factibilidad de los proyectos antes de presentar las solicitudes de financiamiento de los mismos. En esta tarea, la Oficina recurrirá a la experiencia de los países, las organizaciones multilaterales y las organizaciones no gubernamentales para asegurar la excelencia de la programación y fomentar la cooperación en la región. La Oficina ejecuta un plan de publicaciones destinado a promover el conocimiento y la conciencia de los aportes intelectuales del continente y los premios periódicos en reconocimiento de la labor sobresaliente de ciudadanos de las Américas, incluidos el premio anual Gabriela Mistral y la beca bienal Marcus Garvey.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
2,667.5	2,139.2	-19.80	652.4	-69.50	646.7	-0.87

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 47G. Oficina de Asuntos Culturales**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	534.6	99.57	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	2.3	0.42	0.0	0.00
Subtotal	536.9	83.02	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	18.7	17.03	0.0	0.00
Documentos	34.5	31.42	0.0	0.00
Equipo y Suministros	4.0	3.64	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	30.5	27.77	0.0	0.00
Otros Costos	22.1	20.12	0.0	0.00
Subtotal	109.8	16.97	0.0	0.00
total	646.7	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	0	0.0
P04	2	192.8
P03	1	81.4
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	2	95.2
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	7	534.6

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	386.3	59.73
APOYO GENERAL	260.4	40.26

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	3.35
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.80
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.70

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

460-WS1 OFICINA DE CULTURA	646.7
Total	646.7

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Oficina de Ciencia y Tecnología

Código Presupuestario 48H

### Origen y Descripción:

De acuerdo con Resolución AG/RES. 1315 (XXV-O/95, la Reunión Hemisférica de Ministros responsables de Ciencia y Tecnología que fue celebrada en Cartagena, Colombia, en marzo, 1996 y Orden Ejecutiva No.97/1.

La Oficina de Ciencia y Tecnología coordina y respalda las actividades de promoción y cumple las recomendaciones de los Ministros responsables de la Ciencia y la Tecnología formuladas en la Declaración y Plan de Acción de Cartagena.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,582.2	1,754.2	10.87	756.0	-56.90	990.7	31.04

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 48H. Oficina de Ciencia y Tecnología**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	666.7	89.01	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	82.3	10.98	0.0	0.00
Subtotal	749.0	75.60	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	76.5	31.65	0.0	0.00
Documentos	1.0	0.41	0.0	0.00
Equipo y Suministros	5.0	2.06	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	144.5	59.78	0.0	0.00
Otros Costos	14.7	6.08	0.0	0.00
Subtotal	241.7	24.39	0.0	0.00
total	990.7	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	1	107.3
P04	2	192.8
P03	0	0.0
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	1	47.6
G04	2	87.4
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	9	666.7

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	264.3	26.67
APOYO A ÓRGANOS	666.7	67.29
APOYO GENERAL	59.7	6.02

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	5.14
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.23
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.07

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

360-800	MERCADO COMUN DEL CONOCIMIENTO CYT	93.5
380-800	RED HEMIS. INTERUNIV.C.T.(REDHUCYT)	28.0
470-WS1	OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	869.2
Total		990.7

## CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Subprograma: Departamento de Becas

Código Presupuestario 49M

### Origen y Descripción:

El Departamento de Becas tiene la responsabilidad técnica y operativa de todas las actividades relacionadas con los programas de becas de pregrado, posgrado, adiestramiento y préstamos, a saber: Programa Regular de Adiestramiento (PRA); Becas Especiales para el Caribe (SPECAP); Programa Especial de Capacitación (PEC); becas del Programa de Adiestramiento entre Países en Desarrollo (ADPD); las becas en Telecomunicaciones (CITEL); los cursos de especialización de las áreas técnicas (CEAT); el seguimiento de los préstamos CASP y el apoyo técnico y secretarial a la Comisión del Consejo Permanente que administra el Fondo Rowe. Los recursos, actividades y programas se orientarán prioritariamente hacia los mandatos recibidos de la Asamblea General por resoluciones AG/RES. 1381 y AG/RES. 1387 (XXVI-O/96), respectivamente.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995			1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
9,489.5	9,580.2	0.95	9,248.4	-3.46	9,012.5	-2.55		

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS**  
**SUBPROGRAMA 49M. Departamento de Becas**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
(US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	659.7	98.68	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	8.8	1.31	0.0	0.00
Subtotal	668.5	7.41	0.0	0.00
Becas	7,992.0	95.78	0.0	0.00
Viajes	5.8	0.06	0.0	0.00
Documentos	12.5	0.14	0.0	0.00
Equipo y Suministros	50.0	0.59	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	58.1	0.69	0.0	0.00
Otros Costos	225.6	2.70	0.0	0.00
Subtotal	8,344.0	92.58	0.0	0.00
total	9,012.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	0	0.0
P04	2	192.8
P03	2	162.8
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	2	95.2
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	9	659.7

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	8,196.0	90.94
APOYO A ÓRGANOS	5.5	0.06
APOYO GENERAL	811.0	8.99

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	19,261.7	46.78
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	11.26
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	9.79

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

490-WS1	DEPARTAMENTO DE BECAS	972.7
490-WS2	FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE	106.2
495-800	PROGRAMA REG.DE ADIESTRAMIENTO (PRA)	6,735.1
496-800	SPECAF-BECAS Y ADIESTRAMIENTO CARIBE	389.3
497-800	BECAS PEC	313.8
498-800	BECAS ADPD (CAP.DESARROLLO)	439.2
499-800	CITEL (BECAS COM.IA.TELECOMUN.)	56.2
Total		9,012.5

## CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

---

Este Capítulo contiene los siguientes subprogramas:

<u>55A</u> Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI)	<u>58A</u> División de Coordinación de Programas y Proyectos
<u>56A</u> División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo	<u>59X</u> Actividades no Programadas de Cooperación del CIDI
<u>57A</u> División de Planificación y Evaluación	

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
2,300.7	2,004.5	-12.87	2,879.7	43.66	2,621.4	-8.96

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 5. CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998  
(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt / Spec	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,766.7	87.93	0.0	0.0
Puestos Temporales y Sobretiempo	242.3	12.06	138.2	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>2,009.0</b>	<b>76.63</b>	<b>138.2</b>	<b>1.2</b>
Becas	0.0	0.00	0.0	0.0
Viajes	113.5	18.53	0.0	0.0
Documentos	46.7	7.62	0.0	0.0
Equipo y Suministros	50.0	8.16	0.0	0.0
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.0
Contratos por Resultado	373.6	61.00	0.0	0.0
Otros Costos	28.6	4.67	11,215.2	100.0
<b>Subtotal</b>	<b>612.4</b>	<b>23.36</b>	<b>11,215.2</b>	<b>98.7</b>
<b>total</b>	<b>2,621.4</b>	<b>100.00</b>	<b>11,353.4</b>	<b>100.0</b>

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	1	146.5
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	7	751.1
P04	3	289.2
P03	1	81.4
P02	2	132.8
P01	1	51.8
G07	1	57.4
G06	1	52.9
G05	1	47.6
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>1,766.7</b>

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	39.0	0.27
APOYO A ÓRGANOS	11,289.7	80.78
APOYO GENERAL	2,646.1	18.93

**Participación de este capítulo en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	3.27
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	15.19

**Listado de subprogramas que conforman este capítulo**

55A	Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI)	910.5
56A	División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo	633.4
57A	División de Planificación y Evaluación	303.2
58A	División de Coordinación de Programas y Proyectos	912.5
59X	Actividades no Programadas de Cooperación del CIDI	11,215.2
<b>Total</b>		<b>13,974.8</b>

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>CAPÍTULO 5 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)</b>												
<b>55A Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI)</b>												
55A-500-800	MISIONES DE PROMOCIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	74.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	74.5	74.5
55A-500-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO -SEDI											
	316.2	15.0	331.2	0.0	39.0	46.7	50.0	0.0	340.5	28.6	504.8	836.0
Total 55A	316.2	15.0	331.2	0.0	113.5	46.7	50.0	0.0	340.5	28.6	579.3	910.5
<b>56A División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo</b>												
56A-520-WS1	SUBPROGRAMA: DIVISIÓN DE OPERACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO											
	481.1	152.3	633.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	633.4
Total 56A	481.1	152.3	633.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	633.4
<b>57A División de Planificación y Evaluación</b>												
57A-530-WS1	SUBPROGRAMA: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN											
	270.1	0.0	270.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.1	0.0	33.1	303.2
Total 57A	270.1	0.0	270.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.1	0.0	33.1	303.2
<b>58A División de Coordinación de Programas y Proyectos</b>												
58A-540-WS1	SUBPROGRAMA: DIVISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS											
	699.3	75.0	774.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	774.3
Total 58A	699.3	75.0	774.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	774.3
<b>CAPÍTULO 5</b>	1766.7	242.3	2009.0	0.0	113.5	46.7	50.0	0.0	373.6	28.6	612.4	2621.4

## **CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**

Subprograma: Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI)

Código Presupuestario 55A

---

### Origen y Descripción:

La acción de la OEA en el campo de la cooperación fue reafirmada como propósito esencial de la Organización en el Protocolo de reformas a la Carta que fue adoptado durante la Asamblea General realizada en 1992.

El Protocolo de Washington reforma el Artículo 2 de la Carta y establece que uno de los propósitos esenciales de la OEA consiste en promover, a través de la acción cooperativa, el desarrollo económico, social y cultural de los Estados miembros y en contribuir a erradicar la pobreza extrema en el Hemisferio.

Según el Artículo 17 del Estatuto del CIDI, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral es responsable ante el CIDI por la ejecución y, cuando corresponda, por la coordinación de las actividades de cooperación

Específicamente se encargará de:

- a. Diseñar los procedimientos y supervisar la ejecución de los proyectos en las siguientes áreas:
  - i. Presentación y evaluación inicial;
  - ii. Elaboración de planes de actividades;
  - iii. Autorización de obligaciones y desembolsos; y
  - iv. Seguimiento y evaluación de resultados.
- b. Apoyar al CIDI en la formulación de los programas interamericanos y su articulación en el plan estratégico;
- c. Coordinar el apoyo que la Secretaría General brinde a los Estados miembros que se lo soliciten en la formulación de los proyectos;
- d. Realizar la evaluación inicial de todas las solicitudes de cooperación que presenten los Estados miembros o la Secretaría General y presentar los resultados de la evaluación a la CEPCIDI para su consideración;
- e. Apoyar al CIDI y sus órganos en la gestión de la participación de otros organismos interamericanos e internacionales y de entidades de cooperación de los Estados miembros y Estados Observadores Permanentes en las actividades de cooperación;
- f. Autorizar la obligación de fondos y el uso de otros recursos aprobados por la CEPCIDI para el financiamiento de los proyectos y otras actividades de cooperación solidaria; y
- g. Informar regularmente a la CEPCIDI sobre el avance, los resultados y la evaluación final de los programas interamericanos de cooperación.

**CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**

Subprograma: Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI)

Código Presupuestario 55A

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)**  
(US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,145.4	2,004.5	75.00	1,235.9	-38.34	910.5	-26.32

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 5. CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**  
**SUBPROGRAMA 55A. Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI)**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	316.2	95.47	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	15.0	4.52	0.0	0.00
Subtotal	331.2	36.37	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	113.5	19.59	0.0	0.00
Documentos	46.7	8.06	0.0	0.00
Equipo y Suministros	50.0	8.63	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	340.5	58.77	0.0	0.00
Otros Costos	28.6	4.93	0.0	0.00
Subtotal	579.3	63.62	0.0	0.00
total	910.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	1	146.5
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	1	57.4
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	3	316.2

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	39.0	4.28
APOYO A ÓRGANOS	74.5	8.18
APOYO GENERAL	797.0	87.53

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	13,974.8	6.51
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.13
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.98

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

500-800	MISIONES DE PROMOCIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO	74.5
500-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO -SEDI	836.0
Total		910.5

## CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

Subprograma: División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo

Código Presupuestario 56A

### Origen y Descripción:

La División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo tiene la responsabilidad de instituir y operar los mecanismos de supervisión y sistemas de seguimiento y control de gestión de proyectos y actividades nacionales y regionales que apruebe el CIDI y de recomendar la acción correctiva pertinente. Asimismo, tendrá a su cargo el planeamiento, organización y realización de las reuniones ministeriales y de los cuerpos subordinados del CIDI y otras actividades técnicas vinculadas con el fortalecimiento del diálogo interamericano al igual que el mantenimiento de un sistema de comunicación, información y difusión para el intercambio de experiencias que consoliden la cooperación interamericana.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		0.0		522.0		633.4	21.34

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 5. CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**  
**SUBPROGRAMA 56A. División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	481.1	75.95	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	152.3	24.04	0.0	0.00
Subtotal	633.4	100.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
total	633.4	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	1	107.3
P04	1	96.4
P03	1	81.4
P02	0	0.0
P01	1	51.8
G07	0	0.0
G06	1	52.9
G05	1	47.6
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	7	481.1

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	633.4	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	13,974.8	4.53
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.79
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.68

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

520-WS1 SUBPROGRAMA: DIVISIÓN DE OPERACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO	633.4
Total	633.4

## CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

Subprograma: División de Planificación y Evaluación

Código Presupuestario 57A

### Origen y Descripción:

La División de Planificación y Evaluación tiene a su cargo el planeamiento estratégico en los sectores de competencia del CIDI, la responsabilidad de la programación, la evaluación de las propuestas de proyectos y actividades nacionales y regionales presentadas a la consideración de la CEPCIDI, a través de su Subcomisión de Programas, Presupuesto y Evaluación, así como el seguimiento del proceso desde la presentación hasta la definición final de las propuestas, y la puesta en marcha y mantenimiento de un banco de proyectos en el que se registren las propuestas originales que reciba la Secretaría Ejecutiva y la disposición de ellas, además de la información pertinente para su evaluación en marcha y para la preparación de informes a los estamentos de la Secretaría General y de los países.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		0.0		462.8		303.2	-34.48

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 5. CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**  
**SUBPROGRAMA 57A. División de Planificación y Evaluación**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	270.1	100.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	270.1	89.08	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	33.1	100.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	33.1	10.91	0.0	0.00
total	303.2	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	1	107.3
P04	1	96.4
P03	0	0.0
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	3	270.1

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	303.2	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	13,974.8	2.16
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.37
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.32

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

530-WS1 SUBPROGRAMA: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	303.2
Total	303.2

## CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

Subprograma: División de Coordinación de Programas y Proyectos

Código Presupuestario 58A

### Origen y Descripción:

La División de Coordinación de Programas y Proyectos tiene la responsabilidad de coordinar la ejecución de las actividades en el campo por medio de una organización subregional y a través de las Oficinas de la OEA en los países miembros, promover el diseño de actividades regionales en temas de interés prioritario para los países que integran la subregión correspondiente y la complementación de la acción de la OEA en el campo de la cooperación técnica con otras organizaciones internacionales, organismos no-gubernamentales, etc., buscando siempre la financiación compartida para evitar la duplicación de esfuerzos y el uso eficiente de los escasos recursos.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	\$	%*	\$	%*	\$
0.0	0.0		659.0		774.3	17.49

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 5. CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**  
**SUBPROGRAMA 58A. División de Coordinación de Programas y Proyectos**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Especificos	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	699.3	90.31	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	75.0	9.68	138.2	100.00
Subtotal	774.3	100.00	138.2	100.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
total	774.3	100.00	138.2	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	5	536.5
P04	1	96.4
P03	0	0.0
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	7	699.3

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	912.5	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	13,974.8	6.52
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.96
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.99

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

540-WS1 SUBPROGRAMA: DIVISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	912.5
Total	912.5

## CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

Subprograma: Actividades no Programadas de Cooperación del CIDI

Código Presupuestario 59X

### Origen y Descripción:

El Protocolo de Managua, ratificado el 29 de enero de 1996, que crea el CIDI y establece sus funciones, la Asamblea General, a través de su Resolución AG/RES. 1443 (XXVI-O/96) aprobó el Estatuto del CIDI, que en su Art.29 crea un Fondo Especial Multilateral que recogerá los ofrecimientos de contribuciones voluntarias de los Estados miembros.

El CIDI establecerá las normas relativas a los mecanismos de financiamiento, recibirá las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y de otras instituciones públicas y privadas tanto de los Estados miembros como de los Estados Observadores Permanentes y otras entidades internacionales a fin de financiar los programas, proyectos y actividades que en armonía con el Plan Estratégico y las orientaciones programáticas aprueban el CIDI o la CEPCIDI.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,216.0	0.0	-100.00	0.0		0.0	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 5. CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**  
**SUBPROGRAMA 59X. Actividades no Programadas de Cooperación del CIDI**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	11,215.2	100.00
Subtotal	0.0	0.00	11,215.2	100.00
total	0.0	100.00	11,215.2	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	11,215.2	100.00
APOYO GENERAL	0.0	0.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	13,974.8	80.25
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.00
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	12.19

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

500-WS1	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS DE COOPERACIÓN DEL CIIDI	9,752.7
500-WS2	APOORTE DEL 15% APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	1,462.5
Total		11,215.2

## CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS

Subprograma: Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

Código Presupuestario 60G

### Origen y Descripción:

En 1953 el Consejo Permanente de la Organización autorizó a la Secretaría General a crear las Oficinas en los Estados miembros. Cada oficina tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Apoyo y coordinación de servicios directos. Dan el apoyo y la coordinación necesarios para la oportuna y eficiente prestación a los respectivos países de los servicios directos provistos por las distintas áreas, programas técnicos y órganos especializados de la Secretaría General. Sirven como enlace entre la Secretaría General y los países involucrados y suministran información sobre las actividades relacionadas con esos servicios.
- b) Apoyo general y enlace. Representan a la Secretaría General en los Estados miembros respectivos y apoyan a otras actividades de la Secretaría General que allí se realizan y que no están relacionadas con la cooperación técnica.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
7,189.4	8,518.7	18.48	6,783.6	-20.36	6,658.6	-1.84

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 6. OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998  
(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt / Spec	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	5,006.8	94.54	0.0	0.0
Puestos Temporales y Sobretiempo	288.9	5.45	0.0	0.0
Subtotal	5,295.7	79.53	0.0	0.0
Becas	0.0	0.00	0.0	0.0
Viajes	1.0	0.07	0.0	0.0
Documentos	8.7	0.63	0.0	0.0
Equipo y Suministros	179.5	13.17	0.0	0.0
Edificios y Mantenimiento	839.5	61.59	0.0	0.0
Contratos por Resultado	10.0	0.73	0.0	0.0
Otros Costos	324.2	23.78	0.0	0.0
Subtotal	1,362.9	20.46	0.0	0.0
total	6,658.6	100.00	0.0	100.0

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	28	3,337.6
P04	1	110.1
P03	8	718.4
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	12	426.0
G05	10	382.0
G04	1	32.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>5,006.8</b>

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	2,576.2	38.68
APOYO GENERAL	4,082.4	61.31

**Participación de este capítulo en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	8.32
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	7.23

**Listado de subprogramas que conforman este capítulo**

60G	Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros	6,658.6
<b>Total</b>		<b>6,658.6</b>

*Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas*

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>CAPÍTULO 6 OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS</b>												
<b>60G Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros</b>												
60G-792-800	COMISIONES BANCARIAS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	42.0	42.0	42.0
60G-792-801	COURIER COST FROM HQ											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	4.4	14.4	14.4
60G-792-AB1	OFICINA EN ANTIGUA Y BARBUDA											
	154.7	0.0	154.7	0.0	0.5	1.0	9.4	35.9	0.0	9.0	55.8	210.5
60G-792-AR1	OFICINA EN ARGENTINA											
	282.7	0.0	282.7	0.0	0.0	1.2	9.4	44.2	0.0	17.2	72.0	354.7
60G-792-BA1	OFICINA EN BARBADOS											
	119.2	28.9	148.1	0.0	0.0	0.0	5.2	32.1	0.0	9.3	46.6	194.7
60G-792-BO1	OFICINA EN BOLIVIA											
	89.8	28.9	118.7	0.0	0.0	0.8	4.2	25.3	0.0	12.2	42.5	161.2
60G-792-BR1	ESCRITORIO NO BRASIL											
	154.7	0.0	154.7	0.0	0.0	2.2	14.1	40.9	0.0	20.5	77.7	232.4
60G-792-BS1	OFICINA EN BAHAMAS											
	119.2	28.9	148.1	0.0	0.0	0.0	5.2	25.2	0.0	10.8	41.2	189.3
60G-792-BZ1	OFFICE IN BELIZE											
	119.2	28.9	148.1	0.0	0.0	0.0	7.8	7.9	0.0	11.5	27.2	175.3
60G-792-CH1	OFICINA EN CHILE											
	241.7	0.0	241.7	0.0	0.0	0.4	3.2	40.0	0.0	10.5	54.1	295.8
60G-792-CO1	OFICINA EN COLOMBIA											
	192.9	0.0	192.9	0.0	0.0	0.0	6.2	32.8	0.0	6.1	45.1	238.0
60G-792-CR1	OFICINA EN COSTA RICA											
	154.7	0.0	154.7	0.0	0.0	0.3	6.5	3.7	0.0	7.5	18.0	172.7
60G-792-DO1	OFICINA DE DOMINICA											
	119.2	28.9	148.1	0.0	0.0	0.0	7.6	23.7	0.0	7.6	38.9	187.0

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

<b>Código</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1+2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>SUM(3,9)</b>	<b>TOTAL</b>	
60G-792-EC1	OFICINA EN ECUADOR	89.8	0.0	<b>89.8</b>	0.0	0.0	0.0	7.9	36.0	0.0	5.6	<b>49.5</b>	<b>139.3</b>
60G-792-ES1	OFICINA EN EL SALVADOR	35.5	0.0	<b>35.5</b>	0.0	0.0	0.0	4.0	23.9	0.0	9.5	<b>37.4</b>	<b>72.9</b>
60G-792-GR1	OFICINA EN GRENADA	154.7	0.0	<b>154.7</b>	0.0	0.0	1.0	3.8	24.9	0.0	9.3	<b>39.0</b>	<b>193.7</b>
60G-792-GU1	OFICINA EN GUATEMALA	119.2	0.0	<b>119.2</b>	0.0	0.0	0.0	4.3	21.9	0.0	6.7	<b>32.9</b>	<b>152.1</b>
60G-792-GY1	OFICINA EN GUYANA	119.2	28.9	<b>148.1</b>	0.0	0.0	0.0	4.6	15.0	0.0	5.6	<b>25.2</b>	<b>173.3</b>
60G-792-HA1	OFICINA EN HAITI	157.4	0.0	<b>157.4</b>	0.0	0.0	0.0	6.8	34.4	0.0	6.1	<b>47.3</b>	<b>204.7</b>
60G-792-HO1	OFICINA EN HONDURAS	119.2	18.5	<b>137.7</b>	0.0	0.0	0.0	2.8	30.4	0.0	6.2	<b>39.4</b>	<b>177.1</b>
60G-792-JA1	OFICINA EN JAMAICA	154.7	0.0	<b>154.7</b>	0.0	0.0	0.0	8.3	32.6	0.0	8.6	<b>49.5</b>	<b>204.2</b>
60G-792-KN1	OFICINA EN ST. KITTS Y NEVIS	154.7	0.0	<b>154.7</b>	0.0	0.0	0.0	4.2	6.8	0.0	7.1	<b>18.1</b>	<b>172.8</b>
60G-792-ME1	OFICINA EN MEXICO	267.5	0.0	<b>267.5</b>	0.0	0.0	1.2	11.0	53.7	0.0	13.0	<b>78.9</b>	<b>346.4</b>
60G-792-NI1	OFICINA EN NICARAGUA	157.4	28.9	<b>186.3</b>	0.0	0.0	0.0	5.7	33.4	0.0	7.3	<b>46.4</b>	<b>232.7</b>
60G-792-PE1	OFICINA EN EL PERU	157.4	0.0	<b>157.4</b>	0.0	0.0	0.0	2.1	39.0	0.0	7.9	<b>49.0</b>	<b>206.4</b>
60G-792-PN1	OFICINA EN PANAMA	157.4	0.0	<b>157.4</b>	0.0	0.0	0.0	8.2	25.9	0.0	4.4	<b>38.5</b>	<b>195.9</b>
60G-792-PY1	OFICINA EN PARAGUAY	209.0	0.0	<b>209.0</b>	0.0	0.0	0.0	4.1	25.4	0.0	8.2	<b>37.7</b>	<b>246.7</b>
60G-792-RD1	OFICINA EN REPUBLICA DOMINICANA	89.8	18.5	<b>108.3</b>	0.0	0.0	0.0	2.4	8.8	0.0	5.4	<b>16.6</b>	<b>124.9</b>

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
60G-792-SL1	OFICINA EN SANTA LUCIA											
	154.7	0.0	154.7	0.0	0.0	0.0	3.7	25.9	0.0	6.9	36.5	191.2
60G-792-SU1	OFICINA EN SURINAME											
	195.6	0.0	195.6	0.0	0.0	0.0	2.1	6.5	0.0	5.4	14.0	209.6
60G-792-SV1	OFICINA EN SAN VICENTE Y GRENADINES											
	154.7	0.0	154.7	0.0	0.0	0.0	3.0	22.1	0.0	5.3	30.4	185.1
60G-792-TT1	OFICINA EN TRINIDAD Y TOBAGO											
	154.7	0.0	154.7	0.0	0.5	0.0	3.3	22.0	0.0	6.4	32.2	186.9
60G-792-UR1	OFICINA EN URUGUAY											
	209.0	28.9	237.9	0.0	0.0	0.6	6.7	9.0	0.0	15.7	32.0	269.9
60G-792-VE1	OFICINA EN VENEZUELA											
	247.2	20.7	267.9	0.0	0.0	0.0	1.7	30.2	0.0	5.0	36.9	304.8
Total 60G	5006.8	288.9	5295.7	0.0	1.0	8.7	179.5	839.5	10.0	324.2	1362.9	6658.6
<b>CAPÍTULO 6</b>	5006.8	288.9	5295.7	0.0	1.0	8.7	179.5	839.5	10.0	324.2	1362.9	6658.6

## CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS

---

Este Capítulo contiene los siguientes subprogramas:

70A Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

70B Departamento de Derecho Internacional

70G Secretaría del Tribunal Administrativo

70H Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,383.4	1,712.2	23.76	1,582.8	-7.55	1,848.3	16.77

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

## CAPITULO 7. SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS

### PRESUPUESTO APROBADO 1998 (US\$ 1,000)

#### Resumen por Rubro de Gasto

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt / Spec	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,232.7	77.84	0.0	0.0
Puestos Temporales y Sobretiempo	350.9	22.15	0.0	0.0
Subtotal	1,583.6	85.67	0.0	0.0
Becas	0.0	0.00	0.0	0.0
Viajes	61.9	23.38	0.0	0.0
Documentos	11.2	4.23	0.0	0.0
Equipo y Suministros	29.6	11.18	0.0	0.0
Edificios y Mantenimiento	36.6	13.82	0.0	0.0
Contratos por Resultado	42.2	15.94	0.0	0.0
Otros Costos	83.2	31.43	0.0	0.0
Subtotal	264.7	14.32	0.0	0.0
total	1,848.3	100.00	0.0	100.0

#### Res. de Puestos Rubro 1

Grade	No.	\$
NC	1	146.5
D02	1	119.4
D01	1	112.3
P05	2	214.6
P04	1	110.1
P03	3	244.2
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	5	219.2
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>1,232.7</b>

#### Clasificación por Categoría de Actividad

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	1,070.2	57.90
APOYO GENERAL	778.1	42.09

#### Participación de este capítulo en el total del presupuesto 1998 respecto a:

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	2.31
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	2.00

#### Listado de subprogramas que conforman este capítulo

70A	Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos	325.2
70B	Departamento de Derecho Internacional	1,059.5
70G	Secretaría del Tribunal Administrativo	176.9
70H	Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica	286.7
<b>Total</b>		<b>1,848.3</b>

## Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas

FONDO REGULAR

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>CAPÍTULO 7 SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS</b>												
<b>70A</b>	<b>Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos</b>											
70A-800-WS1	OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS											
	260.5	2.0	262.5	0.0	22.3	7.8	2.0	0.0	0.0	30.6	62.7	325.2
Total 70A	260.5	2.0	262.5	0.0	22.3	7.8	2.0	0.0	0.0	30.6	62.7	325.2
<b>70B</b>	<b>Departamento de Derecho Internacional</b>											
70B-810-WS1	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL											
	470.9	219.6	690.5	0.0	32.4	3.0	7.0	0.0	5.0	19.5	66.9	757.4
70B-811-WS1	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL - SEDE RIO DE JANEIRO, BRASIL											
	186.5	20.7	207.2	0.0	0.0	0.0	15.0	36.6	23.0	20.3	94.9	302.1
Total 70B	657.4	240.3	897.7	0.0	32.4	3.0	22.0	36.6	28.0	39.8	161.8	1059.5
<b>70G</b>	<b>Secretaría del Tribunal Administrativo</b>											
70G-818-WS1	SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO											
	154.9	2.0	156.9	0.0	2.0	0.0	4.0	0.0	5.0	9.0	20.0	176.9
Total 70G	154.9	2.0	156.9	0.0	2.0	0.0	4.0	0.0	5.0	9.0	20.0	176.9
<b>70H</b>	<b>Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica</b>											
70H-819-WS1	DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA											
	159.9	106.6	266.5	0.0	5.2	0.4	1.6	0.0	9.2	3.8	20.2	286.7
Total 70H	159.9	106.6	266.5	0.0	5.2	0.4	1.6	0.0	9.2	3.8	20.2	286.7
<b>CAPÍTULO 7</b>	1232.7	350.9	1583.6	0.0	61.9	11.2	29.6	36.6	42.2	83.2	264.7	1848.3

## CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Código Presupuestario 70A

---

### Origen y Descripción:

La Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos es una de las dependencias que componen la estructura orgánica de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de acuerdo con la Orden Ejecutiva No. 96-04 del 13 de mayo de 1996, Capítulo A - Oficina del Subsecretario.

La Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos desarrolla, entre otras, las siguientes funciones principales:

- (a) Contribuir al desarrollo y codificación del derecho internacional en todos sus campos en el ámbito interamericano mediante recomendaciones, estudios y actividades jurídicas.
- (b) Planificar, dirigir y coordinar las actividades de la Subsecretaría; establecer políticas, procedimientos y normas para su adecuado funcionamiento; ejecutar las actividades de carácter administrativo y presupuestario que demande el funcionamiento de la misma; efectuar el seguimiento de los temas que requieran participación de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, y promover estudios e investigaciones jurídicas.
- (c) Asegurar la prestación de asesoramiento y servicios jurídicos a la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, los Consejos y otros órganos, organismos y entidades de la Organización. Asimismo, la Oficina debe prestar asesoramiento al Secretario General y al Secretario General Adjunto en las materias de su competencia.
- (d) Dirigir y coordinar la cooperación jurídica y judicial con los Estados miembros, organizaciones internacionales y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Por otra parte posee las funciones de promover, difundir e informar acerca de las actividades de la Organización relativas al desarrollo del derecho internacional en el ámbito interamericano. A este efecto le corresponde preparar comunicados, declaraciones y demás material de apoyo, en coordinación con el Departamento de Información Pública. Planifica y organiza reuniones para colaborar en el desarrollo del derecho internacional de las Américas. Dentro de sus funciones la Oficina establece y coordina las políticas relacionadas con las publicaciones de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, así como la información sobre tratados y, además, coordina el cumplimiento de las responsabilidades de la Secretaría General como depositaria de los tratados y acuerdos interamericanos.
- (e) Dirigir y coordinar las actividades de los departamentos de Derecho Internacional y Cooperación y Difusión Jurídica así como las actividades de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos con relación al Comité Jurídico Interamericano.
- (f) Apoyar y supervisar administrativamente a los departamentos de la Subsecretaría y a la Secretaría del Tribunal Administrativo. Por otra parte, la Oficina coordina las relaciones de la Subsecretaría con las demás dependencias de la Secretaría General.
- (g) Empezar y realizar proyectos especiales y otras actividades que le asigne el Secretario General.



**CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS**

Subprograma: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Código Presupuestario 70A

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)**  
(US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
694.3	425.2	-38.75	265.4	-37.58	325.2	22.53

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 7. SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS**  
**SUBPROGRAMA 70A. Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	260.5	99.23	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	2.0	0.76	0.0	0.00
Subtotal	262.5	80.71	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	22.3	35.56	0.0	0.00
Documentos	7.8	12.44	0.0	0.00
Equipo y Suministros	2.0	3.18	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	30.6	48.80	0.0	0.00
Subtotal	62.7	19.28	0.0	0.00
total	325.2	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	1	146.5
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	1	66.4
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	3	260.5

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	7.8	2.39
APOYO GENERAL	317.4	97.60

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	1,848.3	17.59
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.40
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.35

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

800-WS1 OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS	325.2
Total	325.2

## CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: Departamento de Derecho Internacional

Código Presupuestario 70B

---

### Origen y Descripción:

El Departamento de Derecho Internacional fue creado el 13 de mayo de 1996 mediante la Orden Ejecutiva No. 96-04, Capítulo B. El mismo ha asumido las funciones anteriormente conferidas al Departamento de Desarrollo y Codificación del Derecho Internacional, a la Oficina de Tratados y a la Secretaría del Comité Jurídico Interamericano.

El Departamento de Derecho Internacional cumple con las siguientes funciones:

- (a) Presta asesoría y servicios jurídicos en lo relativo a derecho internacional público y privado, derecho interamericano y aspectos estatutarios y reglamentarios a la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, los Consejos de la Organización, en particular al Consejo Permanente, su Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y sus Grupos de Trabajo, y otros órganos, organismos y entidades de la Organización.
- (b) Cumple las funciones de Secretaría del Comité Jurídico Interamericano y a estos efectos prepara estudios y documentos para el desarrollo de su programa de trabajo, da asesoramiento durante los períodos de sesiones, y le brinda el soporte administrativo necesario, tanto en la sede de la Organización como en la ciudad de Río de Janeiro.
- (c) Coordina la organización y realización del Curso de Derecho Internacional que, anualmente, se celebra en la ciudad de Río de Janeiro, y efectúa la correspondiente publicación de las conferencias dictadas.
- (d) Proporciona asesoría a las Conferencias Especializadas Interamericanas destinadas a tratar asuntos técnicos de carácter jurídico en el campo del derecho internacional público y privado.
- (e) Elabora o coordina estudios e investigaciones sobre temas de especial interés para el desarrollo y la codificación del derecho interamericano.
- (f) Cooperera, mediante estudios y documentos, con las actividades destinadas a la unificación y armonización de las legislaciones de los Estados miembros de la Organización en el campo del derecho público, del derecho privado y del derecho de la integración.
- (g) Cumple la función de depositaria de tratados multilaterales interamericanos conferida, por la Carta, al Secretario General. A tales efectos, mantiene actualizado un banco electrónico de datos y en Internet sobre el estado de firmas y ratificaciones, provee de textos certificados, y prepara la publicación de dichos tratados.
- (h) Cumple la función de depositaria de los acuerdos bilaterales celebrados por los órganos de la OEA con los Estados americanos o con otros organismos interamericanos o entidades nacionales de países miembros u observadores, así como respecto a los acuerdos firmados entre Estados miembros, de los cuales la Secretaría General haya sido designada depositaria. También, en este caso, el Departamento mantiene un banco electrónico y provee los textos correspondientes.
- (i) Mantiene relaciones e intercambio de informaciones con las secretarías de otras organizaciones internacionales de carácter jurídico o que desarrollen actividades en este campo, así como con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales de interés para la Organización.
- (j) Realiza, en el ámbito de su competencia, un programa de capacitación jurídica para abogados y jueces de los Estados miembros, a través de pasantías, seminarios y cursos.

## CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: Departamento de Derecho Internacional

Código Presupuestario 70B

(k) Provee del contenido legal programático a los proyectos y actividades de las áreas prioritarias y las asiste en el desarrollo de propuestas sobre convenciones o leyes "modelo", conforme le sea requerido.

Para el cumplimiento de estas funciones se han establecido cinco áreas de actividad:

- (1) Asesoría a los órganos, organismos y entidades de la Organización en el campo del derecho público y privado.
- (2) Estudios e investigaciones.
- (3) Tratados.
- (4) Secretaría Técnica y Administrativa del Comité Jurídico Interamericano.
- (5) Asesoría a Conferencias Interamericanas de carácter jurídico.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
555.8		1,134.5	104.12	1,149.6	1.33	1,059.5	-7.83

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 7. SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS**  
**SUBPROGRAMA 70B. Departamento de Derecho Internacional**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	657.4	73.23	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	240.3	26.76	0.0	0.00
Subtotal	897.7	84.72	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	32.4	20.02	0.0	0.00
Documentos	3.0	1.85	0.0	0.00
Equipo y Suministros	22.0	13.59	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	36.6	22.62	0.0	0.00
Contratos por Resultado	28.0	17.30	0.0	0.00
Otros Costos	39.8	24.59	0.0	0.00
Subtotal	161.8	15.27	0.0	0.00
total	1,059.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	1	119.4
D01	0	0.0
P05	1	107.3
P04	1	110.1
P03	3	244.2
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	2	76.4
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	8	657.4

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	749.6	70.75
APOYO GENERAL	309.9	29.24

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	1,848.3	57.32
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.32
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.15

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

810-WS1	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL	757.4
811-WS1	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL - SEDE RIO DE JANEIRO, BRASIL	302.1
Total		1,059.5

## CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS

Subprograma: Secretaría del Tribunal Administrativo

Código Presupuestario 70G

### Origen y Descripción:

AG/RES.35 (I-0/71), creación del Tribunal Administrativo (Tribad); Estatuto del Tribunal Administrativo, artículo V; Reglamento del Tribad, artículo IV - Secretaría del Tribunal, y Orden Ejecutiva No. 96-04 del 13 de mayo de 1996, Capítulo II, D. - Secretaría del Tribunal Administrativo.

La Secretaría del Tribunal Administrativo cumple las siguientes funciones: 1) prestar servicios permanentes de secretaría al Tribunal Administrativo de la Organización y realizar los trámites de procedimiento relacionados con los recursos presentados ante el Tribunal; 2) organizar y mantener los expedientes respectivos durante la substanciación de los recursos, hacer las notificaciones a las partes y organizar las reuniones del Tribunal; 3) prestar asesoramiento técnico al Presidente y demás miembros del Tribunal; 4) preparar el proyecto de Informe Anual del Tribunal a la Asamblea General y demás estudios técnicos que solicite el Tribunal; 5) mantener actualizada una base electrónica de datos de la jurisprudencia del Tribunal y publicar sus sentencias y resoluciones, así como mantener un índice actualizado de la jurisprudencia del mismo; 6) desempeñar, en la medida que el cumplimiento normal de sus funciones lo permita, tareas especiales de naturaleza jurídica que no se encuentren en conflicto con las responsabilidades propias de la Secretaría General.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
133.3	152.5	14.40	167.8	10.03	176.9	5.42

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 7. SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS**  
**SUBPROGRAMA 70G. Secretaría del Tribunal Administrativo**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	154.9	98.72	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	2.0	1.27	0.0	0.00
Subtotal	156.9	88.69	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	2.0	10.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	4.0	20.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	5.0	25.00	0.0	0.00
Otros Costos	9.0	45.00	0.0	0.00
Subtotal	20.0	11.30	0.0	0.00
total	176.9	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	1	107.3
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	2	154.9

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	154.9	87.56
APOYO GENERAL	22.0	12.43

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	1,848.3	9.57
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.22
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.19

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

818-WS1 SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	176.9
Total	176.9

## **CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS**

Subprograma: Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

Código Presupuestario 70H

---

### Origen y Descripción:

El Departamento de Difusión y Cooperación Jurídica tiene su origen en la Orden Ejecutiva No. 96-04 dictada por el Secretario General el 13 de mayo de 1996.

El Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica tiene la función de:

1. Asesorar en todos los asuntos relativos a la cooperación jurídica que requieran los Estados miembros y que acuerde o promueva la Organización.
2. Canalizar y coordinar la ejecución de las solicitudes de asesoramiento que puedan hacer los Estados miembros a la Secretaría General sobre asistencia jurídica y judicial, realizando los estudios necesarios y proporcionando los servicios especializados que dichas actividades requieran.
3. Impulsar y realizar, en el ámbito de su competencia, programas y proyectos de cooperación técnica en los diferentes aspectos de la actividad jurídica interamericana.
4. Organizar y coordinar reuniones destinadas a desarrollar determinados aspectos de la cooperación técnica en el campo jurídico y judicial.
5. Canalizar y coordinar los ofrecimientos de cooperación jurídica que se reciban de Estados miembros, de Estados no miembros de la Organización y de instituciones nacionales e internacionales, con el objeto de ejecutar programas o proyectos conjuntos relacionados con distintos aspectos de la actividad jurídica interamericana.
6. Centralizar la información necesaria para facilitar la ejecución y el seguimiento de las actividades de cooperación jurídica de la Organización.
7. Establecer y mantener en el ámbito de su competencia, relaciones de cooperación con las Secretarías de organismos internacionales de carácter jurídico, así como con otras instituciones de interés para la Organización.
8. Proporcionar asistencia técnica, en coordinación con otras instituciones internacionales, a los programas nacionales o regionales tendientes al perfeccionamiento de la administración de justicia de los Estados miembros de la Organización.
9. Promover, en coordinación con otros órganos de la Organización y con instituciones gubernamentales, la realización de cursos, encuentros o seminarios sobre temas jurídicos de interés hemisférico.
10. Difundir, mediante cualquier medio apropiado, los estudios y demás trabajos producidos por el Comité Jurídico Interamericano, las Conferencias Especializadas de carácter jurídico y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.
11. Publicar los estudios, informes y demás trabajos producidos por el Comité Jurídico Interamericano, las Conferencias Especializadas de carácter jurídico y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.
12. Mantener, en el ámbito de su competencia, un programa de capacitación jurídica para abogados de los Estados miembros, a través de pasantías.
13. Mantener la Biblioteca de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, en coordinación con la Biblioteca Colón.



**CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS**

Subprograma: Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

Código Presupuestario 70H

---

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)**  
(US \$1,000)

1995			1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0	0.0		0.0		0.0		286.7	

\* Nuevo Subprograma

**CAPITULO 7. SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS**  
**SUBPROGRAMA 70H. Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	159.9	60.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	106.6	40.00	0.0	0.00
Subtotal	266.5	92.95	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	5.2	25.74	0.0	0.00
Documentos	0.4	1.98	0.0	0.00
Equipo y Suministros	1.6	7.92	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	9.2	45.54	0.0	0.00
Otros Costos	3.8	18.81	0.0	0.00
Subtotal	20.2	7.04	0.0	0.00
total	286.7	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	2	159.9

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	157.9	55.07
APOYO GENERAL	128.8	44.92

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	1,848.3	15.51
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.35
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.31

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

819-WS1 DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA	286.7
Total	286.7

## CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

---

Este Capítulo contiene los siguientes subprogramas:

80M Subsecretaría de Administración  
80N Departamento de Servicios Financieros  
80P Departamento de Programa-Presupuesto

80Q Departamento de Recursos Materiales  
80R Departamento de Recursos Humanos  
80S Departamento de Sistemas Administrativos e Información

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
8,979.3	9,881.5	10.04	9,185.0	-7.04	9,456.6	2.95

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

## CAPITULO 8. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### PRESUPUESTO APROBADO 1998 (US\$ 1,000)

#### Resumen por Rubro de Gasto

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt / Spec	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	7,689.2	88.39	0.0	0.0
Puestos Temporales y Sobretiempo	1,009.9	11.60	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>8,699.1</b>	<b>91.98</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Becas	0.0	0.00	0.0	0.0
Viajes	23.4	3.08	0.0	0.0
Documentos	48.8	6.44	0.0	0.0
Equipo y Suministros	153.7	20.29	0.0	0.0
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.0
Contratos por Resultado	428.5	56.56	0.0	0.0
Otros Costos	103.1	13.61	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>757.5</b>	<b>8.01</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>total</b>	<b>9,456.6</b>	<b>100.00</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>

#### Res. de Puestos Rubro 1

Grade	No.	\$
NC	1	146.5
D02	0	0.0
D01	6	673.8
P05	8	858.4
P04	13	1,253.2
P03	10	814.0
P02	16	1,062.4
P01	3	155.4
G07	7	401.8
G06	15	793.5
G05	13	618.8
G04	12	524.4
G03	9	387.0
G02	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>7,689.2</b>

#### Clasificación por Categoría de Actividad

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	10.7	0.11
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	9,445.9	99.88

#### Participación de este capítulo en el total del presupuesto 1998 respecto a:

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	11.82
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	10.27

#### Listado de subprogramas que conforman este capítulo

80M	Subsecretaría de Administración	327.2
80N	Departamento de Servicios Financieros	2,196.2
80P	Departamento de Programa-Presupuesto	1,119.4
80Q	Departamento de Recursos Materiales	2,676.0
80R	Departamento de Recursos Humanos	1,507.4
80S	Departamento de Sistemas Administrativos e Información	1,630.4
<b>Total</b>		<b>9,456.6</b>



**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
80Q-850-WS3	DMR - SERVICIOS DE ARQUITECTURA											
	107.3	0.0	107.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107.3
80Q-850-WS4	DMR - MENSAJERIA/TRANPORTE/CORREO											
	489.5	1.4	490.9	0.0	0.0	0.0	75.8	0.0	0.0	0.9	76.7	567.6
80Q-850-WS5	DMR - SERVICIOS DE COMUNICACIONES											
	153.8	38.8	192.6	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	194.6
80Q-850-WS6	DMR - SERVICIOS DE SEGURIDAD											
	66.4	0.0	66.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	66.4
80Q-851-WS1	DMR - COMPRAS/CONTRATAACIONES/SEGUROS											
	352.6	175.0	527.6	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	5.0	532.6
80Q-852-WS1	DMR - ADMINISTRACION DE ACTIVOS FIJOS											
	91.3	100.1	191.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	191.4
80Q-853-WS1	DMR - MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS											
	445.9	0.0	445.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	445.9
Total 80Q	2165.7	383.8	2549.5	0.0	2.7	4.0	85.0	0.0	1.0	33.8	126.5	2676.0

**80R Departamento de Recursos Humanos**

80R-860-WS1	DEPTO.RECURSOS HUMANOS, DIRECCION											
	159.9	33.1	193.0	0.0	7.3	4.1	21.3	0.0	23.1	13.6	69.4	262.4
80R-862-WS1	PLANIF./DES.RECURSOS HUMANOS											
	544.6	0.0	544.6	0.0	4.0	4.3	0.0	0.0	0.0	2.8	11.1	555.7
80R-864-WS1	COMPENSACION/BENEFICIOS											
	647.6	0.0	647.6	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	36.5	4.7	41.7	689.3
Total 80R	1352.1	33.1	1385.2	0.0	11.3	8.9	21.3	0.0	59.6	21.1	122.2	1507.4

**80S Departamento de Sistemas Administrativos e Información**

80S-870-WS1	DEPT.SIST.ADMINIST. E INFOR.-DIRECCION											
	282.0	12.3	294.3	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	1.6	1.1	3.0	297.3
80S-872-WS1	ANÁLISIS ADMINISTRATIVO-DEPT.SIST.ADM.											
	327.5	285.5	613.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.5	613.5

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

<b>Código</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1+2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>SUM(3,9)</b>	<b>TOTAL</b>
80S-874-WS1	DESARROLLO SISTEMAS-DEPTO.SISTEMA ADM.											
	285.1	75.0	360.1	0.0	0.0	0.4	0.7	0.0	6.3	0.0	7.4	367.5
80S-876-WS1	PROCESAMIENTO DE DATOS-DEPTO.SIST.ADM.											
	267.1	85.0	352.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	352.1
Total 80S	1161.7	457.8	1619.5	0.0	0.0	0.7	1.2	0.0	7.9	1.1	10.9	1630.4
<b>CAPÍTULO 8</b>	7689.2	1009.9	8699.1	0.0	23.4	48.8	153.7	0.0	428.5	103.1	757.5	9456.6

## CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subprograma: Subsecretaría de Administración

Código Presupuestario 80M

### Origen y Descripción:

La Oficina del Subsecretario de Administración fue creada por resolución del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, aprobada el 31 de octubre de 1968.

Esta oficina está encargada de la planificación, organización, coordinación y control general de las actividades administrativas relacionadas con el programa-presupuesto, dirección financiera, administración de personal, adquisición y contratación de bienes y servicios, procesamiento de datos, edificios y terrenos, comunicaciones, seguridad de personas y bienes y administración de sistemas y procedimientos de la Secretaría.

Estos servicios se prestan a través del Departamento de Servicios Financieros, Departamento de Programa-Presupuesto, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Recursos Materiales y del Departamento de Sistemas Administrativos e Información. También están bajo su responsabilidad las comunicaciones y relaciones entre el área administrativo y las áreas técnicas.

Los Directores de las Oficinas de la Secretaría General en los Estados miembros someten al Subsecretario de Administración todos los asuntos de carácter administrativo.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
227.7	285.9	25.56	291.3	1.88	327.2	12.32

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 8. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBPROGRAMA 80M. Subsecretaría de Administración**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	285.3	100.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	285.3	87.19	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	7.2	17.18	0.0	0.00
Documentos	2.0	4.77	0.0	0.00
Equipo y Suministros	6.0	14.31	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	16.0	38.18	0.0	0.00
Otros Costos	10.7	25.53	0.0	0.00
Subtotal	41.9	12.80	0.0	0.00
total	327.2	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	1	146.5
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	1	81.4
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	1	57.4
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	3	285.3

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	10.7	3.27
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	316.5	96.72

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,456.6	3.46
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.40
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.35

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

820-WS1 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACION	327.2
Total	
	327.2

## CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subprograma: Departamento de Servicios Financieros

Código Presupuestario 80N

### Origen y Descripción:

Las Ordenes Ejecutivas Nos. 75-16 del 31 de octubre, 1975; 81-7 del 29 de septiembre, 1981 y 82-6 del 5 de noviembre de 1982.

La Dirección del Departamento provee servicios de asesoramiento al Secretario General, Secretario General Adjunto, Secretarios Ejecutivos, Subsecretarios y Directores de Departamentos y Oficinas, en todos los aspectos relacionados con la ejecución y utilización de los recursos financieros. Además, el Director es el tesorero de todos los fondos administrados por la Secretaría General. El Director del Departamento sirve como Secretario Técnico de la Junta de Auditores Externos, Tesorero del Fondo Panameño Leo S. Rowe y Secretario Tesorero del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Leo S. Rowe.

La División de Contabilidad está a cargo de la apertura y cierre de registros contables; ingreso y egreso de transacciones; mantenimiento de registros contables; programación y validación de informes contables computarizados; preparación de estados financieros; asesoramiento en estados financieros.

La División de Caja recibe, desembolsa y custodia todo el efectivo que se confía a la Secretaría General; coordina todas las gestiones bancarias; presta asesoramiento en la programación y administración de las inversiones de efectivo y préstamos, incluye la preparación de informes; administra el proceso de la recaudación de cuotas y contribuciones de los fondos de la Secretaría General y prepara los informes correspondientes; y registra todas las transacciones de efectivo.

La División de Comprobantes y Pagos revisa, contabiliza, y autoriza los desembolsos por todos los conceptos incurridos por la Secretaría General, con cargo a los fondos que ésta administra. Registra los informes mensuales de asistencia del personal de la Secretaría, y sirve de centro de supervisión, adiestramiento y responsabilidad financiera de las actividades de las oficinas de la Secretaría General fuera de la Sede. Además, factura y mantiene registros de cuentas por cobrar por concepto de adelantos de viajes y primas del seguro de salud.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,854.7		2,182.1	17.65	1,958.8	-10.23	2,196.2	12.11

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 8. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBPROGRAMA 80N. Departamento de Servicios Financieros**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,698.8	93.33	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	121.3	6.66	0.0	0.00
Subtotal	1,820.1	82.87	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	2.2	0.58	0.0	0.00
Documentos	23.2	6.16	0.0	0.00
Equipo y Suministros	21.5	5.71	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	314.0	83.48	0.0	0.00
Otros Costos	15.2	4.04	0.0	0.00
Subtotal	376.1	17.12	0.0	0.00
total	2,196.2	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	2	214.6
P04	3	289.2
P03	2	162.8
P02	4	265.6
P01	2	103.6
G07	1	57.4
G06	4	211.6
G05	5	238.0
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	25	1,698.8

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	2,196.2	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,456.6	23.22
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	2.74
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	2.38

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

830-WS1	DIRECCIÓN SERVICIOS FINANCIEROS	183.3
831-WS1	SERVICIOS FINANCIEROS, CAJA	685.8
832-WS1	SERVICIOS FINANCIEROS, CONTABILIDAD	744.6
836-WS1	SERVICIOS FINANCIEROS, COMPROBANTES	582.5
Total		2,196.2

## CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subprograma: Departamento de Programa-Presupuesto

Código Presupuestario 80P

### Origen y Descripción:

El Departamento de Programa-Presupuesto tuvo origen en la Orden Ejecutiva No. 5-16 del 31 de octubre, 1975. La Resolución AG/RES. 321 (V-E/77), las Ordenes Ejecutivas 81-7 y 82-6 asignaron a las Divisiones del Departamento funciones para administrar un sistema integrado de programación, formulación, coordinación, ejecución y control presupuestario. El "Reordenamiento de la Secretaría General" resultante de la resolución AG/RES. 561 (XI-0/81) reintegró al Departamento las funciones administrativas presupuestarias.

El Departamento (en colaboración con otras dependencias) continúa el proceso de integrar nuevas dependencias administrativas al sistema mecanizado de información presupuestaria. El Director del Departamento de Programa-Presupuesto asesora al Secretario General, Secretario General Adjunto y a otros ejecutivos, en actividades inherentes al programa-presupuesto y representa a la Secretaría General durante la revisión, discusión y a probación del proyecto de Programa-Presupuesto y en las sesiones de los órganos políticos.

A través de la División de Análisis Presupuestario y Operaciones, supervisa la ejecución del presupuesto para que se ajuste a las normas vigentes; revisa los Planes de Actividades y Solicitud de Asignación de Fondos "PASAF"; emite y controla los niveles de asignaciones; analiza, controla, aprueba y registra las obligaciones; autoriza los desembolsos al campo; efectúa análisis comparativos y de costo-beneficio; coordina las actividades presupuestarias con los Departamentos de Servicios Financieros, Recursos Humanos, Recursos Materiales y el Departamento de Sistemas Administrativos e Información, así como la consecución del material que alimenta el sistema de información presupuestaria; publica datos solicitados por los Consejos; coordina la preparación y publicación de informes conforme a los objetivos verificables; suministra información sobre las contribuciones de la contraparte de los países e instituciones internacionales participantes y mantiene el Sistema de Ejecución e Información Presupuestaria y proporciona asesoría en materias de costos de personal.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,100.3		1,271.4	15.55	1,124.0	-11.59	1,119.4	-0.40

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 8. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBPROGRAMA 80P. Departamento de Programa-Presupuesto**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,025.6	98.66	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	13.9	1.33	0.0	0.00
Subtotal	1,039.5	92.86	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	10.0	12.51	0.0	0.00
Equipo y Suministros	18.7	23.40	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	30.0	37.54	0.0	0.00
Otros Costos	21.2	26.53	0.0	0.00
Subtotal	79.9	7.13	0.0	0.00
total	1,119.4	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	2	214.6
P04	0	0.0
P03	3	244.2
P02	3	199.2
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	4	211.6
G05	0	0.0
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	14	1,025.6

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	1,119.4	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,456.6	11.83
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.39
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.21

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

840-WS1	DEPTO.PROGRAMA-PRESUPUESTO,DIRECCION	309.7
842-WS1	DPP - ANALISIS/OPERACIONES	809.7
Total		1,119.4

## CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subprograma: Departamento de Recursos Materiales

Código Presupuestario 80Q

### Origen y Descripción:

Las Ordenes Ejecutivas Nos. 75-16 del 31 de octubre, 1975; 81-7 del 29 de septiembre, 1981 y 82-6 del 5 de noviembre, 1982.

El Departamento de Recursos Materiales asesora al Secretario General, Secretario General Adjunto y a otras autoridades de la Organización, sobre los aspectos técnicos, financieros, administrativos y normativos relacionados con las funciones del Departamento.

Las funciones principales del Departamento de Recursos Materiales son: ejecutar las políticas, programas y presupuesto aprobado por las autoridades de la OEA en las siguientes actividades relacionadas con la administración de los recursos materiales de la Organización: adquisiciones, contratos y pólizas de seguros/embarques/almacén y bodegas/servicios de viajes/servicio de fotocopias/apoyo a las Oficinas de la Secretaría General fuera de la sede; servicios de mensajería, transporte y correos; control del inventario de activos fijos; administración y mantenimiento de edificios/apoyo a eventos especiales y reuniones; servicios de comunicación, seguridad y estacionamiento.

(Véanse también los subprogramas 90C, D, y E, administrados por este Departamento).

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
2,532.6	2,844.5	12.31	2,581.3	-9.25	2,676.0	3.66

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 8. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBPROGRAMA 80Q. Departamento de Recursos Materiales**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	2,165.7	84.94	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	383.8	15.05	0.0	0.00
Subtotal	2,549.5	95.27	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	2.7	2.13	0.0	0.00
Documentos	4.0	3.16	0.0	0.00
Equipo y Suministros	85.0	67.19	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	1.0	0.79	0.0	0.00
Otros Costos	33.8	26.71	0.0	0.00
Subtotal	126.5	4.72	0.0	0.00
total	2,676.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	1	107.3
P04	2	192.8
P03	2	162.8
P02	6	398.4
P01	0	0.0
G07	1	57.4
G06	4	211.6
G05	3	142.8
G04	9	393.3
G03	9	387.0
G02	0	0.0
TOTAL	38	2,165.7

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	2,676.0	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,456.6	28.29
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	3.34
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	2.90

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

850-WS1	DMR - DIRECCION	383.3
850-WS2	DMR - ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA/FINANCIERA	186.9
850-WS3	DMR - SERVICIOS DE ARQUITECTURA	107.3
850-WS4	DMR - MENSAJERIA/TRANPORTE/CORREO	567.6
850-WS5	DMR - SERVICIOS DE COMUNICACIONES	194.6
850-WS6	DMR - SERVICIOS DE SEGURIDAD	66.4
851-WS1	DMR - COMPRAS/CONTRATACIONES/SEGUROS	532.6
852-WS1	DMR - ADMINISTRACION DE ACTIVOS FIJOS	191.4
853-WS1	DMR - MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	445.9
Total		2,676.0

## CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subprograma: Departamento de Recursos Humanos

Código Presupuestario 80R

### Origen y Descripción:

Las Ordenes Ejecutivas Nos. 75-16 del 31 de octubre, 1975; 81-7 del 29 de septiembre, 1981 y 82-6 del 5 de noviembre, 1982.

El Director del Departamento de Recursos Humanos, conforme a las Normas Generales y el Reglamento del Personal, establece las políticas y sistemas de reclutamiento, selección, clasificación, administración de remuneraciones, beneficios, evaluación, promoción y adiestramiento del personal. Estudia y propone cambios en remuneraciones, otros beneficios y demás condiciones de trabajo para el personal de la Secretaría General.

La División de Dotación de Personal y Clasificación proporciona asesoría e investiga y desarrolla políticas y sistemas de personal. Planifica, organiza y administra las actividades relativas a empleo, reclutamiento y selección, promoción, transferencias, evaluaciones de desempeño, clasificación de cargos, reducciones de personal, concurso para el ingreso al servicio de carrera, contratos por resultado, administración de posiciones y el programa de estudiantes pasantes.

La División de Administración de Beneficios al Personal asesora en políticas y procedimientos de recursos humanos; mantiene registros de personal; administra beneficios; transporte de enseres y efectos personales; tramita las visas G-IV y G-V; prepara y es custodia del documento oficial de viaje; expide certificados de empleo y de ingresos; controla el sistema de datos computarizados del personal; tramita las solicitudes de acciones de personal; administra los programas de seguros de salud y de vida y los casos de accidentes de trabajo; asesora en materia de programas de seguro de salud y vida; provee en la sede, de servicios médicos y de enfermería para casos de emergencia; organiza programas de medicina preventiva y presta servicios de Secretaría Técnica a los Comités de Disciplina y para casos de Reconsideración y actúa como nexo del área con el Departamento de Programa-Presupuesto para asuntos presupuestarios.

(Véanse también los subprogramas 90E, F, G, H, I, J y L, administrados por este Departamento).

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,374.9		1,561.7	13.58	1,517.7	-2.81	1,507.4	-0.67

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 8. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBPROGRAMA 80R. Departamento de Recursos Humanos**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,352.1	97.61	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	33.1	2.38	0.0	0.00
Subtotal	1,385.2	91.89	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	11.3	9.24	0.0	0.00
Documentos	8.9	7.28	0.0	0.00
Equipo y Suministros	21.3	17.43	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	59.6	48.77	0.0	0.00
Otros Costos	21.1	17.26	0.0	0.00
Subtotal	122.2	8.10	0.0	0.00
total	1,507.4	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	1	112.3
P05	1	107.3
P04	6	578.4
P03	1	81.4
P02	2	132.8
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	2	105.8
G05	4	190.4
G04	1	43.7
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	18	1,352.1

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	1,507.4	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,456.6	15.94
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.88
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.63

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

860-WS1	DEPTO.RECURSOS HUMANOS, DIRECCION	262.4
862-WS1	PLANIF./DES.RECURSOS HUMANOS	555.7
864-WS1	COMPENSACION/BENEFICIOS	689.3
Total		1,507.4

## CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subprograma: Departamento de Sistemas Administrativos e Información

Código Presupuestario 80S

### Origen y Descripción:

Orden Ejecutiva No. 82-6.

El Director del Departamento de Sistemas Administrativos e Información planea, dirige y controla la planificación y desarrollo de sistemas y procedimientos de flujo de información gerencial, informática y telemática; mantiene contacto con departamentos y oficinas; administra registros, fondos, análisis de cuentas, registros de licencias, archivos y equipos.

La División de Análisis Administrativo desarrolla y establece sistema de automatización de oficina, incluyendo sistemas microcomputadores, procesadores de palabra, correo electrónico, sistemas de publicación electrónica y otros sistemas automatizados. A poya a diferentes áreas de la Organización en el diseño, ejecución y uso de sistemas de información y bases de datos basados en microcomputadores. Organiza y mantiene centros de información.

La División de Desarrollo de Sistemas revisa sistemas en uso, efectúa estudios para diseñar e implantar nuevos sistemas o para mejorar los existentes y determina normas de procedimiento. Mantiene los sistemas en uso; determina necesidades de equipos y programas; diseño e instalación de sistemas, relaciones con usuarios, adiestramiento y apoyo a las áreas que utilizan los sistemas computarizados.

La División de Procesamiento de Datos establece horarios, controla el procesamiento de datos, verifica y distribuye información producida por las computadoras. Opera y mantiene las computadores, el equipo auxiliar, "hardware", telecomunicaciones, "software", lenguajes y programas. Controla los archivos de equipo, formularios, materiales. Recomienda mejoras basadas en los requerimientos de los usuarios.

(Véase también el subprograma 90B, administrado por esta Oficina).

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,151.8		1,735.9	50.71	1,711.9	-1.38	1,630.4	-4.76

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 8. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBPROGRAMA 80S. Departamento de Sistemas Administrativos e Información**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	1,161.7	71.73	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	457.8	28.26	0.0	0.00
Subtotal	1,619.5	99.33	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.7	6.42	0.0	0.00
Equipo y Suministros	1.2	11.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	7.9	72.47	0.0	0.00
Otros Costos	1.1	10.09	0.0	0.00
Subtotal	10.9	0.66	0.0	0.00
total	1,630.4	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	2	224.6
P05	2	214.6
P04	2	192.8
P03	1	81.4
P02	1	66.4
P01	1	51.8
G07	4	229.6
G06	1	52.9
G05	1	47.6
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	15	1,161.7

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	1,630.4	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	9,456.6	17.24
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	2.03
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.77

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

870-WS1	DEPT.SIST.ADMINIST. E INFOR.-DIRECCION	297.3
872-WS1	ANÁLISIS ADMINISTRATIVO-DEPT.SIST.ADM.	613.5
874-WS1	DESARROLLO SISTEMAS-DEPTO.SISTEMA ADM.	367.5
876-WS1	PROCESAMIENTO DE DATOS-DEPTO.SIST.ADM.	352.1
Total		1,630.4

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

---

Este Capítulo contiene los siguientes subprogramas:

<u>90A</u> Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)	<u>90H</u> Terminaciones y Repatriaciones
<u>90B</u> Equipo y Suministros-computadores	<u>90I</u> Viaje al País de Origen
<u>90C</u> Equipo y Suministros	<u>90J</u> Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos
<u>90D</u> Administración y Mantenimiento Edificios	<u>90K</u> Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados
<u>90E</u> Seguros Generales	<u>90L</u> Desarrollo Recursos Humanos
<u>90F</u> Auditoría de puestos	<u>90M</u> Contribución a la Asociación de Personal
<u>90G</u> Reclutamientos y Transferencias	<u>90Q</u> Sistemas Administrativos y Estudios sobre documentos

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
19,144.6	9,181.1	-52.04	15,740.2	71.44	11,428.3	-27.39

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998  
(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Volunt / Spec	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.0
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.0
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.0
Becas	0.0	0.00	0.0	0.0
Viajes	810.8	7.09	0.0	0.0
Documentos	0.2	0.00	0.0	0.0
Equipo y Suministros	1,077.4	9.42	0.0	0.0
Edificios y Mantenimiento	5,621.3	49.18	0.0	0.0
Contratos por Resultado	179.6	1.57	0.0	0.0
Otros Costos	3,739.0	32.71	0.0	0.0
Subtotal	11,428.3	100.00	0.0	0.0
total	11,428.3	100.00	0.0	100.0

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	11,428.3	100.00

**Participación de este capítulo en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	14.28
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	12.42

**Listado de subprogramas que conforman este capítulo**

<p>(Ver el listado de proyectos en la página siguiente)</p>
---

**CAPÍTULO 9 - SERVICIOS COMUNES**

<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>US\$</b>
90A	Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)	76.1
90B	Equipo y Suministros-computadores	775.0
90C	Equipo y Suministros	300.4
90D	Administración y Mantenimiento Edificios	5,621.3
90E	Seguros Generales	248.4
90F	Auditoría de puestos	50.0
90G	Reclutamientos y Transferencias	225.0
90H	Terminaciones y Repatriaciones	1,531.3
90I	Viaje al País de Origen	211.5
90J	Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos	283.3
90K	Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados	1,377.5
90L	Desarrollo Recursos Humanos	161.8
90M	Contribución a la Asociación de Personal	15.5
90Q	Sistemas Administrativos y Estudios sobre documentos	551.2
<b>TOTAL CAPÍTULO 9:</b>		<b>11,428.3</b>

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>CAPÍTULO 9 SERVICIOS COMUNES</b>												
<b>90A Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)</b>												
90A-901-WS1	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	33.2	33.3	33.3
90A-901-WS2	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL ADJUNTO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	9.5	9.5	9.5
90A-901-WS3	FUNCIONES OFICIALES - CONSEJO PERMANENTE											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	33.2	33.3	33.3
Total 90A	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	75.9	76.1	76.1
<b>90B Equipo y Suministros-computadores</b>												
90B-905-501	EQUIPO COMPUTARIZADO, PROCESAMIENTO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	160.0	0.0	0.0	0.0	160.0	160.0
90B-905-502	EQUIPO COMPUTARIZADO, ALQUILER SOFTWARE											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	150.0	0.0	0.0	0.0	150.0	150.0
90B-905-503	EQUIPO COMPUTARIZADO, MANTENIMIENTO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	97.3	0.0	0.0	0.0	97.3	97.3
90B-905-504	EQUIPO COMPUTARIZADO, SUMINISTROS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	48.0	0.0	0.0	0.0	48.0	48.0
90B-905-505	EQUIPO COMPUTARIZADO, SOFTWARE											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	68.5	0.0	0.0	0.0	68.5	68.5
90B-905-506	EQUIPO COMPUTARIZADO, ADQUISICION											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	251.2	0.0	0.0	0.0	251.2	251.2
Total 90B	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	775.0	0.0	0.0	0.0	775.0	775.0
<b>90C Equipo y Suministros</b>												
90C-910-500	MOBILIARIO DE OFICINA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	88.9	0.0	0.0	0.0	88.9	88.9

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

<b>Código</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1+2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>SUM(3,9)</b>	<b>TOTAL</b>
90C-910-501	EQUIPO DE OFICINA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	70.0	0.0	0.0	0.0	70.0	70.0
90C-910-502	MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32.5	0.0	0.0	0.0	32.5	32.5
90C-911-500	UTILES DE OFICINA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	109.0	0.0	0.0	0.0	109.0	109.0
Total 90C	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	300.4	0.0	0.0	0.0	300.4	300.4
<b>90D Administración y Mantenimiento Edificios</b>												
90D-916-WS2	RESIDENCIA - CALLE CALIFORNIA											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90D-916-WS3	SUBSIDIO VIVIENDA SECRETARIO GENERAL ADJUNTO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29.2	0.0	0.0	29.2	29.2
90D-916-WS4	RESIDENCIA OFICIAL - UNIVERSITY TERRACE											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	95.6	0.0	0.0	95.6	95.6
90D-917-WS1	MANTENIMIENTO EDIFICIOS PRINCIPAL, ADMINSTRATIVO, CASITA Y MUSEO											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1585.2	0.0	0.0	1585.2	1585.2
90D-918-WS1	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA GENERAL											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1717.9	0.0	0.0	1717.9	1717.9
90D-920-900	SERVICIO TELEFONO SECRETARIA GENERAL											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	520.4	0.0	0.0	520.4	520.4
90D-921-800	HIPOTECA GSB											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1673.0	0.0	0.0	1673.0	1673.0
Total 90D	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5621.3	0.0	0.0	5621.3	5621.3
<b>90E Seguros Generales</b>												
90E-944-WS1	SEGUROS GENERALES											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	248.4	248.4	248.4
Total 90E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	248.4	248.4	248.4



**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
<b>90F Auditoría de puestos</b>												
90F-300-WS1	AUDITORÍAS DE PUESTOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	50.0	50.0
Total 90F	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	50.0	50.0
<b>90G Reclutamientos y Transferencias</b>												
90G-952-WS1	RECLUTAMIENTOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	112.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	112.5	112.5
90G-953-WS2	TRANSFERENCIAS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	112.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	112.5	112.5
Total 90G	0.0	0.0	0.0	0.0	225.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	225.0	225.0
<b>90H Terminaciones y Repatriaciones</b>												
90H-954-WS1	TERMINACIÓN Y REPATRIACIÓN											
	0.0	0.0	0.0	0.0	232.6	0.0	0.0	0.0	0.0	743.8	976.4	976.4
90H-954-WS2	FONDO DE CONTIGENCIA - LIQUIDACIÓN POR LITIGIOS Y ARBITRACIONES											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	95.0	95.0	95.0
90H-954-WS3	TERMINACIONES Y REPATRIACIONES- OFICINAS NACIONALES											
	0.0	0.0	0.0	0.0	112.5	0.0	0.0	0.0	0.0	347.4	459.9	459.9
Total 90H	0.0	0.0	0.0	0.0	345.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1186.2	1531.3	1531.3
<b>90I Viaje al País de Origen</b>												
90I-955-WS1	VIAJES AL PAÍS DE ORIGEN											
	0.0	0.0	0.0	0.0	211.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	211.5	211.5
Total 90I	0.0	0.0	0.0	0.0	211.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	211.5	211.5
<b>90J Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos</b>												
90J-956-WS1	SUBS. EDUCATION E IDIOMAS Y EXAM.MEDIC.											
	0.0	0.0	0.0	0.0	29.2	0.0	0.0	0.0	0.0	22.5	51.7	51.7

**Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas**

**FONDO REGULAR**

Código	1	2	1+2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(3,9)	TOTAL
90J-956-WS2	SUBSIDIO EDUCACIONAL P/DEPENDIENTES (PARIDAD UN)											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	231.6	231.6	231.6
Total 90J	0.0	0.0	0.0	0.0	29.2	0.0	0.0	0.0	0.0	254.1	283.3	283.3
<b>90K Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados</b>												
90K-960-500	PENS. EJEC.RETIR.Y SEG.SALUD Y VIDA FUN.JUBILADOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	322.2	322.2	322.2
90K-961-500	PENSION EX=GRATIA EX FUNCIONARIOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31.6	31.6	31.6
90K-962-600	SEGURO SALUD FUNCION.JUBILADOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	888.3	888.3	888.3
90K-962-601	SEGURO VIDA FUNCION.RETIRADOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	135.4	135.4	135.4
Total 90K	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1377.5	1377.5	1377.5
<b>90L Desarrollo Recursos Humanos</b>												
90L-965-WS1	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	129.6	30.2	161.8	161.8
Total 90L	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	129.6	30.2	161.8	161.8
<b>90M Contribución a la Asociación de Personal</b>												
90M-970-WS1	CONTRIBUCIONES ASOCIACION PERSONAL											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.5	15.5	15.5
Total 90M	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.5	15.5	15.5
<b>90Q Sistemas Administrativos y Estudios sobre documentos</b>												
90Q-990-WS1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	275.6	275.6	275.6
90Q-990-WS2	SISTEMAS DOCUMENTOS											
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	275.6	275.6	275.6

*Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas*

*FONDO REGULAR*

<b>Código</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1+2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>SUM(3,9)</b>	<b>TOTAL</b>
Total 90Q	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	551.2	551.2	551.2
<b>CAPÍTULO 9</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	810.8	0.2	1077.4	5621.3	179.6	3739.0	11428.3	11428.3
<b>TOTAL</b>	35297.7	7085.2	42382.9	8126.0	3092.1	1672.7	2251.0	6667.3	5981.0	9817.1	37607.2	79990.1

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)

Código Presupuestario 90A

### Origen y Descripción:

Resoluciones AG/RES. 258 (VI-O/76), AG/RES.321 (V-E/77) y AG/RES. 384 (VI-E/78).

Los fondos de este subprograma están destinados a funciones oficiales del Consejo Permanente, Secretario General y Secretario General Adjunto.

Tiene como meta establecer contactos con el objetivo de contribuir a la mejor comprensión de los problemas de desarrollo del continente, el papel de la OEA en la solución de los mismos, así como explorar las posibilidades de cooperación con la Secretaría (o por su intermedio) de sectores y grupos diversos con intereses similares.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	\$	\$	%*	\$	%*
30.9	30.9	0.00	70.0	126.53	76.1	8.71

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90A. Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.2	0.26	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	75.9	99.73	0.0	0.00
Subtotal	76.1	100.00	0.0	0.00
total	76.1	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	76.1	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	0.66
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.09
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.08

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

901-WS1	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL	33.3
901-WS2	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	9.5
901-WS3	FUNCIONES OFICIALES - CONSEJO PERMANENTE	33.3
Total		76.1

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Equipo y Suministros-computadores

Código Presupuestario 90B

### Origen y Descripción:

Este subprograma tiene una partida presupuestaria para la adquisición y mantenimiento de equipos para el funcionamiento adecuado de la Secretaría General, la cual es administrada por el Departamento de Sistemas Administrativos e Información.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
434.9	434.9	0.00	777.3	78.73	775.0	-0.29	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90B. Equipo y Suministros-computadores**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	775.0	100.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	775.0	100.00	0.0	0.00
total	775.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	775.0	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	6.78
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.96
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.84

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

905-501	EQUIPO COMPUTARIZADO, PROCESAMIENTO	160.0
905-502	EQUIPO COMPUTARIZADO, ALQUILER SOFTWARE	150.0
905-503	EQUIPO COMPUTARIZADO, MANTENIMIENTO	97.3
905-504	EQUIPO COMPUTARIZADO, SUMINISTROS	48.0
905-505	EQUIPO COMPUTARIZADO, SOFTWARE	68.5
905-506	EQUIPO COMPUTARIZADO, ADQUISICION	251.2
Total		775.0

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Equipo y Suministros

Código Presupuestario 90C

### Origen y Descripción:

La Orden Ejecutiva No. 81-7 del 29 de setiembre de 1981 creo el Departamento de Recursos Materiales bajo la Subsecretaria de Administracion, el cual esta encargado de ejercer una efectiva utilizacion de los recursos generales aprobados para la adquisicion de equipo, mobiliario y suministros de oficina, mantenimiento y reparacion de los edificios y administracion de los seguros generales.

Este subprograma dispone de una partida presupuestaria para la adquisicion de equipo, mobiliario y suministros de oficina para la Secretaria General. Es administrado por el Departamento de Recursos Materiales.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
307.2	107.2	-65.10	336.8	214.17	300.4	-10.80

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90C. Equipo y Suministros**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	300.4	100.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	300.4	100.00	0.0	0.00
total	300.4	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	300.4	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	2.62
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.37
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.32

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

910-500	MOBILIARIO DE OFICINA	88.9
910-501	EQUIPO DE OFICINA	70.0
910-502	MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	32.5
911-500	UTILES DE OFICINA	109.0
Total		300.4

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Administración y Mantenimiento Edificios

Código Presupuestario 90D

### Origen y Descripción:

La Orden Ejecutiva No. 81-7 del 29 de septiembre de 1981 creó el Departamento de Recursos Materiales bajo la Subsecretaría de Administración, el cual está encargado de ejercer una efectiva utilización de los recursos generales aprobados para el mantenimiento y reparación de los edificios, adquisición de equipo, mobiliario y suministros de oficina y administración de los seguros generales.

Este subprograma dispone de una partida presupuestaria para administrar y mantener los edificios y terrenos propios y alquilados de la Secretaría General. Es administrado por el Departamento de Recursos Materiales.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
5,329.3	5,026.2	-5.68	5,335.6	6.15	5,621.3	5.35	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90D. Administración y Mantenimiento Edificios**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	5,621.3	100.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	5,621.3	100.00	0.0	0.00
total	5,621.3	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	5,621.3	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	49.18
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	7.02
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	6.11

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

916-WS2	RESIDENCIA - CALLE CALIFORNIA	
916-WS3	SUBSIDIO VIVIENDA SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	29.2
916-WS4	RESIDENCIA OFICIAL - UNIVERSITY TERRACE	95.6
917-WS1	MANTENIMIENTO EDIFICIOS PRINCIPAL, ADMINSITRATIVO, CASITA Y MUSEO	1,585.2
918-WS1	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA GENERAL	1,717.9
920-900	SERVICIO TELEFONO SECRETARIA GENERAL	520.4
921-800	HIPOTECA GSB	1,673.0
Total		5,621.3

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Seguros Generales

Código Presupuestario 90E

### Origen y Descripción:

La Orden Ejecutiva No. 81-7 del 29 de septiembre de 1981 creó el Departamento de Recursos Materiales bajo la Subsecretaría de Administración, modificada por la Orden Ejecutiva Nol 82-6, la cual es la encargada de ejercer una efectiva utilización de los recursos generales aprobados para el mantenimiento y reparación de los edificios, adquisición de equipo, mobiliario, suministros de oficina y seguros. Este subprograma dispone de una partida presupuestaria para mantener y controlar las pólizas de seguros de las propiedades de la Organización y otros no relacionados con beneficios del personal. Es administrado por el Departamento de Recursos Materiales.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
292.4	292.4	0.00	251.0	-14.15	248.4	-1.03

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90E. Seguros Generales**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	248.4	100.00	0.0	0.00
Subtotal	248.4	100.00	0.0	0.00
total	248.4	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	248.4	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	2.17
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.31
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.27

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

944-WS1 SEGUROS GENERALES	248.4
Total	
	248.4

**CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES**

Subprograma: Auditoría de puestos

Código Presupuestario 90F

Origen y Descripción:

Fondos que se destinarán para el financiamiento de auditorías de cargos del personal de la Secretaría General.

**RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)**  
(US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		0.0		0.0		50.0	

\* Nuevo Subprograma

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90F. Auditoría de puestos**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	50.0	100.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	50.0	100.00	0.0	0.00
total	50.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	50.0	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	0.43
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.06
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.05

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

300-WS1 AUDITORÍAS DE PUESTOS	50.0
Total	50.0

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Reclutamientos y Transferencias

Código Presupuestario 90G

### Origen y Descripción:

Las Ordenes Ejecutivas No. 75-1 de fecha 7 de julio de 1975 y 82-6 establecieron el Departamento de Recursos Humanos bajo la Subsecretaría de Administración, la cual es la encargada de controlar y ejercer una efectiva utilización de los fondos generales aprobados para los beneficios del personal no incluidos en los costos proyectados. Este subprograma provee los recursos necesarios para reclutar nuevo personal y financiar el traslado de funcionarios de un lugar de destino a otro. Es administrado por el Departamento de Recursos Humanos.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
270.7	274.0	1.21	300.0	9.48	225.0	-25.00

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90G. Reclutamientos y Transferencias**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	225.0	100.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	225.0	100.00	0.0	0.00
total	225.0	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	225.0	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	1.96
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.28
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.24

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

952-WS1 RECLUTAMIENTOS	112.5
953-WS2 TRANSFERENCIAS	112.5
Total	225.0

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Terminaciones y Repatriaciones

Código Presupuestario 90H

### Origen y Descripción:

Las Ordenes Ejecutivas No. 75-1 de fecha 7 de julio de 1975 y 82-6 establecieron el Departamento de Recursos Humanos bajo la Subsecretaría de Administración, la cual es la encargada de controlar y ejercer una efectiva utilización de los fondos generales aprobados para los beneficios del personal no incluidos en los costos proyectados.

Este subprograma, administrado por el Departamento de Recursos Humanos, provee los recursos para financiar los beneficios de terminación y gastos de repatriación de los miembros del personal que abandonan el servicio de la Organización.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,097.1	1,093.1	-0.36	1,141.4	4.41	1,531.3	34.15

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90H. Terminaciones y Repatriaciones**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
(US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	345.1	22.53	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	1,186.2	77.46	0.0	0.00
Subtotal	1,531.3	100.00	0.0	0.00
total	1,531.3	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	1,531.3	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	13.39
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.91
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.66

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

954-WS1	TERMINACIÓN Y REPATRIACIÓN	976.4
954-WS2	FONDO DE CONTIGENCIA - LIQUIDACIÓN POR LITIGIOS Y ARBITRACIONES	95.0
954-WS3	TERMINACIONES Y REPATRIACIONES- OFICINAS NACIONALES	459.9
Total		1,531.3

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Viaje al País de Origen

Código Presupuestario 90I

### Origen y Descripción:

Las Ordenes Ejecutivas No. 75-1 de fecha 7 de julio de 1975 y 82-6 establecieron el Departamento de Recursos Humanos bajo la Subsecretaría de Administración, la cual es la encargada de controlar y ejercer una efectiva utilización de los fondos generales aprobados para los beneficios del personal no incluidos en los costos proyectados.

Este subprograma provee los recursos para financiar el viaje al país de origen de los funcionarios elegibles e hijos, de los grados J y superiores, conforme a las normas pertinentes. Es administrado por el Departamento de Recursos Humanos.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
289.5	217.1	-25.00	299.2	37.81	211.5	-29.31

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90I. Viaje al País de Origen**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
(US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	211.5	100.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	211.5	100.00	0.0	0.00
total	211.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	211.5	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	1.85
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.26
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.22

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

955-WS1 VIAJES AL PAÍS DE ORIGEN	211.5
Total	211.5

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos

Código Presupuestario 90J

### Origen y Descripción:

Las Ordenes Ejecutivas No. 75-1 de fecha 7 de julio de 1975 y 82-6 establecieron el Departamento de Recursos Humanos bajo la Subsecretaría de Administración, la cual es la encargada de controlar y ejercer una efectiva utilización de los fondos generales aprobados para los beneficios del personal no incluidos en los costos proyectados.

Este subprograma, administrado por el Departamento de Recursos Humanos, provee los recursos para las siguientes actividades: costo de matrícula, libros y viajes para los hijos de los miembros del personal, grados J y superiores, que estudian fuera de su país de origen; exámenes médicos de nuevos funcionarios y para el personal de planta de 40 años en adelante requerido por el Departamento de Recursos Humanos, conforme a las disposiciones vigentes; celebrar el servicio de carrera; indemnización por pérdida o deterioro de efectos personales. La partida correspondiente al subsidio de educación para hijos de funcionarios, que hace parte del nuevo sistema de remuneración aprobado por resolución AG/RES. 1275 (XXIV-O/94) y que entró en vigor el 1º de julio de 1995, está incluida bajo el rubro de personal en todos los programas que componen el presupuesto. El valor estimado es de \$565,161. En la preparación del proyecto de programa-presupuesto para 1997 la cifra mencionada por concepto de subsidio educacional aparecerá en este subprograma.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
25.2	25.2	0.00	458.5	1,719.44	283.3	-38.21

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90J. Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	29.2	10.30	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	254.1	89.69	0.0	0.00
Subtotal	283.3	100.00	0.0	0.00
total	283.3	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	283.3	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	2.47
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.35
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.30

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

956-WS1	SUBS. EDUCATION E IDIOMAS Y EXAM. MEDIC.	51.7
956-WS2	SUBSIDIO EDUCACIONAL P/DEPENDIENTES (PARIDAD UN)	231.6
Total		283.3

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados Código Presupuestario 90K

---

### Origen y Descripción:

Por resolución AG/Res. 207 (V-O/75) aprobada en la sexta plenaria celebrada el 19 de marzo de 1975, se aprobó pagar un pensión a los ejecutivos retirados de la Organización, y por resolución AG/Res. 321 (V-E/77) aprobada en la quinta sesión especial de 1977, se aprobó el pago de seguro de salud para los funcionarios jubilados.

Los fondos asignados a este subprograma cubren las pensiones de ejecutivos jubilados de la Organización y el costo para la Organización de los seguros de salud y vida de los funcionarios jubilados. Es administrado por el Departamento de Servicios Financieros.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,870.7	1,533.4	-18.03	1,510.5	-1.49	1,377.5	-8.80

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior



**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90K. Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	1,377.5	100.00	0.0	0.00
Subtotal	1,377.5	100.00	0.0	0.00
total	1,377.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	1,377.5	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	12.05
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	1.72
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	1.49

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

960-500	PENS. EJEC.RETIR.Y SEG.SALUD Y VIDA FUN.JUBILADOS	322.2
961-500	PENSION EX=GRATIA EX FUNCIONARIOS	31.6
962-600	SEGURO SALUD FUNCION.JUBILADOS	888.3
962-601	SEGURO VIDA FUNCION.RETIRADOS	135.4
Total		1,377.5

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Desarrollo Recursos Humanos

Código Presupuestario 90L

### Origen y Descripción:

Resoluciones AG/Res. 63 (II-O/72) y AG/Res. 64 (II-O/72).

El Centro de Capacitación y Desarrollo tiene como objetivo principal proporcionar a la Secretaría General los instrumentos para mejorar la productividad y eficiencia del personal y responder a las necesidades cambiantes de los Estados miembros. También utiliza métodos de desarrollo organizativo, procesos y técnicas a nivel gerencial para incrementar la productividad y la calidad de la vida de trabajo. Es administrado por el Departamento de Recursos Humanos.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995	1996		1997		1998	
	\$	%*	\$	%*	\$	%*
180.4	130.4	-27.71	163.4	25.30	161.8	-0.97

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90L. Desarrollo Recursos Humanos**

**PRESUPUESTO APROBADO 1998**  
**(US\$ 1,000)**

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	2.0	1.23	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	129.6	80.09	0.0	0.00
Otros Costos	30.2	18.66	0.0	0.00
Subtotal	161.8	100.00	0.0	0.00
total	161.8	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	161.8	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	1.41
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.20
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.17

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

965-WS1 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	161.8
Total	161.8

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Contribución a la Asociación de Personal

Código Presupuestario 90M

### Origen y Descripción:

El Artículo 49 de las Normas Generales establece que, para mantener un contacto continuo entre el personal y el Secretario General, habrá una Asociación de Personal integrada por todos los miembros del personal de la Secretaría General. Tradicionalmente, la Asociación de Personal ha recibido una contribución del Fondo Regular para ayudar a cubrir el costo de sus actividades.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995			1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
16.3	16.3	0.00	16.3	0.00	15.5	-4.90		

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90M. Contribución a la Asociación de Personal**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	15.5	100.00	0.0	0.00
Subtotal	15.5	100.00	0.0	0.00
total	15.5	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	15.5	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	0.13
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.01
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.01

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

970-WS1 CONTRIBUCIONES ASOCIACION PERSONAL	15.5
Total	15.5

## CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: Sistemas Administrativos y Estudios sobre documentos

Código Presupuestario 90Q

### Origen y Descripción:

Este subprograma tiene una partida presupuestaria para la migración de los sistemas administrativos a la plataforma cliente servidor y hacer significativos avances en la modernización de la infraestructura tecnológica de la Secretaría General.

Este subprograma Sistema inteligente de Administración de Documentos tiene una partida presupuestaria para desarrollar a nivel de la Secretaría General un sistema de manejo de documentos usando tecnología avanzada de procesamiento de documentos en forma electrónica incluyendo el reconocimiento óptico de caracteres y medios magnéticos y establecimiento de un banco de datos con documentos de todas las áreas de la Secretaría General.

### RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR) (US \$1,000)

1995		1996		1997		1998	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
0.0	0.0		580.2		551.2	-4.99	

\* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**CAPITULO 9. SERVICIOS COMUNES**  
**SUBPROGRAMA 90Q. Sistemas Administrativos y Estudios sobre documentos**

PRESUPUESTO APROBADO 1998  
 (US\$ 1,000)

**Resumen por Rubro de Gasto**

Presupuesto de funcionamiento	Regular		Voluntarios	
	\$	%	\$	%
Puestos Aprobados	0.0	0.00	0.0	0.00
Puestos Temporales y Sobretiempo	0.0	0.00	0.0	0.00
Subtotal	0.0	0.00	0.0	0.00
Becas	0.0	0.00	0.0	0.00
Viajes	0.0	0.00	0.0	0.00
Documentos	0.0	0.00	0.0	0.00
Equipo y Suministros	0.0	0.00	0.0	0.00
Edificios y Mantenimiento	0.0	0.00	0.0	0.00
Contratos por Resultado	0.0	0.00	0.0	0.00
Otros Costos	551.2	100.00	0.0	0.00
Subtotal	551.2	100.00	0.0	0.00
total	551.2	100.00	0.0	100.00

**Res. de Puestos Rubro 1**

Grade	No.	\$
NC	0	0.0
D02	0	0.0
D01	0	0.0
P05	0	0.0
P04	0	0.0
P03	0	0.0
P02	0	0.0
P01	0	0.0
G07	0	0.0
G06	0	0.0
G05	0	0.0
G04	0	0.0
G03	0	0.0
G02	0	0.0
TOTAL	0	0.0

**Clasificación por Categoría de Actividad**

	\$	%
SERVICIOS DIRECTOS	0.0	0.00
APOYO A ÓRGANOS	0.0	0.00
APOYO GENERAL	551.2	100.00

**Participación de este subprograma en el total del presupuesto 1998 respecto a:**

	\$	%
CAPÍTULO	11,428.3	4.82
FONDO REGULAR (ORG.)	79,990.1	0.68
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	91,995.5	0.59

**Listado de proyectos que conforman este subprograma**

990-WS1	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	275.6
990-WS2	SISTEMAS DOCUMENTOS	275.6
Total		551.2



ESPAÑOL

ENGLISH

PORTUGUÊS

FRANÇAIS